

**Santander Consumer Finance, S.A.
y sociedades dependientes**

Informe de auditoría,
Estados Financieros intermedios resumidos consolidados,
Informe de gestión intermedio consolidado
al 30 de junio de 2021



Informe de auditoría de estados financieros intermedios resumidos consolidados emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Santander Consumer Finance, S.A.:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Santander Consumer Finance, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 30 de junio de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de Santander Consumer Finance, S.A. y sociedades dependientes del periodo de seis meses terminado en dicha fecha han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Estimación del deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado – préstamos y anticipos – clientela – determinado de forma colectiva

Los modelos de cálculo de deterioro por pérdida esperada requeridos por la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) junto con las adaptaciones de éstos realizadas en el entorno de la crisis de la COVID-19 incrementaron la complejidad al incorporar nuevas estimaciones como los ajustes al modelo para la determinación de la pérdida esperada (*Post - model adjustments*), la consideración de ciertas medidas de flexibilización en la aplicación de las reglas de los criterios de clasificación por fases (*staging*) de las operaciones, o la consideración de las garantías en las operaciones afectadas por la COVID-19.

Es por ello que se consideran unas de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2021 adjuntos.

En este contexto, los principales juicios y asunciones realizados por la dirección en este ejercicio son los siguientes:

- El seguimiento y evaluación de los ajustes a los modelos de pérdida esperada (*Post - model adjustments*) para reflejar, en la estimación del deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado, el efecto de las perspectivas macroeconómicas y las pérdidas crediticias esperadas para dichos activos.
- Los criterios subjetivos de identificación y clasificación por fases (*staging*) de las operaciones que pudieran estar afectadas por la COVID-19.

Hemos realizado, con la colaboración de nuestros especialistas de riesgo de crédito, un entendimiento del proceso de estimación del deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado - préstamos y anticipos a la clientela efectuado por la dirección, sobre las provisiones estimadas de forma colectiva.

Respecto al control interno, hemos realizado un entendimiento y pruebas de controles de las principales fases del proceso de estimación, prestando especial atención a los procesos de revisión y seguimiento de la clasificación de las operaciones, a la determinación de las principales asunciones empleadas, así como al cálculo y a la aprobación de los ajustes al modelo.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:

- Comprobación de la metodología elaborada por la dirección respecto a los ajustes a los modelos de pérdida esperada realizados en el entorno de la COVID-19 (*Post - model adjustments*), y de los nuevos escenarios y asunciones considerados en la determinación de dichos ajustes, así como re-ejecución de su cálculo.
- Comprobaciones, para los principales modelos, con respecto a: i) métodos de cálculo y segmentación; ii) metodología de estimación de los parámetros de pérdida esperada; iii) datos utilizados y principales estimaciones empleadas; iv) criterios de clasificación de los préstamos por fases, y v) información relativa a escenarios, sus asunciones y sensibilidades.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
El seguimiento y, en su caso, actualización de las principales estimaciones empleadas en el cálculo de los parámetros de probabilidad de impago o incumplimiento (PD – <i>Probability of Default</i>) y de severidad de la pérdida en caso de incumplimiento (LGD – <i>Loss Given Default</i>). Ver notas 1.d y 5 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.	Re-ejecución del cálculo de provisiones colectivas según los parámetros obtenidos de los modelos de pérdida esperada, incluyendo, en su caso, la consideración de las garantías en el cálculo. Del resultado de los procedimientos descritos se desprende que los modelos y las metodologías utilizadas para el cálculo del deterioro de activos financieros a coste amortizado - préstamos y anticipos de la clientela determinado de forma colectiva, son adecuados. Cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la dirección se ha mantenido en un rango razonable en relación con el importe de correcciones de valor por deterioro de estos activos incluido en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

Evaluación de indicios de deterioro de los fondos de comercio

Al menos anualmente, el Grupo evalúa la existencia de indicios de deterioro, y, en su caso estima, el importe recuperable de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) que tenga asignado fondo de comercio para lo que utiliza, principalmente, valoraciones realizadas por expertos independientes.

Debido a su relevancia para el Grupo, la dirección otorga especial seguimiento a los fondos de comercio procedentes de las unidades generadoras de efectivo de Alemania, Austria y Nordics (Escandinavia).

En relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados, la dirección del Grupo ha evaluado, prestando especial atención al seguimiento del entorno económico y comercial actual, así como a las condiciones de mercado en las principales UGEs, si se ha producido, desde el cierre del ejercicio anual previo, alguna evidencia de deterioro que requiera la re-evaluación del cálculo de la corrección por deterioro. Tal y como se indica en la nota 8, la Dirección no ha identificado indicios de deterioro en ninguna de las UGEs que tienen asignado fondo de comercio.

Hemos realizado, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, un entendimiento del proceso de evaluación de indicios de deterioro de los fondos de comercio que ha realizado la dirección tomando en consideración el entorno económico y comercial actual.

Respecto al control interno, hemos realizado un entendimiento y pruebas de controles sobre la evaluación de indicios de deterioro de los fondos de comercio de las principales UGEs, efectuados por la Dirección del Grupo, incluyendo la supervisión del proceso y las aprobaciones del mismo.

Por otra parte, hemos efectuado pruebas para contrastar la evaluación de indicios de deterioro, considerando lo establecido por la normativa, la práctica de mercado y las expectativas específicas del sector bancario. Esta evaluación ha incluido el análisis del seguimiento presupuestario de las principales UGEs, la comprobación de las hipótesis, como las tasas de crecimiento y las tasas de descuento y el impacto de las variaciones identificadas en los presupuestos y en las tasas que han servido de base a la dirección del Grupo para concluir sobre la existencia de indicios de deterioro.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
La evaluación de indicios de deterioro requiere la realización de una estimación compleja y conlleva un componente de juicio elevado por parte de la dirección y, por tanto, las asunciones realizadas han sido consideradas como una de las cuestiones clave de la auditoría. Ver notas 1.d y 8 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.	Como resultado de los procedimientos anteriores, consideramos que la evaluación realizada por la dirección es razonable y que las estimaciones principales de la dirección se han mantenido en un rango razonable en el contexto en el que se elaboran los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Sistemas de información

La información financiera del Grupo tiene una gran dependencia de los sistemas de tecnología de la información (TI) en las geografías donde opera, por lo que un adecuado control sobre los mismos es clave para garantizar el correcto procesamiento de la información.

El entorno tecnológico ha sido desarrollado principalmente por el Grupo, existiendo, asimismo, una parte de dicho entorno desarrollada por Socios Externos. En este contexto, resulta crítico evaluar aspectos como la organización del Área de Tecnología y Operaciones del Grupo y de los Socios Externos, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de los sistemas, por lo que ha sido considerada como una de las cuestiones clave de la auditoría.

A este respecto, la dirección continúa monitorizando el control interno sobre los sistemas de TI, incluyendo el control de accesos que soporta los procesos de tecnología del Grupo.

Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de TI, nuestro trabajo ha consistido en la evaluación y comprobación del control interno sobre los sistemas, bases de datos y aplicaciones que soportan la información financiera del Grupo.

Para ello se han ejecutado procedimientos de revisión de control interno y pruebas sustantivas, tanto en el entorno del Grupo como en el de los Socios Externos, relacionados con:

- Funcionamiento del marco de gobierno de TI.
- Control de acceso y seguridad lógica sobre las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos que soportan la información relevante financiera.
- Gestión de cambio y desarrollos de aplicaciones.
- Mantenimiento de las operaciones informáticas.

Adicionalmente, considerando la monitorización llevada a cabo por la dirección sobre el control interno en los sistemas de TI, nuestro enfoque y plan de auditoría se ha centrado en los siguientes aspectos:

- Evaluación de la monitorización realizada por la dirección como parte del entorno de control de accesos del Grupo.
- Comprobación del diseño y la operatividad de los controles implementados por la dirección, incluyendo control de accesos.

Los resultados de nuestros procedimientos anteriores no han puesto de manifiesto ninguna observación relevante sobre esta cuestión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1.b adjunta, que describe que los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión intermedio consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión intermedio consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados no cubre el informe de gestión intermedio consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión intermedio consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión intermedio consolidado con los estados financieros intermedios resumidos consolidados, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de los citados estados, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión intermedio consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión intermedio consolidado concuerda con la de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios resumidos consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros intermedios resumidos consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, incluida la información revelada.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 16 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ignacio Martínez Ortiz (23834)

29 de julio de 2021



**Santander Consumer Finance S.A.
y sociedades dependientes**

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados e Informe de
Gestión Intermedio Consolidado
correspondientes
al periodo de seis meses terminado
el 30 de junio de 2021

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	30/06/2021	31/12/2020 (*)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA		13.780.422	10.316.799
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	5	15.313	16.786
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		3.879	391
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	5	—	—
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	5	952.937	773.492
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		101.845.982	102.564.014
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	16	33.808	46.146
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		2.013	16.069
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS		674.473	635.248
Negocios conjuntos		245.549	211.810
Entidades asociadas		428.924	423.438
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO		—	—
ACTIVOS TANGIBLES	7	1.987.593	1.831.196
Inmovilizado material		1.987.593	1.831.196
De uso propio		402.996	400.880
Cedido en arrendamiento operativo		1.584.597	1.430.316
Inversiones inmobiliarias		—	—
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		—	—
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		298.576	290.976
ACTIVOS INTANGIBLES	8	2.025.124	2.024.357
Fondo de comercio		1.714.051	1.709.913
Otros activos intangibles		311.073	314.444
ACTIVOS POR IMPUESTOS		1.084.495	1.040.286
Activos por impuestos corrientes		548.156	467.494
Activos por impuestos diferidos		536.339	572.792
OTROS ACTIVOS		741.591	715.188
Existencias		4.178	4.168
Resto de los otros activos		737.413	711.020
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	6	61.577	54.631
TOTAL ACTIVO		123.209.207	120.034.603

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2021 .

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Miles de euros)

PASIVO	Nota	30/06/2021	31/12/2020 (*)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	9	15.471	20.955
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		—	—
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9	105.396.032	102.348.972
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	16	138.487	184.678
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		78	—
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		—	—
PROVISIONES	10	818.915	892.228
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		587.240	636.531
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		47.494	52.500
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		16.824	22.878
Compromisos y garantías concedidos		31.008	33.396
Restantes provisiones		136.349	146.923
PASIVOS POR IMPUESTOS		1.288.878	1.141.248
Pasivos por impuestos corrientes		312.978	194.824
Pasivos por impuestos diferidos		975.900	946.424
OTROS PASIVOS		1.640.252	1.539.509
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		—	—
TOTAL PASIVO		109.298.113	106.127.590
FONDOS PROPIOS:	11	12.391.094	12.476.757
Capital		5.638.639	5.638.639
<i>Capital desembolsado</i>		5.638.639	5.638.639
<i>Capital no desembolsado exigido</i>		—	—
Prima de emisión		1.139.990	1.139.990
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		1.200.000	1.200.000
<i>Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos</i>		—	—
<i>Otros instrumentos de patrimonio emitidos</i>		1.200.000	1.200.000
Otros elementos de patrimonio neto		—	—
Ganancias acumuladas		3.802.905	3.919.209
Reservas de revalorización		—	—
Otras reservas		91.099	74.864
(-) Acciones propias		—	—
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		518.461	504.055
(-) Dividendos a cuenta		—	—
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	11	(656.300)	(701.640)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(149.138)	(185.799)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(507.162)	(515.841)
INTERESES MINORITARIOS (participadas no dominantes)		2.176.300	2.131.896
Otros resultados global acumulado		(2.318)	(4.012)
Otros elementos		2.178.618	2.135.908
PATRIMONIO NETO		13.911.094	13.907.013
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		123.209.207	120.034.603
PRO-MEMORIA: EXPOSICIÓN FUERA DE BALANCE		24.298.769	23.473.576
Compromisos de préstamo concedidos	14	22.987.483	22.592.463
Garantías financieras concedidas	14	248.714	331.229
Otros compromisos concedidos	14	1.062.572	549.884

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2021.

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020

(Miles de euros)

	Nota	Ingresos / (Gastos)	
		30/06/2021	30/6/2020 (*)
INGRESOS POR INTERESES	12	1.993.129	1.995.420
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		4	—
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		1.919.763	1.994.937
<i>Restantes ingresos por intereses</i>		73.362	483
GASTOS POR INTERESES		(242.294)	(261.567)
MARGEN DE INTERESES		1.750.835	1.733.853
INGRESOS POR DIVIDENDOS	12	4	—
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN		29.314	33.189
INGRESOS POR COMISIONES	12	525.664	481.066
GASTOS POR COMISIONES		(160.161)	(152.417)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	12	(2.819)	425
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	12	1.424	458
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	12	7	—
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS		—	—
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	12	2.468	1.289
DIFERENCIAS DE CAMBIO (netas)		1.795	(9.917)
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	12	191.063	71.597
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(181.226)	(105.868)
INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO		—	—
GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO		—	—
MARGEN BRUTO		2.158.368	2.053.675
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(830.443)	(806.812)
<i>Gastos de personal</i>		(432.948)	(398.781)
<i>Otros gastos de administración</i>		(397.495)	(408.031)
AMORTIZACIÓN		(93.475)	(79.109)
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES	10	(19.024)	(34.755)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	5	(269.179)	(462.683)
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		60	64
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		(269.239)	(462.747)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS		—	—
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		459	(289.555)
<i>Activos tangibles</i>	7	1.154	(1.514)
<i>Activos intangibles</i>	8	(382)	(287.535)
<i>Otros</i>		(313)	(506)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	7	(104)	(199)
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	2	—	6.272
GANANCIAS O PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	6	(2.905)	(2.588)
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	12	943.697	384.246
GASTOS O INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	12	(273.643)	(254.503)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		670.054	129.743
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		—	—
RESULTADO DEL PERÍODO		670.054	129.743
<i>Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</i>		151.593	124.260
<i>Atribuible a los propietarios de la dominante</i>		518.461	5.483
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
<i>Básico</i>	3	0,256	(0,014)
<i>Diluido</i>	3	0,256	(0,014)

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES

TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020

(Miles de euros)

	30/06/2021	30/06/2020 (*)
RESULTADO DEL PERIODO	670.054	129.743
OTRO RESULTADO GLOBAL	47.034	(135.048)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	38.910	16.171
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	49.418	20.688
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	—	(30)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.126	1.980
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	—	—
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>	—	—
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i>	—	—
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	—	—
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(15.634)	(6.467)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	8.124	(151.219)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	(58.832)	93.298
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(58.832)	93.298
<i>Transferido a resultados</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Conversión de divisas	59.664	(222.650)
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	59.664	(222.650)
<i>Transferido a resultado</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	3.556	(2.644)
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(4.195)	(10.545)
<i>Transferido a resultados</i>	7.751	7.901
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	—	—
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	—	—
<i>Transferido a resultados</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(407)	(47)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(263)	25
<i>Transferido a resultados</i>	(144)	(72)
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	—	—
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	—	—
<i>Transferido a resultados</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	4.849	(18.633)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	(706)	(543)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO	717.088	(5.305)
<i>Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</i>	<i>153.287</i>	<i>121.083</i>
<i>Atribuible a los propietarios de la dominante</i>	<i>563.801</i>	<i>(126.388)</i>

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	(participaciones no dominantes)		Total
												Otros resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de cierre al 31-12-2020 (*)	5.638.639	1.139.990	1.200.000	—	3.919.209	—	74.864	—	504.055	—	(701.640)	(4.012)	2.135.908	13.907.013
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura al 01-01-2021	5.638.639	1.139.990	1.200.000	—	3.919.209	—	74.864	—	504.055	—	(701.640)	(4.012)	2.135.908	13.907.013
Resultado global total del periodo	—	—	—	—	—	—	—	—	518.461	—	45.340	1.694	151.593	717.088
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—	—	(116.304)	—	16.235	—	(504.055)	—	—	—	(108.883)	(713.007)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	16.660	16.660
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Nota 3)	—	—	—	—	(567.623)	—	—	—	—	—	—	—	(124.281)	(691.904)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	451.319	—	52.736	—	(504.055)	—	—	—	—	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	(36.501)	—	—	—	—	—	(1.262)	(37.763)
Saldo de cierre al 30-06-2021	5.638.639	1.139.990	1.200.000	—	3.802.905	—	91.099	—	518.461	—	(656.300)	(2.318)	2.178.618	13.911.094

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 (Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		Total
Saldo de cierre al 31-12-2019 (*)	5.638.639	1.139.990	1.050.000	—	3.247.679	—	124.836	—	1.133.367	(445.452)	(529.200)	(929)	1.884.009	13.242.939
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura al 01-01-2020 (*)	5.638.639	1.139.990	1.050.000	—	3.247.679	—	124.836	—	1.133.367	(445.452)	(529.200)	(929)	1.884.009	13.242.939
Resultado global total del periodo	—	—	—	—	—	—	—	—	5.483	—	(131.871)	(3.177)	124.260	(5.305)
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—	—	669.376	—	(17.307)	—	(1.133.367)	445.452	—	—	(76.631)	(112.477)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(157.856)	(157.856)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	669.376	—	18.539	—	(1.133.367)	445.452	—	—	—	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	(35.846)	—	—	—	—	—	81.225	45.379
Saldo de cierre al 30-06-2020 (*)	5.638.639	1.139.990	1.050.000	—	3.917.055	—	107.529	—	5.483	—	(661.071)	(4.106)	1.931.638	13.125.157

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).
Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS
GENERADOS EN LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020
(Miles de euros)

	Nota	30/06/2021	30/6/2020 (*)
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		5.218.458	1.270.586
Resultado del periodo		670.054	129.743
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		829.138	1.129.128
Amortización		93.475	79.109
Otros ajustes		735.663	1.050.019
Aumento/(disminución) neto de los activos de explotación:		473.584	31.856
Activos financieros mantenidos para negociar		1.473	4.443
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		(3.488)	9
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(174.571)	1.442
Activos financieros a coste amortizado		738.940	76.114
Otros activos de explotación		(88.770)	(50.152)
Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación:		3.426.805	235.849
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(5.506)	(2.053)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Pasivos financieros a coste amortizado		3.448.964	368.099
Otros pasivos de explotación		(16.653)	(130.197)
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre las ganancias		(181.123)	(255.990)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(307.283)	27.135
Pagos:		(451.064)	(199.054)
Activos tangibles	7	(402.567)	(37.804)
Activos intangibles		(48.497)	(62.988)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		—	—
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		—	(98.262)
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		—	—
Cobros:		143.781	226.189
Activos tangibles		141.922	29.064
Activos intangibles		—	—
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		946	22
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		—	196.529
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		913	574
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		—	—
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(1.442.233)	(612.469)
Pagos:		(1.558.893)	(890.869)
Dividendos		(567.623)	(633.407)
Pasivos subordinados		(810.997)	(19.058)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(180.273)	(238.404)
Cobros:		116.660	278.400
Pasivos subordinados		100.000	200.000
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		16.660	78.400
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(5.319)	564
E. AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		3.463.623	685.816
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		10.316.799	7.828.983
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		13.780.422	8.514.799
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Efectivo		98.201	85.363
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		11.412.083	5.517.812
Otros activos financieros		2.270.138	2.911.624
Menos - Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		—	—
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		13.780.422	8.514.799
Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo		—	—

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

Santander Consumer Finance, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Santander Consumer Finance

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

a) Introducción

Santander Consumer Finance, S.A. (el "Banco"), fue constituido en 1963 con la denominación de "Banco de Fomento, S.A.". Es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, que tiene su sede social en Avenida de Cantabria s/n, Edificio Dehesa, Boadilla del Monte, Madrid, donde pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco. El Banco se encuentra inscrito en el Registro Oficial de Entidades de Banco de España con el código 0224.

Su objeto social es recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras actividades análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos, por cuenta propia, a la concesión de créditos u operaciones de análoga naturaleza. Asimismo, como sociedad holding de un grupo financiero (Grupo Santander Consumer Finance, el "Grupo"), gestiona y administra la cartera de participaciones en sus sociedades dependientes.

El Banco está integrado en el Grupo Santander, cuya entidad dominante (Banco Santander, S.A.) participa, directa e indirectamente, al 30 de junio de 2021, en la totalidad del capital social del Banco (véase Nota 11). Su actividad debe entenderse realizada en el marco de la actividad y de la estrategia global de dicho Grupo, realizando con las sociedades integradas en el mismo, transacciones relevantes (véase Nota 13). El Banco no cotiza en Bolsa y, tanto en el primer semestre de 2021 como en el ejercicio 2020, ha desarrollado su actividad directa, fundamentalmente, en el territorio español.

El Grupo realiza actividades de arrendamiento financiero, financiación de compras de cualquier tipo de bienes de consumo efectuadas por terceros, renting y otras. Adicionalmente, desde diciembre de 2002, el Banco es cabecera de un grupo de entidades financieras que, en su mayor parte, desarrollan actividades de banca comercial, financiación de bienes de consumo, arrendamiento operativo y financiero, renting y otras, principalmente en Alemania, Italia, Austria, Polonia, Holanda, Noruega, Finlandia, Suecia, Francia, Portugal, China, Dinamarca, Bélgica y Suiza.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados (en adelante, estados financieros intermedios) de Grupo Santander correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021, han sido elaborados y formulados por sus administradores, en su reunión del día 27 de julio de 2021. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo Santander correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la junta general de accionistas de Banco Santander celebrada el 26 de marzo de 2021.

b) Transacciones en moneda extranjera

i. Moneda de presentación

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran, y se clasifican a efectos de presentación como transacciones en moneda extranjera.

ii. Conversión de la moneda extranjera a la moneda de presentación

Las transacciones en monedas distintas de las monedas de presentación de cada entidad del perímetro de consolidación realizadas por las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación), se registran inicialmente aplicando el tipo de cambio existente en el momento de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos denominados en moneda distinta de la correspondiente a la moneda de presentación se convierten a sus respectivas monedas (moneda del entorno económico en el que opera la entidad consolidada) utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio, a excepción de:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico, que se convierten a la moneda de presentación al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable, que se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no cubren posiciones patrimoniales, que se convierten, en su caso, a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

iii. Conversión a euros de las monedas funcionales

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio medio oficial del mercado de divisas de contado español al cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos, aplicando los tipos de cambio medios del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo.
- Los elementos que integran el patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

iv. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir, conforme a los criterios anteriormente explicados, los saldos en moneda extranjera a la moneda de presentación de cada sociedad del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto en el capítulo “Diferencias de cambio (netas)” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo “Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas”.

No obstante lo anterior, se registran, en su caso, en el epígrafe del patrimonio neto consolidado “Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Conversión en divisas” del balance resumido consolidado hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto. En el momento de realizarse, las diferencias de cambio imputadas en el patrimonio neto del Grupo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

Por su parte, las diferencias de cambio que surgen al convertir a euros los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda de presentación no es el euro, en el proceso de consolidación, se registran con contrapartida en el epígrafe “Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Conversión en divisas” del patrimonio neto del balance resumido consolidado.

c) Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea, en adelante, NIIF-UE. Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, derogada con fecha 1 de enero de 2018 en virtud de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre de 2017, del Banco de España, y sus posteriores modificaciones, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 del Grupo fueron formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 18 de febrero de 2021) de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, tomando en consideración la Circular 4/2017 del Banco de España, y sus posteriores modificaciones y en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el International Accounting Standards Board (NIIF – IASB), aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que mostraban la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio 2020.

Los presentes estados financieros intermedios se han elaborado y se presentan de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (en adelante, NIC 34), Información Financiera Intermedia para la preparación de estados financieros intermedios resumidos, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 y teniendo en cuenta lo requerido por la Circular 3/2018 de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Dichos estados financieros serán incorporados en la Información Financiera Semestral correspondiente al primer semestre de 2021 que el Grupo presenta de acuerdo con la mencionada Circular 3/2018.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas preparadas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas. Por lo anterior, los presentes estados financieros intermedios consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios consolidados los mismos deben ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander Consumer Finance correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

El Grupo tiene como política presentar para su utilización en los distintos mercados sus estados financieros intermedios usando como moneda de presentación el Euro. Los importes mantenidos en otras monedas, así como los saldos de las entidades cuya moneda funcional es diferente del Euro, han sido convertidos a la moneda de presentación conforme a los criterios indicados en la Nota 2a de las cuentas anuales consolidadas del Grupo relativas al ejercicio 2020. Tal y como se indica en dicha nota, por razones prácticas, los importes del balance se han convertido al tipo de cambio de cierre, el patrimonio neto a tipo histórico y los ingresos y gastos se han convertido aplicando el tipo de cambio medio del periodo; la aplicación de dicho tipo de cambio o el correspondiente a la fecha de cada transacción no conduce a diferencias significativas en los estados financieros intermedios del Grupo.

Las políticas y métodos contables utilizados en la formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados son los mismos que los aplicados en los estados financieros consolidados del ejercicio 2020, a excepción de las normas que han entrado en vigor durante los seis primeros meses de 2021, que se detallan a continuación:

- Modificación de la NIIF 4 Contratos de Seguros, cuyo objetivo es extender la fecha de vencimiento de la exención temporal de aplicar la NIIF 9 por dos años (es decir, del 1 de enero de 2021 al 1 de enero de 2023) para las entidades cuyas actividades están predominantemente relacionadas con los seguros. De este modo, se consigue la alineación con la fecha efectiva de la NIIF 17 Contratos de Seguros (1 de enero de 2023). Es aplicable a partir del 1 de enero de 2021.

De la aplicación de la mencionada modificación de las normas contables e interpretaciones, no se han derivado efectos significativos en los estados financieros intermedios de Grupo Santander.

En su elaboración se han aplicado todos los principios contables y criterios de valoración que tienen un efecto significativo en los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2021.

A la fecha de preparación de estos estados financieros intermedios se encuentra pendiente de adopción por la Unión Europea la siguiente norma cuya fecha de entrada en vigor por el IASB es posterior al 1 de enero de 2021.

- Modificación de la NIIF 16 Arrendamientos: a raíz de la pandemia del COVID 19, se modifica la NIIF 16 para permitir al arrendatario la aplicación de un recurso práctico y no considerar las concesiones de alquileres una modificación del contrato de arrendamiento cuando se cumplen los siguientes requisitos: la contraprestación revisada es la misma o menor que la contraprestación anterior al cambio, los pagos afectados son anteriores a 30 de junio de 2021, y no hay cambios sustanciales en el resto de condiciones del arrendamiento. El 31 de marzo de 2021, el IASB publicó una enmienda adicional para ampliar el alcance del recurso práctico hasta el 30 de junio de 2022.

De la futura aplicación de la mencionada modificación de la norma contable no se estiman efectos significativos en los estados financieros intermedios del Grupo.

d) Estimaciones realizadas

Para la actualización de las estimaciones descritas anteriormente la Dirección de Grupo ha tenido en cuenta la situación actual a consecuencia de la covid-19, que afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, en consecuencia, a las operaciones y resultados financieros de Grupo Santander Consumer Finance, y que genera incertidumbre en las estimaciones realizadas. Por ello, la Dirección de Grupo Santander Consumer Finance ha realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible a la fecha, identificando los potenciales impactos de la covid-19 en las principales estimaciones realizadas desde el inicio de la pandemia, así como para el primer semestre de 2021. Para las estimaciones que no hubiesen sufrido modificaciones significativas durante los seis primeros meses de este año, se dispone el detalle en la Nota 2 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

– Riesgo de crédito:

i. Gestión de la covid-19 y apoyo a clientes:

Desde el inicio de la crisis sanitaria de la covid-19 el pasado año, la prioridad del Grupo ha sido velar por la salud de sus empleados, clientes y accionistas, así como contribuir a aliviar el impacto económico de la pandemia y ofrecer las mejores soluciones para ayudar a nuestros clientes. Las diferentes medidas que fueron implantadas con el fin de gestionar los efectos derivados de la covid-19, pueden agruparse en las siguientes áreas:

- Identificación y clasificación de los clientes o colectivos afectados o potencialmente afectados por la pandemia.
- Concesión de medidas de apoyo tanto bajo programas gubernamentales como internos y seguimiento estrecho de la evolución de los clientes sujetos a las mismas, especialmente tras su vencimiento, para asegurar que su potencial deterioro se refleja correctamente en la gestión de riesgos del Grupo.
- Actividades de gestión recuperatoria cuando es necesario.
- Adaptación y refuerzo de nuestras políticas, modelos y procesos relativos a la estimación de pérdidas esperadas y clasificación de clientes y operaciones con el objetivo de asegurar una gestión de riesgos y unas coberturas adecuadas bajo el nuevo entorno.
- Mejora y adecuación del reporting, incorporando nuevas métricas e indicadores como aquellos relativos a la evolución de la pandemia o al volumen y comportamiento de las moratorias, incrementando así la capacidad predictiva en relación a la evolución del perfil de riesgos del Grupo.

Adicionalmente, la continua interacción y coordinación con las sociedades dependientes ha resultado un activo fundamental en la gestión de esta crisis. La experiencia obtenida en la lucha contra la crisis sanitaria y sus consecuencias financieras en las diferentes geografías nos permiten compartir las mejores prácticas identificadas e implementar de manera ágil y eficiente aquellas estrategias y acciones concretas que han resultado más exitosas, adaptadas a la realidad local de cada mercado.

El 96,4% del total de las moratorias (unos 8.661 millones de euros) ya ha vencido al cierre de junio de 2021, mostrando un buen comportamiento, estando el 2,8% de las expiradas clasificadas en fase 3 de acuerdo con la NIIF 9. Los préstamos sujetos a moratorias no vencidas suman 90,9 millones de euros (principalmente en España y Portugal), con cerca de 54,9 millones de euros con vencimiento al final del tercer trimestre.

Con el fin de dar continuidad a todas las medidas adoptadas y a los esfuerzos realizados durante el año 2020, en 2021 se siguen desarrollando diversas acciones para seguir prestando atención y apoyo a los clientes del Grupo en todas las geografías en las que está presente. El objetivo principal de estas iniciativas es poder realizar una identificación, clasificación y evaluación más pormenorizada y específica de los riesgos a los que el Grupo está expuesto.

ii. Estimación de la pérdida esperada:

La cuantificación de pérdidas esperadas adicionales de las diferentes carteras de crédito se llevó a cabo analizando las pérdidas bajo la NIIF 9 de acuerdo con las recomendaciones de los diferentes organismos contables, reguladores y supervisores. Éstos destacaron las incertidumbres alrededor de los impactos económicos de la crisis sanitaria derivada de la covid-19, lo cual se puso de manifiesto también en las frecuentes actualizaciones de las provisiones macroeconómicas, con distintas perspectivas en cuanto a la profundidad y la duración de la crisis. Así, la recomendación generalizada (incluyendo IASB, ESMA, EBA y ECB) fue la no aplicación mecanicista de las técnicas habituales de cálculo de pérdidas esperadas bajo NIIF 9, para evitar que esa variabilidad en cuanto a las expectativas macroeconómicas se tradujese en una volatilidad indeseada en los resultados, con sus potenciales efectos procíclicos sobre la economía.

A la hora de estimar la pérdida esperada, el Grupo analiza las pérdidas bajo la NIIF 9 teniendo en cuenta 3 tipos de elementos:

1. Seguimiento continuo de los clientes:

- Se prosigue realizando seguimiento y prestando soluciones a aquellos clientes del Grupo cuyas moratorias hayan finalizado, facilitando la reestructuración de su deuda a aquellos clientes con créditos sujetos a programas gubernamentales de garantía que así lo requieran. Siempre bajo estrictos criterios de clasificación y reconocimiento de pérdida de acuerdo con nuestra normativa interna, la regulación vigente y las recomendaciones supervisoras.
- Se continua avanzando en los procesos de evaluación y clasificación de nuestros clientes a nivel individual y sectorial, tras los diferentes análisis colectivos realizados durante el pasado ejercicio. Con este fin se realiza un seguimiento continuo del comportamiento de los clientes y los análisis colectivos realizados, identificando y clasificando a nivel individual a aquellos clientes que muestran signos de deterioro.

2. Visión prospectiva

- En este sentido a la hora de estimar el impacto de la información macroeconómica en el cálculo de las provisiones bajo NIIF 9, el Grupo ha seguido utilizando escenarios macroeconómicos en base al deterioro estructural de la economía, siguiendo la guía de supervisores y reguladores en cuanto a una visión long-run en la generación de escenarios. Esta visión estructural se genera a través de una perspectiva más estable en el largo plazo, reflejando el deterioro estructural provocado por la pandemia. Para este propósito se analiza para cada geografía el momento donde la macro, representada por el PIB y otras variantes relevantes, recupera su tendencia de crecimiento potencial, teniendo en cuenta factores estacionales aplicables a cada economía.

3. Elementos adicionales

- Cuando sean necesarios por no haber sido capturados bajo los dos elementos anteriores, se incluyen, entre otros, el análisis colectivo incluyendo la revisión de sectores más afectados por la pandemia siempre que sus impactos no hayan sido recogidos de forma suficiente por los escenarios macroeconómicos. También las técnicas de análisis colectivo, cuando el deterioro potencial en un grupo de clientes no es posible identificarlo de forma individual.

Con los elementos indicados anteriormente, el Grupo evalúa en cada una de las geografías la evolución de la calidad crediticia de sus clientes, a efectos de su clasificación en fases de acuerdo con NIIF 9 y consecuentemente el cálculo de la pérdida esperada.

iii. Cuantificación de provisiones adicionales por covid-19:

Numerosas autoridades y supervisores internacionales señalaron la importancia de adaptar y aplicar con precaución las políticas contables y prudenciales a las medidas de contención puestas en marcha para afrontar los efectos de la crisis sanitaria de la covid-19.

Considerando dichas directrices, el Grupo Santander Consumer Finance contabilizó las posibles pérdidas esperadas basándose en provisiones macroeconómicas estables a largo plazo, una vez se ha materializado el deterioro estructural de la economía, mediante un ajuste (*overlay*) posterior del modelo, complementado por una evaluación colectiva y/o individual a fin de reflejar una situación más precisa, específicamente para reconocer pérdidas crediticias esperadas por activos que puedan haber sufrido un incremento significativo del riesgo de crédito (*SICR*, por sus siglas en inglés).

Dicho ajuste (*overlay*) se consideró la mejor opción para reconocer el aumento de pérdida esperada, ya que una aplicación mecánica de la metodología de pérdida crediticia esperada (*ECL*, por sus siglas en inglés) en el contexto actual, podría haber conducido a una indeseada volatilidad o resultado inesperados por la falta de información confiable. Por tanto, las provisiones adicionales asociadas a distintos escenarios macroeconómicos se han calculado utilizando modelos internos; no obstante, se ha considerado el mencionado ajuste (*overlay*) respecto al cálculo mensual de la NIIF 9 para mejorar el control y supervisión de la exactitud de la estimación de las pérdidas crediticias esperadas.

El Grupo monitoriza la evolución macroeconómica en cada una de las geografías donde está presente, y la adecuación de las provisiones constituidas según se ha indicado en los apartados anteriores al deterioro observado y esperado de sus carteras. Según se va normalizando la relación entre la evolución macroeconómica, los modelos, y las provisiones resultantes de los mismos, las distintas unidades del Grupo volverán progresivamente en los próximos trimestres a la aplicación de los procesos de cálculo NIIF 9 existentes de forma previa a la irrupción de la pandemia.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2021 no se han registrado dotaciones adicionales al *overlay* existente al 31 de diciembre de 2020.

– Riesgo de mercado:

La evolución de los mercados financieros durante el primer semestre de 2021 ha mantenido la tónica de los últimos trimestres, con una normalización de las condiciones tras las tensiones vividas durante la primera mitad del 2020. No se han observado en los principales factores de riesgos presentes en nuestros *portfolios* incrementos significativos de volatilidad, reducciones de liquidez ni un menor acceso a fuentes de precios y transacciones reales de mercado para una adecuada valoración de nuestras carteras. Tampoco hemos asistido a una mayor dispersión entre los distintos contribuidores de precios y los *spreads* de crédito han mantenido su tendencia a la baja en un entorno macroeconómico confiado en la recuperación económica tras la crisis vivida en el último año.

Como consecuencia, no ha habido un impacto significativo en la jerarquía de valor razonable y la mayor parte de los mercados, subyacentes y plazos han mantenido su clasificación, de acuerdo con nuestros criterios de observabilidad y significatividad.

Se continúa controlando de forma rigurosa y exhaustiva la evolución de los mercados, su liquidez y las condiciones de observabilidad de los inputs de valoración, de cara a aplicar los criterios establecidos en Grupo para la clasificación de los activos y pasivos medidos a valor razonable y anticipar cualquier posible cambio en las condiciones actuales de mercado.

- Activos por impuestos diferidos: con respecto a los principales países donde el Grupo tiene reconocidos activos por impuestos diferidos, el Grupo ha estimado el plazo de recuperación de los mismos considerando el impacto del COVID-19. Como resultado del análisis realizado, no se ha registrado ningún deterioro adicional en la medida en que se estima que a medio plazo se recupere el entorno económico a los niveles previos a este evento. En cualquier caso, es importante señalar que, de acuerdo con la legislación actual de dichos países, los créditos fiscales por bases imponibles negativas deducciones o por otras diferencias temporarias no tienen fecha de caducidad y, por tanto, un incremento en el plazo de recuperación no requeriría necesariamente realizar un saneamiento de estos créditos fiscales.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021, no se han producido cambios significativos adicionales en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2020, distintos de los indicados en estos estados financieros intermedios.

e) Activos y pasivos contingentes

En la Nota 2-n de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se facilita información sobre los principios y políticas contables aplicables a los activos y pasivos contingentes a dicha fecha. Durante el periodo semestral terminado el 30 de junio de 2021 no se han producido cambios significativos en los activos y pasivos contingentes del Grupo.

No existían activos contingentes significativos en el Grupo ni al 30 de junio de 2021 ni al 31 de diciembre de 2020.

f) Comparación de la información

La información contenida en estos estados financieros intermedios correspondiente a 2020 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

Adicionalmente, para interpretar la evolución de los saldos respecto al 31 de diciembre de 2020 es necesario tener en cuenta el efecto del tipo de cambio derivado del volumen de saldos en moneda extranjera mantenido por el Grupo dada su diversidad geográfica (véase Nota 45.a de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020) y la apreciación/depreciación experimentada por las distintas monedas respecto del euro en los primeros seis meses del ejercicio 2021 considerando los tipos de cambio al cierre del 31 de diciembre de 2020: Zloty polaco (+0,9%), Corona noruega (+2,5%), Corona sueca (-1,1%), Corona danesa (+0,1%), Franco suizo (-1,5%) y Yuan renminbi chino (+4,6%); así como la evolución de los tipos de cambio medios entre periodos comparables: Zloty polaco (-2,80%), Corona noruega (+5,0%), Corona sueca (+3,3%), Corona danesa (+0,2%), Franco suizo (-2,2%) y Yuan renminbi chino (+0,9%).

g) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no tienen un carácter cíclico o estacional significativo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

h) Importancia relativa

En el momento de determinar la información a revelar sobre las diferentes partidas que integran los estados financieros intermedios u otros asuntos, el Grupo, han tenido en cuenta, de acuerdo con la NIC 34, la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

i) Hechos posteriores

Con fecha 16 de julio de 2021, Santander Consumer Finance, S.A., ha participado en una ampliación de capital de la sociedad holandesa Vinturas Holding, B.V, mediante la suscripción de 12 acciones de 10 euros de valor nominal cada una (120 euros de capital social) y una prima de emisión total de 119.880 euros, siendo por tanto el desembolso de 120.000 euros.

Tras esta ampliación, la participación de Santander Consumer Finance, S.A. en Vinturas Holding, B.V. asciende a 14,75%.

j) Información individual de Santander Consumer Finance, S.A.

La información individual de Santander Consumer Finance, S.A. (sociedad dominante del Grupo) que se ha considerado relevante para la adecuada comprensión de la información financiera semestral resumida consolidada, se ha incluido en las correspondientes notas explicativas.

2. Grupo Santander Consumer Finance

En los Anexos I y II de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020 se facilita información relevante sobre las Sociedades del Grupo que fueron consolidadas, a dicha fecha, así como sobre las valoradas por el método de la participación.

Asimismo, en la Nota 3 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas se describen las adquisiciones y ventas de sociedades más significativas efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las adquisiciones y las ventas más significativas que se han producido, durante el primer semestre de 2021, de participaciones en el capital de entidades del Grupo, así como otras operaciones societarias relevantes que han modificado el perímetro de consolidación del Grupo durante dichos periodos, han sido las siguientes:

TIM-SCB JV S.p.A.

Con fecha 29 de octubre de 2020, se acordó una ampliación de capital por 4 millones de euros, hasta alcanzar un capital social de 6 millones de euros. Esta ampliación fue suscrita y desembolsada por sus accionistas de acuerdo con sus porcentajes de participación. La ampliación se realizó mediante la emisión de 4 millones de acciones de 1 euro de valor nominal.

Con fecha 4 de enero de 2021, se ha efectuado la ampliación de capital pendiente para iniciar la actividad por 34 millones de euros, hasta alcanzar un capital social de 40 millones de euros. Esta ampliación ha sido suscrita por sus accionistas de acuerdo con sus porcentajes de participación. La ampliación se ha realizado mediante la emisión de 34 millones de acciones de 1 euro de valor nominal.

La sociedad ha iniciado su actividad en febrero de 2021.

Hyundai Capital Bank Europe, GmbH.

El 4 de noviembre de 2020, Santander Consumer Bank AG, Hyundai Capital Services Inc. e Hyundai Capital Bank Europe, GmbH, firmaron un suplemento del acuerdo original de accionistas para la apertura de una sucursal de Hyundai Capital Bank Europe, GmbH en Italia con el fin de desarrollar la financiación de automóviles Hyundai y Kia (cliente final y dealers) así como otros servicios relacionados con la misma a través de la obtención de fondos del público vía depósitos y préstamos en el mercado italiano.

Tras la obtención de las autorizaciones regulatorias, la sucursal está abierta e inactiva en julio de 2021. No ha sido necesaria la apertura de una nueva sucursal ya que Hyundai Capital Bank Europe, GmbH ya contaba con una sucursal en Italia. Está previsto el inicio de operaciones el 4 de octubre de 2021.

No se han producido otras variaciones significativas en el perímetro de consolidación del Grupo.

Fusión Santander Consumer Finance, S.A. y Santander Consumer Bank, S.A.

El 24 y 25 de septiembre de 2020, los Consejos de Administración de Santander Consumer Bank, S.A. y de Santander Consumer Finance, S.A., redactaron y aprobaron, respectivamente, el proyecto común de fusión entre Santander Consumer Finance, S.A. (como sociedad absorbente) y Santander Consumer Bank, S.A. (como sociedad absorbida). De conformidad con el artículo 51 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), la operación de fusión descrita fue aprobada el 25 de septiembre de 2020 por el Consejo de Administración de Santander Consumer Finance, S.A. De conformidad con la normativa belga de aplicación, el día 11 de diciembre de 2020 el Accionista Único de Santander Consumer Bank, S.A. (i.e. Santander Consumer Finance, S.A.) aprobó la fusión, todo ello sujeto a la obtención de las correspondientes autorizaciones regulatorias y demás condiciones suspensivas a las que estaba sujeta la efectividad de la fusión.

La referida operación constituye una fusión de las reguladas en el artículo 76.1.c) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades ("LIS").

Una vez obtenida la preceptiva autorización del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital para la fusión (disposición adicional decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito), así como obtenidas las restantes autorizaciones regulatorias y cumplidas las condiciones suspensivas a las que estaba condicionada la fusión, el 2 de marzo de 2021 se otorgó la correspondiente escritura de fusión entre Santander Consumer Finance, S.A. y Santander Consumer Bank, S.A., la cual se presentó a inscripción en el Registro Mercantil de Madrid al día siguiente, 3 de marzo de 2021, y quedó inscrita el 5 de marzo de 2021. En consecuencia, con ocasión de la inscripción de esta fusión, se produjo la extinción sin liquidación de Santander Consumer Bank S.A. y la transmisión en bloque de la totalidad de su patrimonio a Santander Consumer Finance, S.A., que lo adquirió por sucesión universal y sin solución de continuidad, quedando dichos activos y pasivos asignados simultáneamente a la sucursal de Santander Consumer Finance, S.A. en Bélgica.

Dado que la sociedad absorbida estaba íntegramente participada por Santander Consumer Finance, S.A., de acuerdo con el artículo 49.1, en relación con el artículo 26, de la LME, Santander Consumer Finance, S.A. no aumentó capital. Adquirida eficacia la fusión con fecha de efectos el 5 de marzo de 2021, la totalidad de las acciones de la sociedad absorbida quedaron plenamente amortizadas, extinguidas y anuladas.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa contable de aplicación, a efectos contables, se fijó para la fusión el día 1 de enero de 2021 como fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida habían de considerarse realizadas por la sociedad absorbente. A nivel del Grupo consolidado, no se han producido impactos patrimoniales significativos derivados de la mencionada operación.

Por otra parte, de conformidad con el artículo 89.1 de la LIS, la fusión quedó sujeta al régimen fiscal establecido en el capítulo VII del título VII y en la disposición adicional segunda de la LIS, así como en el artículo 45, párrafo I.B.10 del Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Fusión Santander Consumer Finance, S.A. y Santander Consumer Mediación OBSV, S.L.

El 18 de marzo de 2021, los Administradores de Santander Consumer Finance, S.A. y de Santander Consumer mediación OBSV, S.L. aprobaron la fusión de ambas sociedades y redactaron y suscribieron el proyecto de fusión, habiéndose enviado en las mismas fechas las solicitudes de autorización a las correspondientes autoridades regulatorias.

A la fecha de formulación de estas cuentas, se han recibido la totalidad de las autorizaciones, por lo que se espera registrar la fusión antes del 31 de julio de 2021 con efecto contable retroactivo 1 de enero de 2021.

En relación con esta transacción, con fecha 5 de marzo de 2021, se produjo la adquisición por parte de Santander Consumer Finance, S.A. del 11% de la participación que poseía Transolver Finance EFC, S.A. en Santander Consumer Mediación OBSV, S.L. por 97.968,02 euros. La transacción ha supuesto la adquisición por parte de Santander Consumer Finance, S.A. de 12.870 participaciones sociales. Con esta adquisición, Santander Consumer Finance, S.A. pasó a ostentar la participación del 100% en Santander Consumer Mediación OBSV, S.L.

Fusión Santander Consumer Finance, S.A. y Banco Santander Consumer Portugal, S.A.

El 18 de marzo de 2021, los Consejos de Administración de Santander Consumer Finance, S.A. y de Banco Santander Consumer Portugal, S.A. respectivamente, aprobaron la fusión de ambas sociedades y redactaron y suscribieron el proyecto de fusión, habiéndose enviado en las mismas fechas las solicitudes de autorización a las correspondientes autoridades regulatorias.

El proyecto de fusión incorpora la continuidad de las actividades en Portugal por medio de una sucursal portuguesa de SCF, cuyo establecimiento se tramitará simultáneamente a la fusión.

A la fecha de formulación de estas cuentas, no se han recibido la totalidad de las autorizaciones, si bien se espera registrar la fusión en el último trimestre de 2021 con efecto contable retroactivo 1 de enero de 2021.

Fusión Santander Consumer Finance, S.A. y Santander Consumer Finance Benelux, B.V.

El 22 de junio de 2021, los Consejos de Administración de Santander Consumer Finance, S.A. y de Santander Consumer Finance Benelux, B.V., respectivamente, así como el Consejo de Supervisión de Santander Consumer Finance Benelux, B.V. redactaron y suscribieron el proyecto de fusión, habiéndose enviado en las mismas fechas las solicitudes de autorización a las correspondientes autoridades regulatorias.

El proyecto de fusión incorpora la continuidad de las actividades en Holanda por medio de una sucursal holandesa de SCF, cuyo establecimiento se tramitará simultáneamente a la fusión. Asimismo, y al poseer Santander Consumer Finance Benelux, B.V. una sucursal en Bélgica, la actividad de esta sucursal será asignada a la sucursal belga recién creada por Santander Consumer Finance, S.A. en Bélgica.

A la fecha de formulación de estas cuentas, no se han recibido la totalidad de las autorizaciones, si bien se espera registrar la fusión en el último trimestre de 2021 con efecto contable retroactivo 1 de enero de 2021.

No se han producido otras variaciones significativas en el perímetro de consolidación del Grupo.

Deterioros de valor en sociedades participadas (entidades asociadas y multigrupo)

Al 30 de junio de 2021 y 2020, no se han registrado deterioros de valor por las participaciones en negocios conjuntos o asociadas.

3. Sistema de retribución a los accionistas y beneficio por acción

a) Sistema de retribución a los accionistas

Con fecha 18 de febrero de 2021, a la vista del estado de liquidez de la Sociedad, el Consejo de Administración acordó, tras la formulación de cuentas, una distribución de dividendos a cuenta del resultado de 2020 de 114.652 miles de euros. Asimismo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2021, acordó, a propuesta del Consejo de Administración, el pago de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición de 452.971 miles de euros. Ambos dividendos fueron abonados en fecha 1 de marzo de 2021.

A continuación, se muestra la retribución en efectivo pagada por el Banco a sus accionistas durante los seis primeros meses de 2021 y 2020:

	Primer semestre 2021			Primer semestre 2020		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (Miles de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (Miles de euros)
Acciones ordinarias	100%	0,302	567623	100%	0,337	633,408
Resto de acciones (sin voto, rescatables, etc.)	-	-	-	-	-	-
Retribución total pagada	100%	-	567.623	100%	-	633,408
Retribución con cargo a resultados	100%	0,061	114.652	100%	0,237	445,452
Retribución con cargo a reservas o prima de emisión	100%	0,241	452.971	100%	0,100	187,956
Retribución en especie	-	-	-	-	-	-

b) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la entidad dominante en el período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido, en su caso, el número medio de las acciones propias mantenidas en el mismo.

Para calcular el beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, se ajustan por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible, que pudiesen existir).

De acuerdo con ello, se resumen a continuación el detalle del beneficio por acción al 30 de junio de 2021 y 2020:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Beneficio consolidado del ejercicio atribuido a la entidad dominante del ejercicio (miles de euros)	518.461	5.483
Retribución de participaciones preferentes contingentemente convertibles (PPCC) (miles de euros)	(36.438)	(32.687)
	482.023	(27.204)
Efecto dilutivo de los cambios en los resultados del periodo derivados de la potencial conversión de acciones ordinarias	—	—
<i>Del que:</i>		
<i>Resultado de actividades interrumpidas (Neto de minoritarios) (miles de euros)</i>	—	—
<i>Resultado de la actividad ordinaria (neto de minoritarios y retribución de PPCC) (miles de euros)</i>	482.023	(27.204)
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.879.546.172	1.879.546.172
Número ajustado de acciones	1.879.546.172	1.879.546.172
Beneficio básico y diluido por acción (euros)	0,256	(0,014)
<i>Del que:</i>		
<i>De operaciones continuadas (euros)</i>	0,256	(0,014)

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección

En la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 se detallan las retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco a dicha fecha.

A continuación, se incluye un resumen de los datos más significativos de dichas remuneraciones y prestaciones correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020:

Remuneraciones satisfechas a miembros del Consejo de Administración del Banco

Los Consejeros del Banco han percibido y devengado de Banco Santander, S.A., durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2021 y 2020, las remuneraciones que se resumen seguidamente:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Miembros del Consejo de Administración:		
Concepto retributivo-		
Retribución salarial fija de los consejeros ejecutivos	3.061	2.225
Retribución variable en efectivo de los consejeros ejecutivos	233	805
Dietas de los consejeros	—	—
Atenciones estatutarias (1)	—	—
Otros (salvo primas por seguros)	—	—
Sub-total	3.294	3.030
Operaciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros	—	—
	3.294	3.030

(1) Se corresponde con las remuneraciones satisfechas por el Banco a los consejeros externos (independientes).

Otras prestaciones a miembros del consejo de administración

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Miembros del consejo de administración:		
Otras prestaciones-		
Anticipos	—	—
Créditos concedidos	—	—
Fondos y Planes de pensiones: Dotaciones y/o aportaciones (1)	366	366
Fondos y Planes de pensiones: Derechos acumulados (2)	9.730	9.454
Primas de seguros de vida	127	503
Garantías constituidas a favor de los consejeros	—	—

(1) Corresponden a las dotaciones y/o aportaciones efectuadas durante los seis primeros meses de 2021 y 2020 en concepto de pensiones por jubilación y prestaciones complementarias de viudedad, orfandad e invalidez permanente.

(2) Corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones.

El capital asegurado por seguros de vida y otros, a favor de los Consejeros del Banco, asciende a 12.323 miles de euros al 30 de junio de 2021 (18.733 miles de euros al 30 de junio de 2020). El coste de estos seguros es soportado por entidades del Grupo Santander no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance.

Remuneraciones a la Alta Dirección

Las remuneraciones percibidas y devengadas por la Alta Dirección, excluyendo las correspondientes a los consejeros ejecutivos, en el primer semestre del ejercicio 2021 y 2020 que han sido íntegramente abonadas por otras entidades del Grupo Santander no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance se resumen a continuación:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Alta dirección (1):		
Total remuneraciones recibidas por la alta dirección	1.621	1.599

(1) El número de personas pertenecientes a la dirección general del Banco, excluyendo los consejeros ejecutivos, a 30 de junio de 2021 es de 12 (11 en 30 de junio de 2020).

Las retribuciones variables anuales (o bonos) percibidas correspondientes al ejercicio 2020, tanto de los consejeros como del resto de la alta dirección, se incluyeron en la información sobre retribuciones que consta en la memoria anual del citado ejercicio. Del mismo modo, las retribuciones variables imputables a los resultados de 2021, que se someterán a la aprobación del consejo de administración en su momento, constarán en las cuentas anuales del ejercicio en curso.

Fondos y planes de pensiones de la Alta dirección

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Alta dirección:		
Fondos de pensiones: Dotaciones y/o aportaciones (1)	315	249

- (1) Corresponden a las dotaciones y/o aportaciones efectuadas durante los seis primeros meses de 2021 y 2020 en concepto de pensiones. Dichas aportaciones han sido realizadas por entidades del Grupo Santander no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance.

5. Activos financieros

a) Composición y desglose

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros del Grupo, distintos de los saldos registrados en los capítulos "Efectivo, saldos en efectivo en Bancos Centrales y otros Depósitos a la vista" y "Derivados – Contabilidad de Coberturas" al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, atendiendo a su naturaleza y categoría a efectos de su valoración:

	Miles de euros				
	30/06/2021				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
Derivados	15.313	—	—	—	—
Instrumentos de patrimonio	—	67	—	24.273	—
Valores representativos de deuda	—	3.460	—	928.664	4.124.878
Préstamos y anticipos	—	352	—	—	97.721.104
<i>Bancos centrales</i>	—	—	—	—	50.483
<i>Entidades de crédito</i>	—	—	—	—	1.146.018
<i>Clientela</i>	—	352	—	—	96.524.603
Total	15.313	3.879	—	952.937	101.845.982

	Miles de euros				
	31-12-20				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
Derivados	16.786	—	—	—	—
Instrumentos de patrimonio	—	70	—	19.105	—
Valores representativos de deuda	—	—	—	754.387	4.241.011
Préstamos y anticipos	—	321	—	—	98.323.003
<i>Bancos centrales</i>	—	—	—	—	13.700
<i>Entidades de crédito</i>	—	—	—	—	869.043
<i>Cientela</i>	—	321	—	—	97.440.260
Total	16.786	391	—	773.492	102.564.014

A continuación, se incluye la exposición bruta de los activos financieros sujetos a fases de deterioro al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros							
	30/06/2021				31/12/2020			
	Valor Bruto				Valor Bruto			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	928.744	—	—	928.744	754.526	—	—	754.526
Valores representativos de deuda	928.744	—	—	928.744	754.526	—	—	754.526
Préstamos y anticipos	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Bancos centrales</i>	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Entidades de crédito</i>	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Cientela</i>	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros a coste amortizado	98.527.319	3.440.583	2.043.275	104.011.177	98.583.884	4.153.268	2.026.944	104.764.096
Valores representativos de deuda	4.124.897	—	—	4.124.897	4.241.033	—	—	4.241.033
Préstamos y anticipos	94.402.422	3.440.583	2.043.275	99.886.280	94.342.851	4.153.268	2.026.944	100.523.063
<i>Bancos centrales</i>	50.483	—	—	50.483	13.700	—	—	13.700
<i>Entidades de crédito</i>	1.149.272	2	—	1.149.274	871.671	4	28	871.703
<i>Cientela</i>	93.202.667	3.440.581	2.043.275	98.686.523	93.457.480	4.153.264	2.026.916	99.637.660
Total	99.456.063	3.440.583	2.043.275	104.939.921	99.338.410	4.153.268	2.026.944	105.518.622

Adicionalmente, el Grupo tiene contabilizados un importe de 24.298.769 miles de euros de compromisos y garantías financieras concedidas sujetas a deterioro bajo NIIF 9 (23.473.576 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), de los que un importe de 23.912.718 miles de euros están en fase 1 (23.322.335 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), un importe de 350.032 miles de euros en fase 2 (108.700 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) y un importe de 36.019 miles de euros de euros en fase 3 (42.541 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

b) Correcciones de valor por deterioro la cartera de activos financieros a coste amortizado

A continuación, se presenta el movimiento que se ha producido, durante el primer semestre de los ejercicios 2021 y 2020, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe de activos financieros a coste amortizado:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Saldo al inicio del período	2.200.082	1.941.625
Dotaciones netas con cargo a los resultados del período (*)	322.144	514.929
De las que:		
<i>Dotaciones con cargo a resultados</i>	937.756	1.102.202
<i>Recuperación de dotaciones con abono a resultados</i>	(615.612)	(587.273)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(350.122)	(312.043)
Diferencias de cambio y otros (**)	(6.909)	34.134
Saldo al cierre del período	2.165.195	2.178.645
De los que:		
En función de la forma de su determinación:		
<i>Activos deteriorados</i>	1.362.403	1.436.657
<i>Resto de activos</i>	802.792	741.988
De los que:		
<i>Calculadas Individualmente</i>	126.128	111.268
<i>Calculadas Colectivamente</i>	2.039.067	2.067.377

(*) Estas dotaciones netas figuran registradas en el capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros a coste amortizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias semestrales resumidas consolidadas adjuntas.

(**) Incluye, exclusivamente a efectos de desglose y de facilitar la comparabilidad de la información, los ajustes realizados por razón de riesgo de crédito en la estimación del valor razonable inicial de los activos financieros adquiridos en combinaciones de negocios e incluidos en esta categoría, realizados durante el semestre.

Los activos en suspenso recuperados, incluyendo las ventas de carteras fallidas, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 53.316 miles de euros y 55.743 miles de euros, respectivamente, que figuran registrados con abono al saldo del capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros a coste amortizado" de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias semestrales resumidas consolidadas adjuntas. Adicionalmente se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias pérdidas por renegociación o modificación contractual por importe de 411 miles de euros (importe por este concepto en 2020 es de 3.561 miles de euros). Considerando estos importes el deterioro registrado de activos financieros a coste amortizado es de 269.239 miles de euros (462.747 miles de euros en 2020).

A continuación, se desglosa el movimiento del importe bruto del fondo por insolvencias de préstamos y anticipos de la clientela registrados en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" a 30 de junio de 2021:

30 junio 2021	Miles de euros			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo bruto al inicio del ejercicio	540.238	289.195	1.367.967	2.197.400
Trasposos entre fases:	(27.238)	(17.031)	224.143	179.874
Variación neta de exposición y cambios en el riesgo de crédito	6.650	(1.458)	137.078	142.270
Fallidos	—	—	(350.122)	(350.122)
Diferencias de cambio y otros movimientos	6.177	2.984	(16.663)	(7.502)
Saldo bruto al cierre del ejercicio	525.827	273.690	1.362.403	2.161.920

Adicionalmente el Grupo tiene contabilizado un importe de 31.008 miles de euros de provisiones para compromisos y garantías financieras concedidas sujetas a deterioro bajo NIIF 9 (Nota 10) (33.396 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), de los que un importe de 24.177 miles de euros están en fase 1 (26.563 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), un importe de 1.737 miles de euros en fase 2 (1.293 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) y un importe de 5.094 miles de euros en fase 3 (5.567 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

En el primer semestre de los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo ha vendido las siguientes carteras de créditos fallidos:

Sociedad	Millones de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
	Nominales	Nominales
Santander Consumer Finance Benelux B.V. (Holanda)	5	7
Santander Consumer Bank AS (Noruega)	—	154
Santander Consumer Bank GmbH (Austria)	35	—
	40	161

El precio de venta de las carteras de créditos fallidos realizadas en el primer semestre del ejercicio 2021 ha sido de 12 millones de euros (73,2 millones de euros al 30 de junio de 2020).

c) Activos deteriorados de la cartera de activos financieros a coste amortizado

A continuación, se muestra un detalle del movimiento que se ha producido, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2021 y 2020, en el saldo de los activos financieros clasificados a coste amortizado y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito:

	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Saldo al inicio del período	2.026.916	1.969.826
Entradas netas	361.750	496.853
Trasposos a fallidos	(350.122)	(312.043)
Diferencias de cambio y otros	4.731	(11.432)
Saldo al cierre del período	2.043.275	2.143.204

Dicho importe, una vez deducidas sus correspondientes provisiones, supone la mejor estimación del Grupo respecto al valor descontado de los flujos que se esperan recuperar de los activos dudosos.

d) Garantías recibidas

A continuación, se detalla para la cartera de préstamos y partidas a cobrar el valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro de los instrumentos financieros incluidos en la cartera de activos financieros a coste amortizado – préstamos y anticipos, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, al 30 de junio 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Valor de las garantías reales	35.448.398	34.831.434
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	140.320	152.587
Valor otras garantías	209.459	236.351
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	623	479
Total valor de las garantías recibidas (*)	35.657.857	35.067.785

(*) Importe máximo de la garantía que puede considerarse, no excediendo del importe bruto de la deuda, excepto para los riesgos dudosos que será su valor razonable.

e) Valor razonable de los activos financieros no registrados a su valor razonable

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos financieros del Grupo que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros		Miles de euros	
	30/06/2021		31/12/2020	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Préstamos y partidas a cobrar	97.721.104	99.450.679	98.323.003	100.270.466
Bancos centrales	50.483	50.483	13.700	13.700
Depósitos en entidades de crédito	1.146.018	1.152.623	869.043	880.481
Crédito a la clientela	96.524.603	98.247.573	97.440.260	99.376.285
Valores representativos de deuda	4.124.878	4.174.449	4.241.011	4.271.209
ACTIVO	101.845.982	103.625.128	102.564.014	104.541.675

Los principales métodos de valoración e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los activos financieros de la tabla anterior se detallan en la Nota 44.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y en la Nota 16 de esta memoria.

6. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta

A continuación, se indica el desglose de los activos no corrientes en venta del Grupo, al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, presentados según su naturaleza:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Activo tangible	61.577	54.631
De los que:		
Bienes adjudicados	13.418	6.137
<i>De los que, activos inmobiliarios en España</i>	2.875	2.788
Otros activos tangibles en venta	48.159	48.494

A 30 de junio de 2021, las coberturas constituidas para el total de activos no corrientes en venta representa el 59% (75% en diciembre 2020). Las dotaciones efectuadas durante dichos ejercicios han ascendido a 2.283 y 2.528 miles de euros respectivamente y las recuperaciones realizadas durante dichos ejercicios han ascendido a 1.451 y 2.022 miles de euros.

El siguiente cuadro muestra el desglose al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 de los activos adjudicados por los negocios en España:

Miles de euros	30/06/2021		31/12/2020	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	—	—	—	—
<i>De los que:</i>	—	—	—	—
<i>Edificios y otras construcciones terminado</i>	—	—	—	—
<i>Vivienda</i>	—	—	—	—
<i>Resto</i>	—	—	—	—
<i>Terrenos</i>	—	—	—	—
<i>Suelo urbano consolidado</i>	—	—	—	—
<i>Resto de terrenos</i>	—	—	—	—
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	15.416	(12.861)	15.332	(12.892)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deuda	2.013	(1.693)	2.058	(1.710)
Total activos inmobiliarios	17.429	(14.554)	17.390	(14.602)

7. Activo Tangible

a) Movimiento en el periodo

Durante los seis primeros meses de 2021 y 2020 se realizaron adquisiciones de elementos de activo material por 402.567 y 37.804 miles de euros, respectivamente. Principalmente vinculadas a la adquisición de Sixt Leasing indicada en la Nota 3 de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2020 y otras adquisiciones en otras sociedades.

Asimismo, durante los seis primeros meses de 2021 y 2020 se realizaron enajenaciones de elementos de activo material cuyo valor de venta ha sido 141.922 y 29.064 miles de euros, respectivamente, generando un beneficio neto de 113 miles de euros durante el primer semestre de 2021 y una pérdida neta de 199 miles de euros durante el primer semestre de 2020.

A 31 de junio, el Grupo mantiene Activos tangibles en arrendamiento financiero por importe de 299 millones de euros (291 millones de euros a 31 de diciembre 2020).

b) Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

8. Activo intangible

a) Fondo de comercio

El detalle de los saldos registrados en el epígrafe "Activo Intangible - Fondo de comercio" de los balances resumidos consolidados adjuntos, en función de las unidades que lo originan, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Alemania	1.307.465	1.307.288
Austria	98.074	98.074
Nordics (Escandinavia)	220.337	216.168
Países Bajos	35.550	35.550
España / Portugal	52.625	52.833
	1.714.051	1.709.913

Durante el primer semestre de 2021 se ha producido un aumento del fondo de comercio por 4.138 miles de euros, principalmente por diferencias de cambio, las cuales, de acuerdo con la normativa vigente, se han registrado con abono al epígrafe Otro resultado global -Elementos que pueden reclasificarse en resultados- Conversión de divisas del patrimonio neto a través del Estado de ingresos y gastos reconocido resumido consolidado.

La nota 14 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 recoge información detallada sobre los procedimientos seguidos por el Grupo para analizar la potencial pérdida de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable y registrar, en su caso, los deterioros oportunos.

La Norma Internacional de Contabilidad (NIC 36) exige que una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que se haya asignado un fondo de comercio se someta a un test de deterioro anual, y siempre que existan indicios de deterioro.

De acuerdo con todo lo anterior, y en base al análisis realizado de la información disponible sobre la evolución de las distintas unidades generadoras de efectivo que pudiera poner de manifiesto la existencia de indicios de deterioro, los administradores Grupo han concluido que durante el primer semestre de 2021 no se produjeron pérdidas de valor que hayan requerido el registro de deterioros (véase nota 1.d.).

Durante el segundo trimestre del ejercicio de 2020, considerando el entorno económico y empresarial resultante del covid-19, las condiciones del mercado y la incertidumbre económica existente, se realizó un test de deterioro para determinadas UGE. Como resultado, el grupo reconoció un deterioro del valor de los fondos de comercio de 276.681 miles de euros, asociado a Santander Consumer Nordics.

b) Otros activos intangibles

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2021, el Grupo ha dado de baja por obsolescencia elementos del activo intangible que generaron unas pérdidas por importe de 382 miles de euros, que han sido registrados en el capítulo de "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias semestral resumida consolidada. En los primeros seis meses del ejercicio 2020 el Grupo ha dado de baja por obsolescencia elementos del activo intangible que generaron unas pérdidas por importe de 10.854 miles de euros, que han sido registrados en el capítulo de "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias semestral resumida consolidada.

9. Pasivos financieros

a) Composición y desglose

A continuación se presenta un detalle de los pasivos financieros del Grupo distintos de los saldos registrados en el capítulo "Derivados - Contabilidad de Cobertura" de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 adjuntos, atendiendo a su naturaleza y categoría a efectos de su valoración:

	Miles de euros			Miles de euros		
	30/06/2021			31/12/2020		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado
Derivados	15.471	—	—	20.955	—	—
Posiciones cortas	—	—	—	—	—	—
Depósitos:	—	—	70.214.268	—	—	64.664.563
<i>Bancos centrales</i>	—	—	19.708.441	—	—	14.562.273
<i>Entidades de crédito</i>	—	—	11.672.312	—	—	12.601.434
<i>Cientela</i>	—	—	38.833.515	—	—	37.500.856
Valores representativos de deuda emitidos	—	—	34.071.957	—	—	36.566.348
Otros pasivos financieros	—	—	1.109.807	—	—	1.118.061
Total	15.471	—	105.396.032	20.955	—	102.348.972

b) Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda emitidos

La composición del saldo de valores representativos de deuda emitidos atendiendo a su naturaleza es:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Bonos y obligaciones en circulación	30.416.275	31.143.866
Cédulas hipotecarias	450.030	450.048
Pagarés y otros valores	2.904.406	4.770.259
Subordinados	301.246	202.175
Total valores representativos de deuda emitidos	34.071.957	36.566.348

A continuación, se muestra un detalle, al 30 de junio de 2021 y 2020, del saldo vivo de los valores representativos de deuda que a dichas fechas habían sido emitidos por el Banco o cualquier otra entidad del Grupo, excluyendo pagarés. Asimismo, se muestra un detalle del movimiento experimentado por dicho saldo durante los seis primeros meses de 2021 y 2020:

	Miles de euros					
	30/06/2021					
	Saldo vivo inicial 1-01-2021	Perímetro	Emisiones o Colocaciones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 30/06/2021
Bonos y obligaciones en circulación	31.143.866	—	3.090.461	(3.779.955)	(38.097)	30.416.275
Total bonos y obligaciones en circulación	31.143.866	—	3.090.461	(3.779.955)	(38.097)	30.416.275

	Miles de euros					
	30/06/2020					
	Saldo vivo inicial 01/1/2020	Perímetro	Emisiones o Colocaciones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 30/06/2020
Bonos y obligaciones en circulación	29.728.809	—	4.167.000	(5.081.349)	(34.862)	28.779.526
Total bonos y obligaciones en circulación	29.728.809	—	4.167.000	(5.081.349)	(34.862)	28.779.526

c) Otras emisiones garantizadas por el Grupo

Al 30 de junio de 2021 y 2020, no existían valores representativos de deuda emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo) que estuvieran garantizadas por el Banco o por cualquier otra entidad del Grupo.

d) Valor razonable de los pasivos financieros no registrados a su valor razonable

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los pasivos financieros del Grupo que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Millones de euros			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Posiciones cortas				
Depósitos:	70.214.268	70.228.870	64.664.563	64.754.414
Bancos centrales	19.708.441	19.660.349	14.562.273	14.510.553
Entidades de crédito	11.672.312	11.665.388	12.601.434	12.654.791
Clientela	38.833.515	38.903.133	37.500.856	37.589.070
Valores representativos de deuda emitidos	34.071.957	34.202.478	36.566.348	36.816.118
Pasivo	104.286.225	104.431.348	101.230.911	101.570.532

Adicionalmente se contabilizan Otros Pasivos Financieros por importe de 1.109.807 y 1.118.061 miles de euros en junio 2021 y diciembre de 2020 respectivamente.

Los principales métodos de valoración e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los pasivos financieros de la tabla anterior se detallan en la Nota 44.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2020 y en la Nota 16 de esta memoria.

10. Provisiones

La composición del epígrafe de Provisiones al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post – empleo	587.240	636.531
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	47.494	52.500
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	16.824	22.878
Compromisos y garantías concedidos	31.008	33.396
Restantes provisiones	136.349	146.923
	818.915	892.228

El saldo de los epígrafes “Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes” y “Restantes provisiones”, incluye los correspondientes a provisiones por reestructuración y litigios fiscales y legales y aquellos constituidos por reclamaciones relacionadas con contratos de crédito al consumo principalmente en Alemania, España, Italia y países Nórdicos. Han sido estimadas aplicando procedimientos de cálculo, consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Grupo por cada una de las obligaciones en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y en otros casos, en función de los litigios en curso. Asimismo, al 30 de junio de 2021 dentro del epígrafe “Restantes provisiones” se incluye el importe de las provisiones por los gastos de reestructuración de los negocios del Grupo, principalmente en Alemania, que se encuentran pendientes de incurrir.

Al 30 de junio de 2021, el saldo del epígrafe “Provisiones o reversión de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta incluye principalmente dotaciones realizadas en el periodo por Santander Consumer Bank, AG (Alemania) por importe de 5.936 miles de euros, Santander Consumer Finance S.A. por importe de 4.352 miles de euros y Santander Consumer Bank, A.S. por importe de 3.809 miles de euros, por los procesos de reestructuración en estos países (al 30 de junio de 2020, incluía principalmente las dotaciones realizadas por Santander Consumer Bank, AG por importe de 17.813 miles de euros, Credipar por importe de 5.500 miles de euros y Santander Consumer Bank, A.S. por importe de 7.579 miles de euros).

En cuanto a otros procesos de naturaleza legal que afectan al Grupo durante los primeros seis meses del ejercicio 2021 no se han producido desarrollos significativos respecto a la información incluida en la nota 21 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

En la Nota 21 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020 se describen los principales riesgos fiscales que afectaban al Grupo a dicha fecha.

Durante el primer semestre del ejercicio 2021 no se han producido variaciones significativas en los mismos ni se han iniciado contra el Grupo litigios o inspecciones fiscales que pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados a dicha fecha adjuntos, adicionales a los descritos en la presente Nota.

El importe de los pagos derivados de otros litigios efectuados por el Grupo durante los seis primeros meses de los ejercicios 2021 y 2020 en relación con dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados no es significativo.

11. Patrimonio neto

Durante los periodos semestrales terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 no se ha producido ninguna otra variación cuantitativa o cualitativa en los recursos propios del Grupo, más allá de las que se indican en los estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados adjuntos.

a) Capital emitido

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el capital social del Banco estaba formalizado en 1.879.546.172 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, Banco Santander, S.A. poseía 1.879.546.152 acciones y Cántabro Catalana de Inversiones, S.A. 20 acciones.

b) Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados y Elementos que pueden reclasificarse en resultados

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Otro resultado global acumulado	(656.300)	(701.640)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(149.138)	(185.799)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(159.444)	(191.186)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—
Participaciones en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	69	69
Resto de ajustes de valoración	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	10.237	5.318
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(507.162)	(515.841)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	(46.968)	11.864
Conversión en divisas	(419.949)	(480.499)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	(1.184)	(3.587)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	235	526
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(39.296)	(44.145)

c) Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados -Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas

El saldo del epígrafe “Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas”, recoge las ganancias o pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos afectos al plan, menos costes de administración e impuestos propios del plan, y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo los importes incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas. Su variación se muestra en el Estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado.

Durante los seis primeros meses del 2021 el importe de las ganancias actuariales (neto de las pérdidas actuariales) asciende a 52 millones de euros, debido principalmente a las ganancias actuariales acumuladas correspondientes a los negocios del Grupo en Alemania (40 millones de euros) y Noruega (8 millones de euros), debido fundamentalmente a la variación en la tasa de descuento, aumento del 1,17% al 1,56% y aumento del 1,50% al 2,20% respectivamente.

d) Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz) y Conversión de divisas

El epígrafe de “Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)” incluye el importe neto de las variaciones de valor de los instrumentos de cobertura en coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, en la parte de dichas variaciones consideradas como cobertura eficaz.

El epígrafe de “Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión de divisas” recoge el importe neto de las diferencias de cambio con origen en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y de las que se producen al convertir a euros los saldos de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro.

La variación neta de ambos epígrafes reconocida durante el primer semestre de 2021 recogida en el Estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado refleja el efecto generado por la depreciación generalizada de los tipos de cambio (Nota 1.f).

12. Información segmentada

En el nivel principal de segmentación, derivado de la gestión del Grupo, se presentan 6 segmentos, correspondientes a 4 áreas operativas, recogiendo cada una de ellas la totalidad de los negocios que el Grupo desarrolla en las mismas: España, Italia, Alemania, Escandinavia, Francia y Resto. En la Nota 45 de la memoria integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 del Grupo se incluye la correspondiente información por segmentos de los ejercicios 2021 y 2020.

De acuerdo con lo requerido por la Circular 5/2015 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a continuación, se desglosa por las áreas geográficas indicadas en la mencionada Circular el saldo de Intereses y rendimientos asimilados correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020:

Área geográfica	Ingresos por intereses y rendimientos asimilados por área geográfica			
	(Miles de euros)			
	Individual		Consolidado	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Mercado interior	205.085	90.817	355.094	390.191
Exportación:				
Unión Europea	29.829	28.283	1.297.056	1.244.789
Países OCDE	3.538	5.913	340.979	360.440
Resto de países	3.223	3.928	—	—
	36.590	38.124	1.638.035	1.605.229
Total	241.675	128.941	1.993.129	1.995.420

A continuación, se presenta una distribución de los Ingresos Ordinarios por los segmentos geográficos utilizados por el Grupo. A efectos de lo dispuesto en el cuadro siguiente, se consideran ingresos ordinarios los registrados en los capítulos “Ingresos por intereses”, “Ingresos por dividendos”, “Ingresos por comisiones”, “Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas”, “Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas”, “Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas”, “Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas” y “Otros ingresos de explotación” de las cuentas adjuntas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020:

Segmentos	Ingresos ordinarios (Miles de euros)					
	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total ingresos ordinarios	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
España	409.205	448.081	74.441	103.571	483.646	551.652
Italia	271.128	246.365	5.082	1.652	276.210	248.017
Alemania	984.229	827.701	231.905	219.852	1.216.134	1.047.553
Escandinavia	408.812	432.342	32.594	30.698	441.406	463.040
Francia	366.959	334.361	245.480	211.175	612.439	545.536
Resto	270.603	261.405	38.761	30.933	309.364	292.338
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	—	—	(628.263)	(597.881)	(628.263)	(597.881)
Total	2.710.936	2.550.255	—	—	2.710.936	2.550.255

Asimismo, a continuación, se presenta una conciliación entre el resultado consolidado antes de impuestos del Grupo correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020 desglosado por segmentos de negocio y el resultado antes de impuestos mostrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos semestres:

Segmentos	Resultado consolidado (Miles de euros)	
	30/06/2021	30/06/2020
España	14.767	(72.551)
Francia	155.177	100.702
Italia	90.187	62.577
Alemania	207.309	138.114
Nórdicos (Escandinavia)	88.714	(178.559)
Resto	113.902	79.460
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	670.056	129.743
(+/-) Resultados no asignados	—	—
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	—	—
(+/-) Otros resultados	—	—
(+/-) Impuestos sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	273.643	254.503
Resultado antes de impuestos	943.699	384.246

13. Partes vinculadas

Se consideran “partes vinculadas” al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, al “personal clave” de la Dirección del Banco (miembros de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección, junto con sus familiares cercanos), así como aquellas entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación, se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2021 y 2020, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco, personas, sociedades o entidades del Grupo y otras partes vinculadas incluyendo las sociedades del Grupo Santander.

Las condiciones de las transacciones con partes vinculadas son equivalentes a las de las transacciones hechas en condiciones de mercado o, en caso contrario, se han imputado las correspondientes retribuciones en especie:

	Miles de euros				
	30/06/2021				
Gastos e Ingresos	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Gastos:					
Gastos financieros	20.980	—	—	1.074	22.054
Arrendamientos	—	—	—	—	—
Recepción de servicios	—	—	—	—	—
Compra de existencias	—	—	—	—	—
Otros gastos	90.382	—	1.934	59.809	152.125
	111.362	—	1.934	60.883	174.179
Ingresos:					
Ingresos financieros	3.868	—	294	3.223	7.385
Dividendos recibidos	—	—	—	—	—
Prestación de servicios	62	—	176	2.457	2.695
Venta de bienes (terminados o en curso)	—	—	—	—	—
Otros ingresos	2.039	—	68.398	15.965	86.402
	5.969	—	68.868	21.645	96.482

(*) Incluye, básicamente, los gastos e ingresos con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.

	Miles de euros				
	30/06/2021				
Otras Transacciones	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	(10.749)	—	(21.234)	101.546	69.563
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	(611.109)	—	(39.690)	(1.408)	(652.207)
Garantías y avales prestados	(1.000)	—	(84.420)	—	(85.420)
Garantías y avales recibidos	—	—	—	—	—
Compromisos adquiridos	(1.051)	—	—	(1.024)	(2.075)
Dividendos y otros beneficios distribuidos	—	—	—	—	—
Otras operaciones	249.899	—	(378)	(35.437)	214.085

(*) Incluye, básicamente, las transacciones con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.

Saldos cierre del periodo	Miles de euros				
	30/06/2021				
	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Personas, Sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Saldos deudores:					
Clientes y deudores comerciales	—	—	—	—	—
Préstamos y créditos concedidos	348.905	—	38.293	293.706	680.904
Otros derechos de cobro	653.394	—	7.506	13.424	674.324
	1.002.299	—	45.799	307.130	1.355.228
Saldos acreedores:					
Proveedores y acreedores concedidos	—	—	—	—	—
Préstamos y créditos recibidos	9.372.120	—	49.836	47.183	9.469.139
Otras obligaciones de pago	2.487.694	—	26.032	270.112	2.783.838
	11.859.814	—	75.868	317.295	12.252.977

Gastos e Ingresos	Miles de euros				
	30/06/2020				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Gastos:					
Gastos financieros	31.694	—	—	1.365	33.059
Arrendamientos	—	—	—	—	—
Recepción de servicios	—	—	—	—	—
Compra de bienes (terminados o en curso)	—	—	—	—	—
Otros gastos	11.411	—	1.521	66.581	79.513
	43.105	—	1.521	67.946	112.572
Ingresos:					
Ingresos financieros	—	—	1.894	3.928	5.822
Dividendos recibidos	—	—	—	—	—
Prestación de servicios	—	—	220	3.242	3.462
Venta de bienes (terminados o en curso)	—	—	—	—	—
Otros ingresos	145.715	—	64.003	12.997	222.715
	145.715	—	66.117	20.167	231.999

(*) Incluye, básicamente, los gastos e ingresos con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.

	Miles de euros				
	30/06/2020				
Otras Transacciones	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	828.164	—	(195.077)	(22.621)	610.466
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	(71.366)	8	(28.959)	(84.729)	(185.046)
Garantías y avales prestados	(4.146)	—	(77.965)	587	(81.524)
Garantías y avales recibidos	—	—	—	—	—
Compromisos adquiridos	—	—	—	—	—
Dividendos y otros beneficios distribuidos	—	—	—	—	—
Otras operaciones	798.521	628	(20.196)	(72.972)	705.981

(*) Incluye, básicamente, las transacciones con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas, incluyendo las sociedades del Grupo Santander.

	Miles de euros				
	31/12/2020				
Saldos cierre del periodo	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Personas, Sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Saldos deudores:					
Clientes y deudores comerciales	—	—	—	—	—
Préstamos y créditos concedidos	359.655		59.527	192.159	611.341
Otros derechos de cobro	708.022		6.435	11.065	725.522
	1.067.677	—	65.962	203.224	1.336.863
Saldos acreedores:					
Proveedores y acreedores concedidos	—	—	—	—	—
Préstamos y créditos recibidos	9.983.229		89.527	48.591	10.121.347
Otras obligaciones de pago	2.792.221		24.582	232.010	3.048.813
	12.775.450	—	114.109	280.601	13.170.160

14. Exposición fuera de balance

Las exposiciones fuera de balance comprenden compromisos de préstamo, garantías concedidas (avales) y otros compromisos concedidos, tanto los revocables como los irrevocables.

Las Garantías concedidas comprenden garantías financieras, como los avales financieros, derivados de crédito vendidos y riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros; las no financieras que incluyen avales técnicos y resto de las garantías no financieras concedidas, y los créditos documentarios irrevocables.

Compromisos contingentes concedidos comprende todas las exposiciones fuera de balance que no cumplan la definición de garantías concedidas, entre otros incluye disponibles con terceros.

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Compromisos de préstamo concedidos	22.987.483	22.592.463
<i>Promemoria: de los que dudosos</i>	32.626	38.838
Garantías financieras concedidas	248.714	331.229
<i>Promemoria: de los que dudosos</i>	—	—
Avales financieros	245.259	326.785
Derivados de crédito vendidos	3.455	4.444
Otros compromisos concedidos	1.062.572	549.884
<i>Promemoria: de los que dudosos</i>	3.393	3.703
Avales técnicos	435.513	418.688
Otros compromisos	627.059	131.196

15. Plantilla media y número de oficinas

A continuación, se presenta un detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020, desglosada por género:

	Banco		Grupo	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Hombres	264	2	4.705	4.663
Mujeres	236	1	4.767	4.728
	500	3	9.472	9.391

El incremento de la plantilla media del banco en el ejercicio 2021 se debe a la fusión entre Santander Consumer Finance, S.A. y Santander Consumer, E.F.C., S.A.

El número medio de oficinas al 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

Número de oficinas	Grupo	
	30/06/2021	30/06/2020
España	49	49
Extranjero	205	216
	254	265

16. Otra información:

a) Técnicas de valoración de los activos y pasivos financieros

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, de los activos y pasivos financieros indicados a continuación, clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por el Grupo para determinar su valor razonable:

	Miles de euros					
	30/06/2021			31/12/2020		
	Cotizaciones Publicadas en Mercados Activos (Nivel 1)	Modelos Internos (*)	Total	Cotizaciones Publicadas en Mercados Activos (Nivel 1)	Modelos Internos (*)	Total
Activos financieros mantenidos para negociar	—	15.313	15.313	—	16.786	16.786
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	3.879	3.879	—	391	391
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global	938.066	14.871	952.937	763.272	10.220	773.492
Derivados – Contabilidad de cobertura (activo)	—	33.808	33.808	—	46.146	46.146
Pasivos financieros mantenidos para negociar	—	15.471	15.471	—	20.955	20.955
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—
Derivados – Contabilidad de coberturas (pasivo)	—	138.487	138.487	—	184.678	184.678

(*) En su práctica totalidad, las principales variables (inputs) utilizadas por los modelos se obtienen de datos observables de mercado (Nivel 2, de acuerdo con la NIIF 13 – Medición del valor razonable).

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1), o cuya valoración se basa en modelos o técnicas que utilizan datos observables directa o indirectamente (Nivel 2), comprenden, en su caso, deuda pública, deuda privada, derivados negociados en mercados organizados, activos titulizados, acciones, posiciones cortas de valores y renta fija emitida.

En los casos en los que no sea posible observar datos basados en parámetros de mercado, el Grupo realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando diferentes modelos. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. En general, la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, e igualmente, el valor de dicho instrumento puede ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarlo usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan datos observables en el mercado, tales como tipos de interés.

La mayor parte de los instrumentos registrados en el balance consolidado por su valor razonable, calculado mediante el uso de modelos internos, son swaps sobre tipos de interés (IRS) y cross currency swaps, que se valoran mediante descuento de los flujos de caja por el método del valor presente. Este método de valoración se utiliza, asimismo, para calcular a efectos informativos el valor razonable de ciertos instrumentos financieros que se valoran por su coste amortizado en el balance. Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. En general, las curvas de tipos se construyen a través de datos observables en los mercados, por lo que este método de valoración no incorpora el uso de hipótesis que pudieran afectar significativamente el valor razonable de estos instrumentos financieros.

Los instrumentos cuyos modelos de valoración dependan de variables no observables en mercados cotizados, (Nivel 3), pueden considerar aspectos tales como los términos de los contratos subyacentes, tasas de prepago e incluso información extraída de los mercados, buscando no incorporar subjetividad significativa.

Durante el primer semestre del ejercicio 2021, el Grupo no ha realizado traspasos significativos de instrumentos financieros entre las diferentes metodologías de valoración. Tampoco se han llevado a cabo cambios en las técnicas de valoración de los instrumentos financieros.

El Grupo Santander (del que el Grupo forma parte) ha desarrollado un proceso formal para la valoración sistemática y la gestión de instrumentos financieros, implementado, globalmente en todas las entidades que lo componen. El esquema de gobierno de dicho proceso distribuye responsabilidades entre dos divisiones independientes: la Gestión Financiera (encargada de la gestión diaria de los productos financieros) y Riesgos (que asume el seguimiento periódico de los modelos de valoración y los datos de mercado, el proceso de cálculo de las métricas de riesgo, las políticas de aprobación de nuevas operativas, el control del riesgo de mercado y la implementación de políticas de ajustes de valoración).

La aprobación de un nuevo producto conlleva una secuencia de varios pasos (solicitud, desarrollo, validación, integración en los sistemas corporativos y revisión de la calidad) antes de su puesta en producción. Este proceso asegura que los sistemas de valoración han sido revisados debidamente y que son estables antes de ser utilizados.

A continuación se detallan los productos y familias de instrumentos más importantes, junto a sus respectivas técnicas de valoración e inputs, por tipo de activo:

Tipo de interés y Renta fija

La tipología de instrumentos de tipo de interés, incluye instrumentos simples, como swaps de tipos de interés y cross currency swaps, valorados usando estimaciones de flujos a futuro y calculando el valor presente neto descontando dichos flujos teniendo en cuenta spreads basis (swap y cross currency), dependiendo de la frecuencia de pagos y la divisa de cada pata del derivado.

Estos modelos de valoración se alimentan con datos de mercado observables como depósitos, futuros, tasas de cross currency swaps, así como spreads "basis". Estos datos permiten calcular diferentes curvas de tipos de interés, dependiendo de la frecuencia de pagos, y curvas de descuento para cada divisa.

Los instrumentos de renta fija incluyen productos, tales como bonos, letras o pagarés, cuya valoración, de acuerdo a lo descrito anteriormente, puede hacerse mediante la observación de su precio en mercados cotizados, modelos contruidos a partir de datos observables u otras técnicas en los casos en los que no sea posible ninguna de las dos alternativas anteriores.

Tipo de cambio

Los productos más importantes en estas clases de activos son contratos forward y de futuros, e incluyen derivados simples (vanilla), y OTC (over-the-counter), sobre tipos de cambio.

Los inputs de los modelos de tipo de cambio incluyen la curva de tipos de interés de cada divisa y el tipo de cambio de contado.

Si fuera necesario y con objeto de reflejar el riesgo de contrapartida en la valoración de los instrumentos, existen ciertos ajustes a la valoración, tales como el Credit Valuation Adjustment (CVA), y el Debt Valuation Adjustmen (DVA).

El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración de los derivados OTC (Over The Counter) consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida.

El cálculo de CVA se realiza teniendo en cuenta la exposición potencial con cada contrapartida en cada plazo futuro. El CVA para una determinada contrapartida es igual a la suma del CVA para todos los plazos. Para su cálculo se tienen en cuenta los siguientes inputs:

- Exposición esperada: incluyendo, para cada operación el valor de mercado actual (MtM) así como el riesgo potencial futuro (Add-on) a cada plazo. Se tienen en cuenta mitigantes como colaterales y contratos de netting, así como un factor de decaimiento temporal para aquellos derivados con pagos intermedios.
- Severidad: porcentaje de pérdida final asumida en caso de evento de crédito/impago de la contrapartida.
- Probabilidad de impago/default: para los casos en que no haya información de mercado (curva de spread cotizada mediante CDS, etc.) se emplean probabilidades a partir de ratings, preferiblemente internos.
- Curva de factores de descuento.

El Debt Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste a la valoración similar al CVA, pero en este caso como consecuencia del riesgo propio del Grupo que asumen sus contrapartidas en los derivados OTC.

A continuación, se muestran los instrumentos financieros a valor razonable cuya valoración se basa en modelos internos (Nivel 2) al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros		
	Valores Razonables Calculados Utilizando Modelos Internos al 30/06/2021 (Nivel 2)	Técnicas de valoración	Principales asunciones
ACTIVOS:			
Activos financieros mantenidos para negociar	15.313		
Derivados	15.313		
Swaps	12.311	Método del Valor Presente	Curva de tipos de interés, precios de mercado, FX, Basis
Opciones sobre tipo de interés	2.990	Método del Valor Presente	Black Scholes Shifted Log Normal.
Otros	12	Método del Valor Presente	Curva de tipos de interés, precios de mercado, FX, Basis
Derivados - contabilidad de coberturas	33.808		
Swaps	20.877	Método del Valor Presente	Curva de tipos de interés, precios de mercado, FX, Basis
Otros	12.931	Método del Valor Presente	Curva de tipos de interés, precios de mercado, FX, Basis
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (*)	67		
Instrumentos de patrimonio	67	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Crédito, Otros
Valores representativos de deuda	—		
Préstamos y anticipos	—		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	—		
Instrumentos de Patrimonio (*)	—		
Valores representativos de deuda	—		
Préstamos y anticipos	—		
PASIVOS:			
Pasivos financieros mantenidos para negociar	15.471		
Derivados	15.471		
Swaps	12.366	Método del Valor Presente	Curva de tipos de interés, precios de mercado, FX, Basis
Opciones sobre tipo de interés	3.100	Método del Valor Presente	Black Scholes Shifted Log Normal.
Otros	5	Método del Valor Presente	Curva de tipos de interés, precios de mercado, FX, Basis
Derivados - contabilidad de coberturas	138.487		
Swaps	70.413	Método del Valor Presente	Curva de tipos de interés, precios de mercado, FX, Basis
Otros	68.074	Método del Valor Presente	Curva de tipos de interés, precios de mercado, FX, Basis

(*) Dentro de estos epígrafes adicionalmente hay instrumentos financieros de nivel 3 por importe de 18.683 miles de euros al 31 de junio 2021.

Miles de Euros			
	Valores Razonables Calculados Utilizando Modelos Internos al 31/12/20 (Nivel 2)	Técnicas de Valoración	Principales asunciones
ACTIVOS:			
Activos financieros mantenidos para negociar	16.786		
Derivados	16.786		
Swaps	13.971	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de mercado Fx, Basis
Opciones sobre tipo de interés	2.781		
Otros	34	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Superficie de volatilidad
Derivados - contabilidad de coberturas	46.146	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de mercado Fx, Basis
Swaps	39.340	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Superficie de volatilidad, Precios de Mercado Fx
Otros	6.806	Método del Valor Presente/ Precio observable	Curvas de tipos de interés, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Crédito, Otros
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	70	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Otros
Instrumentos de Patrimonio (*)	70		
Préstamos y anticipos	—		
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global	—		
Instrumentos de Patrimonio	—		
TOTAL ACTIVO	63.002		
PASIVOS:			
Pasivos financieros mantenidos para negociar	20.955		
Derivados	20.955		
Swaps	14.744	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de mercado Fx, Basis
Opciones sobre tipo de interés	3.503		
Otros	2.708		
Derivados - contabilidad de coberturas	184.678		
Swaps	95.456	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de mercado Fx, Basis
Otros	89.222	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Superficie de volatilidad, Precios de Mercado Fx
TOTAL PASIVO	205.633		

(*) Dentro de estos epígrafes adicionalmente hay instrumentos financieros de nivel 3 por importe de 10.220 miles de euros al 31 de diciembre de 2020

b) Exposición del Grupo en los países periféricos de Europa

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición de las entidades de crédito del Grupo a riesgos soberanos de los países periféricos de Europa, así como las posiciones cortas mantenidas con los mismos, tomando en consideración el perímetro establecido por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) en los análisis efectuados sobre las necesidades de capital de las entidades de crédito europeas (véase Nota 47 de los estados financieros consolidados del ejercicio 2020), es el siguiente:

Riesgo soberano por país del emisor/acreditado al 30 de junio de 2021 (*)									
	Miles de Euros								
	Valores representativos de deuda					Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total	Derivados (***)	
	Activos financieros mantenidos para negociar y Activos financieros designados a VR con cambios en Rdos	Posiciones cortas	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)
España	—	—	351.081	786.569	—	164	1.137.814	—	—
Portugal	—	—	—	—	—	407	407	—	—
Italia	—	—	536.523	50.641	—	17.223	604.387	—	—
Grecia	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Irlanda	—	—	—	—	—	—	—	—	—

(*) Información preparada con criterios EBA. Adicionalmente, existen exposiciones fuera de balance distintas a los derivados –compromisos y riesgos contingentes- por importe de 4 miles de euros con España.

(**) Se presentan sin tener en cuenta las correcciones de valor constituidas (327 miles de euros).

(***) “Derivados distintos de CDS” se refieren a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. “CDSs” se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.

Riesgo soberano por país del emisor/acreditado al 31 de diciembre de 2020 (*)									
	Miles de Euros								
	Valores representativos de deuda					Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total	Derivados (***)	
	Activos financieros mantenidos para negociar y Activos financieros designados a VR con cambios en Rdos	Posiciones cortas	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)
España	—	—	751.003	784.829	—	163	1.535.995	—	—
Portugal	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italia	—	—	—	1.277.170	—	17.975	1.295.145	—	—
Grecia	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Irlanda	—	—	—	—	—	—	—	—	—

(*) Información preparada con criterios EBA. Adicionalmente, exposiciones fuera de balance distinta a los derivados –compromisos y riesgos contingentes- por importe de 5 miles de euros (con España).

(**) Se presentan sin tener en cuenta las correcciones de valor constituidas (5.123 miles de euros).

(***) “Derivados distintos de CDS” se refieren a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. CDS se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.

Por otro lado, a continuación, se desglosa el resto de riesgos mantenidos por el Grupo en los mencionados países con otras contrapartes (sector privado, bancos centrales y otras entidades públicas no consideradas riesgo soberano) al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

Riesgo con el resto de contrapartes por país del emisor/acreditado al 30 de junio de 2021 (*)										
	Miles de Euros									
	Depósitos en bancos centrales	Adquisiciones temporales de activos	Valores representativos de deuda				Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total	Derivados (***)	
			Activos financieros mantenidos para negociar y Activos financieros designados a VR con cambios en Rdos	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			Derivados distintos de CDSs	CDSs
España	2.102.466	—	—	—	—	—	13.947.759	16.050.225	(68.453)	—
Portugal	2.509	—	—	—	—	—	1.150.822	1.153.331	2.164	—
Italia	303.184	—	—	—	—	—	9.268.196	9.571.380	—	—
Grecia	—	—	—	—	—	—	832	832	—	—
Irlanda	—	—	—	—	—	3.460	13	3.473	—	—

(*) Adicionalmente, el Grupo cuenta con exposiciones fuera de balance distinta de los derivados –compromisos y riesgos contingentes- por importe de 11.496.140, 334.790 y 595.017 miles de euros con contrapartes en España, Portugal e Italia, respectivamente.

(**) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas (712.336 miles de euros).

(***) Derivados distintos de CDS se refiere a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. CDS se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.

Riesgo con el resto de contrapartes por país del emisor/acreditado al 31 de diciembre de 2020 (*)										
	Miles de Euros									
	Depósitos en bancos centrales	Adquisiciones temporales de activos	Valores representativos de deuda				Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total	Derivados (***)	
			Activos financieros mantenidos para negociar y Activos financieros designados a VR con cambios en Rdos	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			Derivados distintos de CDSs	CDSs
España	1.073.267	—	—	—	—	—	14.416.900	15.490.167	(104.253)	—
Portugal	3.028	—	—	—	—	—	1.332.273	1.335.301	1.124	—
Italia	3.212	—	—	—	—	—	9.104.634	9.107.846	—	—
Grecia	—	—	—	—	—	—	1.022	1.022	—	—
Irlanda	—	—	—	—	4.445	—	16	4.461	—	—

(*) Adicionalmente, el Grupo cuenta con exposiciones fuera de balance distinta de los derivados –compromisos y riesgos contingentes- por importe de 11.339.675, 228.161 y 596.229 miles de euros con contrapartes en España, Portugal e Italia, respectivamente.

(**) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas (709.854 miles de euros).

(***) Derivados distintos de CDS se refiere a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. CDS se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no tiene contratados CDS (Credit Default Swaps).

c) Operaciones refinanciadas o reestructuradas

A continuación, se muestra información cuantitativa sobre este tipo de operaciones, entendiendo por:

- Operación refinanciada se entiende por aquella que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación, utilizada para cancelar una o varias operaciones concedidas, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del titular.
- Operación reestructurada; aquella que por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque no pueda, o se prevea que no vaya a poder cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato.

Por importe máximo de las garantías a considerar, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Garantías reales, importe de la tasación o valoración las garantías reales recibidas, que para cada operación será como máximo el importe de la exposición que garantice.
- Garantías personales, importe máximo que tendrán que pagar los garantes si se ejecutase la garantía.

	30/06/2021 (en miles de euros)													
	Total							Del cual: DUDOSO						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
			Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto				Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones	Importe en libros bruto	
Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria						Resto de garantía						
Entidades de crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Administraciones Públicas	—	—	2	1	—	—	—	—	—	2	1	—	—	—
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	98	1.230	23	256	—	189	365	21	173	8	65	—	54	160
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	15.780	201.621	3.056	64.685	2.154	49.654	53.741	2.797	30.690	1.259	20.118	1.255	9.629	33.066
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	428	5.409	—	—	—	—	1.144	20	181	—	—	—	—	121
Resto de hogares	138.782	493.562	5.682	98.846	25.182	42.381	224.958	80.698	227.970	1.900	42.387	9.919	10.242	193.600
Total	154.660	696.413	8.763	163.788	27.336	92.224	279.064	83.516	258.833	3.169	62.571	11.174	19.925	226.826
INFORMACIÓN ADICIONAL														
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Las operaciones presentadas en los cuadros anteriores se muestran clasificadas, al 30 de junio de 2021 y 2020, de acuerdo con sus características de la siguiente forma:

- Dudosas: aquellas que nacen en origen en esta situación en función de los criterios definidos en la Política (de acuerdo con la Circular 4/2004, modificada por la Circular 4/2016 y la Circular 4/2017) y que todavía se encuentran en proceso de normalización o bien aquellas que estando clasificadas como normal o normal en vigilancia especial, durante la vida de la operación han presentado nuevas dificultades financieras. En concreto, se clasifican a riesgo dudoso las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas cuando se sustentan en un plan de pagos que se considera inadecuado, incluyen cláusulas contractuales que dilatan el reembolso de la operación o presentan importes dados de baja del balance por estimarse irrecuperables.
- Normales en vigilancia especial: aquellas que nacen en origen en esta situación en función de los criterios definidos en la Política (de acuerdo con la Circular 4/2004, modificada por la Circular 4/2016 y la Circular 4/2017), o bien aquellas procedentes de dudoso que han cumplido con los siguientes criterios: que haya transcurrido un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración; que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado y que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de noventa días a la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.
- Normales: aquellas que nacen en origen en esta situación en función de los criterios definidos en la Política (de acuerdo con la Circular 4/2004, modificada por la Circular 4/2016 y la Circular 4/2017), así como aquellas procedentes de dudoso o normales en vigilancia especial que hayan superado el período de prueba en el que se cumplan todos los siguientes requisitos: que resulte altamente probable que el titular pueda cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma, que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de refinanciación, que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal o de intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación y el que titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del periodo de prueba.

A continuación, se muestra el movimiento de dichas operaciones durante el primer semestre de 2021:

Valor en libros	Miles de euros
	30/06/2021
Saldo de apertura	404.270
(+) Refinanciaciones y reestructuraciones del período	334.687
<i>Promemoria: impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del período</i>	49.131
(-) Amortizaciones de deuda	(104.998)
(-) Adjudicaciones	—
(-) Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(25.786)
(+)/(-) Otras variaciones	(27.036)
Saldo al final del ejercicio	581.137

d) Exposición inmobiliaria – España

Crédito a hogares para la adquisición de viviendas

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, no se han otorgado créditos para la adquisición de viviendas en España.

El detalle de la cartera al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Importe bruto	Del que: Dudoso	Importe bruto	Del que: Dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda				
- Sin garantía hipotecaria	—	—	—	—
- Con garantía hipotecaria	1.449.379	64.716	1.526.419	65.775
	1.449.379	64.716	1.526.419	65.775

La cartera de hogares para vivienda en España presenta características que mantienen su perfil de riesgo en un nivel medio-bajo y con una expectativa limitada de deterioro adicional:

- La práctica totalidad de las hipotecas pagan principal desde el primer día de la operación.
- Práctica habitual de amortización anticipada, por lo que la vida media de la operación es muy inferior a la contractual.
- El deudor responde con todo su patrimonio, no sólo con la vivienda.
- Alta calidad del colateral concentrado casi exclusivamente en financiación de primera vivienda.

La comercialización de producto hipotecario está interrumpida desde el año 2008, si puede dar nueva producción derivada de ventas a terceros de bienes adjudicados y reestructuraciones de deuda, por lo que existen estados financieros en los que se informa de nueva inversión.

Al 30 de junio de 2021, el 66,67% de la cartera tiene un LTV inferior al 80% calculado como riesgo total sobre última tasación disponible. Al 31 de diciembre de 2020, el 62,23% de la cartera tenía un LTV inferior al 80% calculado como riesgo total sobre última tasación disponible.

	30/06/2021					
	Riesgo sobre importe última tasación disponible (valor de la deuda)					TOTAL
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
En millones de euros						
Importe bruto	330	389	261	199	270	1.449
- Del que: Dudoso	5	10	11	9	30	65

	31/12/2020					
	Riesgo sobre importe última tasación disponible (valor de la deuda)					TOTAL
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
En millones de Euros						
Importe bruto	335	402	289	201	299	1.526
- Del que: Dudoso	4	7	13	8	34	66

e) **Servicios distintos a la auditoría**

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021, el auditor del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ha prestado otros servicios relacionados con la auditoría, principalmente servicios de aseguramiento y otras revisiones requeridas al auditor y servicios de revisión para la emisión de comfort letters, por importe de 191 miles de euros.

17. Información de solvencia

El detalle del coeficiente de capital y de apalancamiento del Grupo al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Coeficiente de capital

	Millones de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Coeficientes de capital		
Capital ordinario computable de Nivel 1 (millones de euros)	9.287	9.202
Capital adicional computable de Nivel 1 (millones de euros)	1.399	1.378
Capital computable de Nivel 2 (millones de euros)	1.031	934
Activos ponderados por riesgo (millones de euros)	69.911	69.653
Coeficiente de capital ordinario de Nivel 1 (CET 1)	13,28%	13,21%
Coeficiente de capital adicional de Nivel 1 (AT 1)	2,00%	1,98%
Coeficiente de capital de Nivel 1 (TIER 1)	15,28%	15,19%
Coeficiente de capital Nivel 2 (TIER 2)	1,48%	1,34%
Coeficiente de capital total	16,76%	16,53%

Apalancamiento

	Millones de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Apalancamiento		
Capital de nivel 1 (millones de euros)	10.686	10.580
Exposición (millones de euros)	115.078	118.859
Ratio de apalancamiento	9,29 %	8,90 %

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

MARCO EXTERNO GENERAL

Santander ha desarrollado su actividad en un trimestre marcado por un avance notable de la vacunación y la movilidad, un descenso de las infecciones, el mantenimiento de las políticas económicas de apoyo a la recuperación, alzas en el precio de las materias primas y unas condiciones financieras expansivas.

A continuación, figura un resumen con la evolución de las principales variables macroeconómicas por países:

- Eurozona (PIB: -1,3% interanual en el primer trimestre de 2021). El crecimiento está acelerándose gracias a la reapertura de la actividad económica tras los avances en la vacunación y pese a que la irrupción de la variante Delta de la Covid-19 está generando inquietud. La tasa de paro bajó al 7,9% en mayo. La inflación subió desde comienzos de año (1,9% en junio desde 0,9% en enero) por factores puntuales, aunque la recuperación de la demanda puede ejercer cierta presión al alza en próximos meses
- España (PIB: -4,2% interanual en el primer trimestre de 2021). Los datos del 2T'21 muestran una notable recuperación. Se está creando empleo y mejorando la confianza empresarial y de los consumidores, lo que impulsará la demanda interna. La inflación (2,7% en junio) ha repuntando por el impacto de la energía, pero la subyacente se mantiene cercana al 0%, reflejando que la economía aún está en niveles de actividad bajos, que previsiblemente mejorarán.
- Alemania: (PIB -3,1% interanual en el primer trimestre de 2021) El sector servicios ha vuelto a contribuir a la recuperación en el 2T, pero las dificultades en la entrega de productos intermedios desaceleraron la producción industrial (del sector auto en particular). En el escenario actual de evolución de la pandemia y cuando los cuellos de botella comiencen a resolverse, el PIB real podría alcanzar su nivel anterior a la crisis en el 3T. La inflación (2,3% en junio) seguirá aumentando hasta fin de año por el efecto de base del recorte temporal del IVA en 2020. El uso del trabajo a tiempo parcial ha permitido mantener estable el empleo y la tasa de desempleo (5,9% en junio).
- Polonia (PIB: -0,9% interanual en el primer trimestre de 2021). Tras la tercera ola de la covid-19 en el 1T'21, los indicadores económicos son más positivos: la industria, la construcción y el comercio siguen en expansión, con un mercado laboral sólido (tasa de paro en el 4%) y los precios también aumentan (inflación del 4,4% en junio). Ante esto, el banco central sigue primando la recuperación frente al control de la inflación (0,1% de tipo de interés).
- Portugal (PIB: -5,3% interanual en el primer trimestre de 2021). La tendencia a la baja de los casos de covid-19 permitió la reapertura casi total de la economía en el 2T'21 y llevó a una recuperación del consumo y de la inversión y a una mejora en el mercado de trabajo (la tasa de paro es del 6,9% en abril). La inflación se situó en el 1,2% en mayo. Las cuentas públicas (déficit del 6,9% del PIB en abril) reflejaron la prolongación del confinamiento en el 1T'21.
- Reino Unido (PIB: -6,1% interanual en el primer trimestre de 2021). El repunte en los casos de covid-19 por la variante Delta retrasó el fin de las restricciones hasta julio. A pesar de ello los últimos indicadores, entre ellos la menor tasa de paro (4,8% en abril), apuntan a una aceleración de la recuperación que debería llevar a la economía a su nivel pre-pandémico a final de año. La inflación de junio (2,5%) recoge tanto el rápido ritmo de recuperación como el bajo nivel de comparación. El BoE mantuvo el tipo oficial en el 0,1% y el objetivo de Quantitative Easing.

EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Resultados

Santander Consumer Finance obtiene a Junio 2021 un beneficio después de impuestos de **670 millones de euros**, demostrando, una vez más, la solidez de nuestro modelo de negocio incrementando el resultado respecto al semestre del año anterior en 540MM. Pese a los lock down que se han producido en los primeros meses del año en diferentes países, el beneficio después de impuestos tan sólo está un -8,9% por debajo respecto al mismo período de 2019 donde no hubo Covid-19, mostrando la capacidad de recuperación del negocio de Santander Consumer Finance.

Por epígrafe destacan los siguientes impactos:

- El **margen de intereses** mejora un 1% respecto al primer semestre del año anterior. Ha estado afectado por una disminución de volúmenes, debido a la limitación de movimientos y cierres impuestos por los gobiernos, que en algunos países fueron más severos que en el mismo periodo de 2020. La posición de liquidez se ha mantenido sólida en todo momento y no se han generado tensiones adicionales de liquidez, gracias a la evolución de los depósitos y a las disposiciones de líneas mayoristas. Las métricas de liquidez se han mantenido por encima de sus límites internos y en cumplimiento con los niveles regulatorios. A cierre de Junio, el LCR (Liquidity coverage ratio) consolidado de SCF Subgrupo era de 490% y el NSFR (Net Stable Funding Ratio) para el mismo perímetro a Marzo de 2021 era de 117% (Criterios BIS III), tanto el ratio NSFR consolidado como la individual de cada una de las unidades alcanzarán el límite regulatorio del 100%. Señalar adicionalmente que las principales unidades del área euro han reforzado este ratio de liquidez estructural tras acudir al TLTRO III (se ha aumentado la apelación desde 11.500 millones hasta 19.885 millones).
- Por lo que se refiere a las **comisiones**, se han incrementado en términos acumulados en un 11% respecto al semestre del año anterior por incremento de nuevo negocio en un 17%, lo que indica la fuerte recuperación que se está produciendo y que impacta en una mejora de las comisiones de seguros fundamentalmente.
- **Los otros resultados de explotación** se incrementan 78,5 millones gracias a los mejores resultados obtenidos en la actividad de leasing operativo. En esta línea se incluye también el pago del Fondo Único de Resolución (FUR).
- **Los costes de explotación** se sitúan en 924 millones de euros, un 4% superior que en el primer semestre de 2020, debido a las nuevas incorporaciones de negocios al perímetro de SCF (principalmente Sixt Leasing, Timfin...), cuyos gastos han sido prácticamente absorbidos gracias a las medidas adicionales de ahorro adoptadas desde el inicio de la pandemia. El ratio de eficiencia se sitúa en el 42,81% al cierre del semestre, mejorando 33 puntos porcentuales sobre igual periodo de 2020, con una buena evolución generalizada por países.
- Respecto a las **dotaciones por insolvencias**, han sido un 42% inferiores al mismo periodo del año anterior, mejorando notablemente debido al excelente comportamiento de la cartera. En el primer semestre del año anterior se realizó un ajuste cualitativo a los modelos de pérdida esperada, que incorporaron información que reflejaba el entorno macroeconómico prospectivo.

En el primer semestre del año 2020 se produjeron dos impactos extraordinarios: el deterioro del Fondo de Comercio asignado a la UGE de Nordics por un importe de 277 millones; y la amortización de bases imponibles negativas en Santander Consumer, E.F.C., S.A. por un importe de 49 millones.

Actividad

El primer semestre del presente año ha continuado estando alterado desde el punto de vista de mercados y actividad comercial, principalmente por las consecutivas olas de la pandemia del Covid-19.

Nuevamente la diversificación geográfica y de oferta de productos y servicios ha acompañado la demanda y las necesidades de los clientes en los distintos países.

Nuestro principal indicador para el negocio de Santander Consumer mostraba al cierre de Junio (datos de ACEA) que el mercado de matriculaciones de turismos en Europa ha crecido un 27,8% con respecto a 2020 (drásticamente afectado por los confinamientos y cierres de actividad debidos a la pandemia). Comparado con el año 2019, este mismo indicador es 1,2 millones de unidades inferior.

Sin embargo, se ha observado una demanda creciente en el mercado de vehículos de ocasión donde Santander Consumer ocupa una posición de liderazgo en el continente Europeo.

Por su parte en comercio on-line continúa creciendo si bien la falta de producción de bienes de consumo en el sector de la electrónica ha limitado la oferta a pesar de la creciente demanda por lo que la actividad de financiación se ha visto igualmente limitada.

Los activos totales del grupo al 30 de junio de 2021 se situaron en 123.209 millones de euros (un 2,64% superior a cierre de año).

Los préstamos a clientes han decrecido -1%, a causa de la pandemia afectando principalmente a los préstamos para automóviles y préstamos directos.

En cuanto al pasivo, en comparación con diciembre de 2020, se muestra un incremento en los depósitos de clientes de un 3,6% y en bancos centrales han aumentado en 35%.

A finales de junio de 2021, los depósitos de clientes, las titulizaciones a medio y largo plazo y las emisiones colocadas en el mercado cubrían el 76% de los préstamos de clientes netos.

En cuanto al plan de emisiones, el volumen emitido por SCF SA hasta junio 2021 asciende a 1.100 millones, de los cuales 500 millones corresponden a deuda senior, 100 millones a deuda subordinada y otros 500 millones a senior non-preferred.

Estrategia

Santander Consumer Finance sigue apostando por un sólido modelo de negocio respaldado por:

- Una amplia diversificación geográfica con una gran fortaleza comercial en productos clave
- Una mejor ratio de eficiencia con respecto a sus principales competidores
- Un sistema de gestión de riesgos y recuperación que le permite mantener una fuerte calidad crediticia.

También mantenemos los pilares en los que se basa la estrategia del grupo: mejorar el rendimiento operativo, optimizar la asignación de capital a las regiones y negocios que generan los mayores beneficios y acelerar la transformación del grupo mediante una mayor digitalización.

Las principales prioridades para 2021 son:

- **Auto:** consolidar nuestra posición de liderazgo en el sector de auto, fortaleciendo nuestros servicios de leasing y de suscripción en todos los países en los que operamos. Seguir desarrollando los canales de venta online.
- **Consumo:** ganar cuota de mercado en soluciones de financiación al consumo, sacando partido a la posición actual para crecer en e-commerce, checkout lending y Buy Now Pay Later (BNPL), dando servicio a nuestros clientes.
- **Retail:** Potenciar la actividad de banca digital.
- **Reducción de costes y simplificación:** acelerar la digitalización para transformar el negocio y mejorar la eficiencia. Los principales motores son:
 - Simplificación organizativa: transición desde licencias bancarias a sucursales en el Hub España.
 - Optimización de IT y explotación de los datos: aprovechando la tecnología y la capacidad de gestión de datos
 - Redefinición de nuestro modelo de distribución y aumento de la automatización.

Medidas alternativas de rendimiento (MAR)

Además de la información financiera preparada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), este informe incluye ciertas medidas alternativas de rendimiento (MAR) a efectos de dar cumplimiento a las directrices sobre medidas alternativas de rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority (ESMA) el 5 de octubre de 2015, así como medidas no-NIIF.

Las medidas de rendimiento incluidas en este informe calificadas como MAR y medidas no-NIIF se han calculado utilizando la información financiera de Santander, pero no están definidas ni detalladas en el marco de información financiera aplicable y, por tanto, no han sido auditadas ni son susceptibles de ser auditadas de manera completa.

Estas MAR y medidas no-NIIF se han utilizado para planificar, monitorizar y valorar nuestra evolución. Consideramos que estas MAR y medidas no-NIIF son de utilidad para la dirección y los inversores puesto que facilitan la comparación del rendimiento operativo entre periodos. Aunque consideramos que estas MAR y medidas no-NIIF permiten una mejor valoración de la evolución de nuestros negocios, esta información debe considerarse solo como información adicional, y en ningún caso sustituye a la información financiera preparada según las NIIF. Además, la forma en que el Grupo Santander define y calcula estas MAR y las medidas no-NIIF puede diferir de la forma en que son calculadas por otras compañías que usan medidas similares y, por lo tanto, pueden no ser comparables. Las MAR y medidas no-NIIF utilizadas en este documento pueden ser categorizadas de la siguiente manera:

Indicadores de rentabilidad y eficiencia

La ratio de eficiencia permite medir cuántos gastos generales de administración (de personal y otros) y gastos por amortizaciones son necesarios para generar los ingresos.

Ratio	Fórmula	Relevancia del uso
Eficiencia (cost to income)	$\frac{\text{Costes de explotación (*)}}{\text{Margen bruto}}$	Uno de los indicadores más utilizados a la hora de establecer comparaciones sobre la productividad de diferentes entidades financieras. Mide el nivel de recursos utilizados para generar los ingresos de explotación del Grupo.

(*) Costes de explotación: Gastos generales de administración + amortizaciones

Rentabilidad y eficiencia (miles de euros y %)	1S 2021	1S 2020
Ratio de eficiencia (cost to income)	(42,81) %	(43,14) %
Costes de explotación	(923.915)	(885.921)
Gastos de Administración	(830.440)	(806.812)
Amortización	(93.475)	(79.109)
Margen Bruto	2.158.368	2.053.675

Indicadores de riesgo crediticio

Los indicadores de riesgo crediticio permiten medir la calidad de la cartera crediticia y el porcentaje de la cartera morosa que está cubierta con provisiones de insolvencias.

Ratio	Fórmula	Relevancia del uso
Ratio de morosidad	$\frac{\text{Saldos dudosos de préstamos y anticipos a la clientela, garantías a la clientela y compromisos concedidos a la clientela}}{\text{Riesgo Total } ^{(1)}}$	La tasa de morosidad es una variable muy importante en la actividad de las entidades financieras, ya que permite conocer el nivel de riesgo de crédito asumido por estas. Pone en relación los riesgos calificados contablemente como dudosos con el saldo total de los créditos concedidos, para el ámbito de clientes y riesgos contingentes.
Cobertura de morosidad	$\frac{\text{Provisiones para cobertura de pérdidas por deterioro } ^{(2)}}{\text{Saldos dudosos de préstamos y anticipos a la clientela, garantías a la clientela y compromisos concedidos a la clientela}}$	Uno de los indicadores más utilizados a la hora de establecer comparaciones sobre la productividad de diferentes entidades financieras. Mide el nivel de recursos utilizados para generar los ingresos de explotación del Grupo.

(*1) Riesgo Total = Saldos normales y dudosos de Préstamos y Anticipos a la clientela y Garantías de la clientela + Saldos dudosos de Compromisos Contingentes de la clientela.

(*2) Provisiones para cobertura de pérdidas por deterioro del riesgo de préstamos y anticipos a la clientela, garantías a la clientela y compromisos concedidos a la clientela.

Riesgo crediticio (miles de euros y %)	1S 2021	2020
Ratio de Morosidad	2,10%	2,07%
Activos deteriorados	2.043.275	2.026.916
Compromisos y garantías concedidos	36.019	42.541
Préstamos y anticipos a la clientela sin considerar las correcciones de valor por deterioro	98.686.874	99.637.981
Garantías concedidas	311.387	296.722
Ratio de Cobertura	105,47%	107,80%
Pérdidas por deterioro de préstamos y anticipos a clientes a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global	2.161.920	2.197.400
Riesgos y compromisos contingentes	31.008	33.396
Activos deteriorados	2.043.275	2.026.916
Compromisos y garantías concedidos	36.019	42.541

GESTIÓN DEL RIESGO

Para Santander Consumer Finance, la gestión excelente del riesgo constituye uno de los pilares básicos de su estrategia, por cuanto resulta condición necesaria para la creación de valor controlado para el accionista.

En un grupo financiero de estas características con alta presencia en mercados de financiación al consumo a nivel internacional, la identificación de las variables de riesgo así como su medición y control, permitirá la adecuada expansión del negocio siguiendo los estándares definidos por el Grupo Santander.

La prioridad por la calidad del riesgo ha sido, y continúa siendo, una característica diferencial de la cultura y del estilo de gestión del Grupo Santander y así es percibido por los mercados, que lo asocian como una clara ventaja competitiva.

Riesgo de Crédito

El proceso de gestión de riesgos consiste en identificar, medir, analizar, controlar, negociar y decidir, en su caso, los riesgos incurridos por la operativa del Grupo. Durante el proceso intervienen tanto las áreas tomadoras de riesgo y la Alta Dirección, como la Función de Riesgos.

Al ser SCF miembro del Grupo Santander, el proceso parte de la Alta Dirección, a través del Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo de Riesgos, quien establece las políticas y procedimientos de riesgos, los límites y delegaciones de facultades, y aprueba y supervisa el marco de actuación de la función de riesgos.

De manera general, el estudio del riesgo consiste en analizar la capacidad del cliente para hacer frente a sus compromisos contractuales con el Grupo y con otros acreedores. Esto implica analizar la calidad crediticia del mismo, sus operaciones de riesgo, su solvencia y la rentabilidad a obtener en función del riesgo asumido. Con este objetivo, SCF emplea modelos de asignación de calificaciones de solvencia a clientes, conocidos como rating. Estos mecanismos se emplean tanto en el segmento mayorista (soberano, entidades financieras y banca corporativa), como en el resto de empresas e instituciones. El rating es el resultado de un módulo cuantitativo basado en ratios de balance o variables macroeconómicas, que es complementado con el juicio experto aportado por el analista.

Frente al uso del rating en el mundo mayorista y resto de empresas e instituciones, en el segmento de individuos y pequeñas empresas predominan las técnicas de scoring, que de forma general asignan automáticamente una valoración del cliente para la toma de decisiones, como se explica en el apartado Decisión sobre operaciones.

El Grupo SCF está diversificado geográficamente, teniendo presencia en quince países y concentrado en nuestros mercados core. El perfil del Grupo es principalmente minorista (90% crédito al consumo y 10% financiación de stocks a concesionarios), siendo su principal actividad la de financiación de automóviles.

La exposición al riesgo de crédito de nuestra cartera se detalla en el siguiente cuadro (cifras en millones de euros):

Grupo SCF- Exposición Bruta al Riesgo de Crédito				
	2021 (Millones de euros)	Variación Diciembre 2020	% Cartera	2020 (Millones de euros)
España y Portugal	15.253	-3,15%	15,46%	15.749
Italia	9.269	1,60%	9,39%	9.123
Francia	14.726	0,54%	14,92%	14.647
Alemania y Austria	38.799	-0,31%	39,32%	38.921
Escandinavia	17.361	0,29%	17,59%	17.311
Resto	3.278	-15,65%	3,32%	3.887
Total	98.687	-0,95%	100,00%	99.638

La exposición al riesgo de crédito presenta un descenso en lo que va del año del 0,95%. Este descenso se debe a los cierres de actividad que se mantuvieron en varios países de Europa debido al COVID y que han repercutido en una reducción del Nuevo Negocio e impactado en la exposición frente a lo esperado.

Alemania sigue concentrando el mayor porcentaje de la cartera con un 39.32% con sus respectivas JVs y Austria. Por su parte las unidades de los países Nórdicos pasan a representar el 17.59% del total del riesgo de crédito de SCF, seguido muy de cerca de España y Portugal con el 15.46%.

De acuerdo con las indicaciones de la EBA, las dificultades temporales derivadas de Covid-19 no deberían dar lugar automáticamente a que el cliente / préstamo pase al Stage 2 de IFRS9 o a Morosidad. Para atender estos shocks de liquidez temporal del cliente de SCF, se otorgaron payment holidays respondiendo de manera reactiva a las solicitudes actualizadas de los clientes y con un enfoque selectivo para los clientes en mora. SCF continuó con el plan de acción preventivo para administrar los vencimientos de payment holidays entrantes para normalizar los pagos de los clientes mientras continúa brindando soporte temporal a ciertos clientes. Este plan preventivo finalizó en Marzo de 2021. SCF proporcionó pautas generales sobre cómo tratar los activos afectados por la crisis de covid 19 que se implementarán en todas las entidades bajo su administración, de acuerdo con los criterios de EBA y del Grupo Santander.

En lo que se refiere a las moratorias, se han formalizado 8.986 millones de euros, de los cuales se tienen 90,9 millones de euros como riesgo vivo. El total formalizado se divide en:

- 2.100 millones de Euros cuyo origen son los programas gubernamentales.
- 6.885 millones de Euros cuyo origen son los programas no gubernamentales.

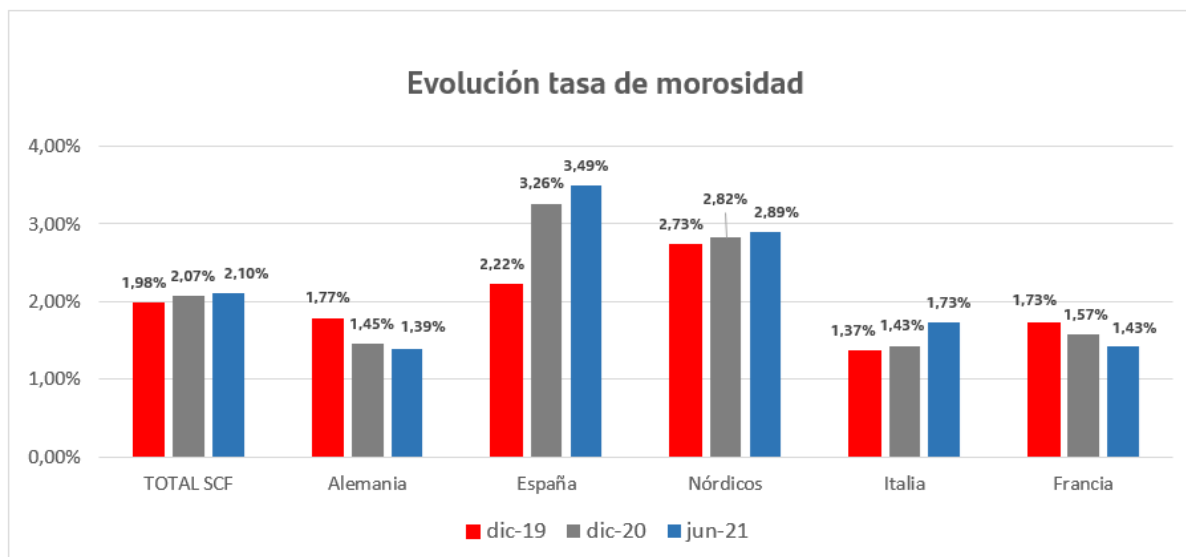
De estos totales, para el caso de la cartera minorista que representa más de la mitad de las moratorias, al 30 de junio de 2021 el 94% de la cartera formalizada había expirado y de este porcentaje, el 83% había pagado, mientras que el 8% había sido reestructurado y el 7% restante había pasado a ser gestionada por los equipos de recobro.

Con respecto a la Cartera Mayorista, el 100% de la cartera formalizada había expirado y de esta el 99,6% había pagado y el 1,3% había sido reestructurado.

En el caso de las unidades más significativas, en Alemania se formalizaron 1.121 millones de euros de cartera minorista, de los cuales al cierre del primer semestre habían expirado 969 millones de euros. Del total expirado el 87% había pagado, el 5,1% había sido reestructurado y el 6,7% estaba bajo la gestión recuperatoria. Respecto a la cartera mayorista se formalizaron 1464 millones de euros de los cuales la totalidad estaba expirada al cierre del ejercicio con el 100% de pago.

En la unidad de los países nórdicos, se formalizaron 1.077 millones de euros de cartera minorista, de los cuales al cierre de año habían expirado 1.070 millones de euros. Del total expirado el 80,5% había pagado, el 12,9% había sido reestructurado y el 6,7% estaba bajo la gestión recuperatoria. Las moratorias mayoristas para las unidades nórdicas no supusieron un volumen significativo (23 millones de euros formalizado y 100% pagado al cierre del ejercicio).

SCF tiene un modelo de negocio resistente, que muestra estabilidad a lo largo del ciclo con un crecimiento constante de los beneficios. La diversificación geográfica de SCF resulta en una fuerte capacidad para equilibrar ciclos económicos adversos entre países. Calidad de activos sólida, historial de las mejores relaciones de riesgo en su clase con una sólida posición de capital. Perfil de riesgo mantenido basado en activos premium (auto nuevo) y diversificación (países de alta calificación). En el primer semestre de 2021, el índice de morosidad prácticamente se mantiene, pasando de 2,07% de Dic 2020 a 2,10% al cierre de Junio. La variación se debe principalmente a una menor exposición por caída del nuevo negocio producto del cierre de actividad por el COVID en varios países en donde SCF tiene presencia. Por otro lado este ratio fue compensado por menores entradas en mora de clientes/cuentas producto de mejor comportamiento y movimientos a Stage 1, explicado por el mantenimiento de las ayudas gubernamentales que aún se siguen dando por el efecto COVID.



La visión del riesgo y de su gestión en SCF es global en su concepción y local en su ejecución. La función de riesgos responde a unos principios comunes y a unos criterios organizativos compartidos por las distintas entidades del Grupo.

Para su adecuado desarrollo, SCF tiene establecidos un conjunto de políticas, procedimientos y herramientas de gestión que, compartiendo un modelo básico común, se adaptan a las características de los mercados y negocios locales.

La gestión de dicho riesgo se desarrolla en las siguientes etapas:

Gestión Global del Riesgo.

Diseño, inventario y mantenimiento de políticas y métricas generales de riesgos. Coordinación con Áreas Centrales SC/SAN. Coordinación con Áreas Comerciales.

Admisión de Riesgos.

SCF dispone de una estructura de riesgos especializada en función de la segmentación del cliente. Se realizan preclasificaciones de los clientes para responder de forma ágil a las necesidades del negocio. Existe un diseño, inventario y mantenimiento de Sistemas Automáticos de Decisión, así como una aprobación manual según escala de atribuciones.

Sistema de Control y Seguimiento de riesgos no estandarizados.

Conscientes de la importancia de mantener una supervisión estrecha de las operaciones concedidas, durante el seguimiento se evalúa constantemente la evolución de las exposiciones, se gestionan activamente las carteras y, en caso de apreciarse signos de deterioro potencial de los riesgos, se actúa de forma anticipada, mitigando los riesgos y reduciendo las exposiciones con el fin último de reducir la pérdida potencial y optimizar la relación rentabilidad/riesgo.

Recobro y Recuperaciones.

La gestión recuperatoria se fundamenta en una responsabilidad global durante todo el ciclo recuperatorio, basada en la anticipación, eficiencia y tratamiento especializado de la deuda. Se definen estrategias de gestión específicas para cada producto, tramo de irregularidad y volumen de riesgo, utilizando los recursos más idóneos en cada situación para conseguir los mejores resultados.

Por la tipología de nuestros riesgos, los activos recuperados se ciñen a la reposición de automóviles, los cuales se contabilizan a valor de mercado. Mensualmente se procede a subastar dichos activos, por lo que la permanencia en balance es, en caso de ser necesaria en líneas generales, por muy poco tiempo.

Riesgo de mercado, estructural y liquidez

1. Alcance y definiciones

El perímetro de medición, control y seguimiento de la función de Riesgos de Mercado abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial, consecuencia de cambios en los factores de mercado.

Dichos riesgos se generan a través de dos tipos de actividades fundamentales:

- La actividad de negociación, que incluye tanto la prestación de servicios financieros en mercados para clientes, en los que la entidad es la contrapartida, como la actividad de compra venta y posicionamiento propio en productos de renta fija, renta variable y divisa principalmente.

Santander Consumer Finance no realiza actividades de negociación (trading), limitándose su actividad de tesorería a la gestión del riesgo estructural de su balance y su cobertura, así como a gestionar la liquidez necesaria para financiar su negocio.

- La actividad de gestión de balance o ALM, que implica la gestión de los riesgos inherentes en el balance de la entidad, excluyendo la cartera de negociación.

Los riesgos generados en estas actividades son:

- De mercado: Riesgo en el que se incurre como consecuencia de la posibilidad de cambios en los factores de mercado que afecten al valor de las posiciones que la entidad mantiene en sus carteras de negociación (trading book).
- Estructurales: Riesgo ocasionado por la gestión de las diferentes partidas del balance. Este riesgo engloba, tanto las pérdidas por variación de precios que afecta a las carteras disponibles para la venta y a vencimiento (banking book), como las pérdidas derivadas de la gestión de los activos y pasivos valorados a coste amortizado del Grupo.
- De liquidez: Riesgo de no cumplir con las obligaciones de pago en tiempo o de hacerlo con un coste excesivo, así como la capacidad de financiar el crecimiento de su volumen de activos. Entre las tipologías de las pérdidas que se ocasionan por este riesgo se encuentran pérdidas por ventas forzadas de activos o impactos en margen por el descalce entre las previsiones de salidas y entradas de caja.

Los riesgos de mercado de negociación y estructurales, en función de la variable de mercado que los genera, se pueden clasificar en:

- Riesgo de tipo de interés: Identifica la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de spread de crédito: Identifica la posibilidad de que variaciones en las curvas de spread crediticio asociadas a emisores y tipos de deuda concretos puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad. El spread es un diferencial entre instrumentos financieros que cotizan con un margen sobre otros instrumentos de referencia, principalmente TIR (Tasa Interna de Retorno) de valores del Estado y tipos de interés interbancario.
- Riesgo de tipo de cambio: Identifica la posibilidad de que variaciones en el valor de una posición en moneda distinta a la moneda base pueda afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de inflación: Identifica la posibilidad de que variaciones en las tasas de inflación puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de volatilidad: Identifica la posibilidad de que variaciones en la volatilidad cotizada de las variables de mercado puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de liquidez de mercado: Identifica la posibilidad de que una entidad o el Grupo en su conjunto no sea capaz de deshacer o cerrar una posición a tiempo sin impactar en el precio de mercado o en el coste de la transacción.
- Riesgo de prepago o cancelación: Identifica la posibilidad de que la cancelación anticipada sin negociación, en las operaciones cuya relación contractual así lo permite de forma explícita o implícita, genere flujos de caja que deban ser reinvertidos a un tipo de interés potencialmente más bajo.

Existen otras variables que afectan exclusivamente al riesgo de mercado (y no al estructural), de manera que éste se puede clasificar adicionalmente en:

- Riesgo de renta variable: Identifica la posibilidad de que cambios en el valor de los precios o en las expectativas de dividendos de instrumentos de renta variable puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de materias primas: Identifica la posibilidad de que cambios en el valor de los precios de las mercaderías puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de correlación: Identifica la posibilidad de que cambios en la correlación entre variables, ya sean del mismo tipo o de naturaleza distinta, cotizada por el mercado, puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de aseguramiento: Identifica la posibilidad de que no se alcancen los objetivos de colocación de títulos u otro tipo de deuda cuando la entidad participa en el aseguramiento de los mismos.

Asimismo, el riesgo de liquidez se puede clasificar en las siguientes categorías:

- Riesgo de financiación: Identifica la posibilidad de que la entidad sea incapaz de cumplir con sus obligaciones como consecuencia de la inhabilidad para vender activos u obtener financiación.
- Riesgo de descalce: Identifica la posibilidad de que las diferencias entre las estructuras de vencimientos de los activos y los pasivos generen un sobrecoste a la entidad.
- Riesgo de contingencia: Identifica la posibilidad de no disponer de elementos de gestión adecuados para la obtención de liquidez como consecuencia de un evento extremo que implique mayores necesidades de financiación o de colateral para obtener la misma.

2. Roles y responsabilidades

La función de riesgos se estructura en tres líneas de defensa. Los roles y responsabilidades de dichas líneas se concretan en el ámbito de la gestión y control de riesgos de mercado, estructurales y de liquidez tal como se detalla a continuación.

2.1. Primera línea de defensa

Compuesta por los departamentos, líneas de negocio o actividades que generan exposición al riesgo. En el ámbito de este marco, serán los responsables de las actividades de gestión de la cartera de negociación y de la cartera de gestión de balance.

Debe garantizar en todo momento que:

- Se identifican todos los riesgos que pueden tener un impacto material.
- Se realiza una evaluación recurrente de los riesgos existentes.
- Se dispone de la información necesaria para evaluar los riesgos.
- Se observan y cumplen los límites establecidos para sus actividades.

2.2. Segunda línea de defensa

Constituida por equipos especializados en el control y supervisión de riesgos. En el ámbito de este marco, serán los responsables de las actividades de supervisión del estado de las carteras de la entidad y de la evolución y gestión de los riesgos asumidos.

La segunda línea de defensa es una función independiente que, dentro de la función de riesgos, complementa las funciones de gestión y control de la primera línea garantizando en todo momento que:

- Existen unos límites establecidos y aprobados por los órganos de administración de las entidades, o por sus órganos delegados.

- Los límites son conocidos y cumplidos por la primera línea de defensa.
- Se cumplen las políticas, procedimientos y límites establecidos en las actividades de negociación y de gestión de balance.
- Se realizan revisiones sistemáticas de las exposiciones a los riesgos de mercado, estructurales y de liquidez.
- Existen mecanismos de valoración del riesgo robusto, fiable y adecuado para el desempeño de las actividades.

La segunda línea de defensa debe facilitar una visión consolidada de los riesgos de mercado, estructurales y de liquidez.

2.3. Tercera línea de defensa

Auditoría Interna, en su labor de última capa de control existente en el grupo, debe evaluar periódicamente que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados y comprobar que están implantados efectivamente en la gestión.

3. Medición y metodologías

a) Riesgo estructural de tipo de interés

El Grupo realiza análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.

En función del posicionamiento de tipo de interés del balance, y considerando la situación y perspectivas del mercado, se acuerdan las medidas financieras para adecuar dicho posicionamiento al deseado por el Banco. Estas medidas pueden abarcar desde la toma de posiciones en mercados hasta la definición de las características de tipo de interés de los productos comerciales.

Las medidas usadas para el control del riesgo de interés en estas actividades son el gap de tipos de interés, las sensibilidades del margen financiero y del valor patrimonial a variaciones en los niveles de tipos de interés.

- Gap de tipo de interés

El análisis de gap de tipos de interés trata los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del balance (activo y pasivo) como de las cuentas de orden (fuera de balance). Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Es, además, una herramienta útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial de la entidad.

Todas las masas del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio/vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

- Sensibilidad del Margen Financiero (NII)

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés.

- Sensibilidad del Valor Patrimonial (EVE)

Mide el riesgo de tipo de interés implícito en el valor patrimonial, que a efectos de riesgo de tipo de interés se define como la diferencia entre el valor actual neto de los activos menos el valor actual neto de los pasivos exigibles, sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en dichos valores actuales.

b) Riesgo de liquidez

La gestión de la liquidez estructural persigue financiar la actividad recurrente del Grupo Santander Consumer Finance en condiciones óptimas de plazo y coste, evitando asumir riesgos de liquidez no deseados.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez son el gap de liquidez, los ratios de liquidez, el cuadro de liquidez estructural, las pruebas de estrés de liquidez, el plan financiero, el plan de contingencia de liquidez y el reporting regulatorio.

- Gap de Liquidez

El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un periodo determinado, en cada una de las monedas en que opera el Grupo Santander Consumer Finance. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

En el Gap de liquidez contractual se analizan todas las masas que aportan flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis, basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos, y se determina lo que se denomina saldo estable e inestable a efectos de liquidez.

- Ratios de Liquidez

La Ratio de Liquidez Mínima compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) y los activos a menos de 12 meses con los pasivos hasta 12 meses.

La Ratio de Financiación Estructural mide hasta qué punto los activos que requieren financiación estructural están siendo financiados con pasivos estructurales.

- Cuadro de Liquidez Estructural

La finalidad de este análisis es determinar la posición de liquidez estructural atendiendo al perfil de liquidez (mayor o menor estabilidad) de los distintos instrumentos del activo y del pasivo.

- Pruebas de estrés de liquidez

Las pruebas de estrés de liquidez desarrolladas por el Grupo Santander Consumer Finance tienen por objetivo determinar el impacto ante una crisis severa, pero plausible, de liquidez. En estos escenarios de estrés, se simulan factores internos que puedan afectar a la liquidez del Grupo tales como, la caída de la calificación crediticia institucional, del valor de los activos en balance, crisis bancarias, factores regulatorios, cambio en las tendencias del consumo y/o pérdida de confianza de los depositantes, entre otros.

A través del estrés de estos factores, se simulan, con frecuencia mensual, cuatro escenarios de estrés de liquidez (crisis bancaria en España, crisis idiosincrática del Grupo Santander Consumer Finance, crisis Global, así como un escenario combinado) estableciendo, sobre su resultado, niveles de alerta temprana.

- Plan Financiero

Anualmente se elabora el plan de liquidez, partiendo de las necesidades de financiación derivadas de los presupuestos de negocio de todas las filiales del Grupo. A partir de dichas necesidades de liquidez, se analizan las limitaciones de apelación a nuevas titulizaciones en función de los posibles activos elegibles disponibles, así como el posible crecimiento de los depósitos de clientes. Con esta información, se procede a establecer el plan de emisiones y titulizaciones para el ejercicio. A lo largo del año se realiza un seguimiento periódico de la evolución real de las necesidades de financiación, que da lugar a las consiguientes actualizaciones del plan.

- Plan de Contingencia de Liquidez

El Plan de Contingencia de Liquidez tiene como objetivo prever los procesos (estructura de gobierno) que se deberían seguir en caso de producirse una crisis de liquidez, ya sea potencial o real, así como el análisis de las acciones de contingencia o palancas disponibles para la gestión de la entidad ante tal situación.

El Plan de Contingencia de Liquidez se apoya en, y debe diseñarse en línea con, dos elementos clave: las pruebas de estrés de liquidez y el sistema de indicadores de alerta temprana (EWI por sus siglas en inglés). Las pruebas de estrés y sus diferentes escenarios sirven de base para analizar las acciones de contingencia disponibles así como para determinar la suficiencia de las mismas. El sistema de EWIs sirve para monitorizar y potencialmente desencadenar el mecanismo de escalado para activar el plan y monitorizar la evolución de la situación una vez activado.

- Reporting Regulatorio

Santander Consumer Finance realiza la ratio de cobertura de liquidez (Liquidity Coverage Ratio, LCR) de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) para el Subgrupo Consolidado, de manera mensual, y el ratio de financiación neta estable (Net Stable Funding Ratio, NSFR), con frecuencia trimestral.

Adicionalmente, Santander Consumer Finance produce anualmente el reporte correspondiente al ILAAP (Internal Liquidity Adequacy and Assessment Process) para que se integre dentro del documento consolidado del Grupo Santander, a pesar de no ser requerido por el Supervisor a nivel Subgrupo.

c) Riesgo de Cambio Estructural

El riesgo de cambio estructural se gestiona dentro de los procedimientos generales corporativos de forma centralizada a nivel Grupo Santander.

4. Límites

En el marco del plan de límites anual se establecen los límites para los riesgos estructurales de balance, respondiendo al nivel de apetito de riesgo de Santander Consumer Finance.

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de Riesgos de Mercado incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la Alta Dirección considera asumibles, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de Tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

En caso de producirse un exceso sobre uno de estos límites o sus sub-límites, la función de riesgos de mercado, estructural y liquidez, notificará dicho exceso, solicitando los motivos y un plan de acción a los responsables de la gestión del riesgo.

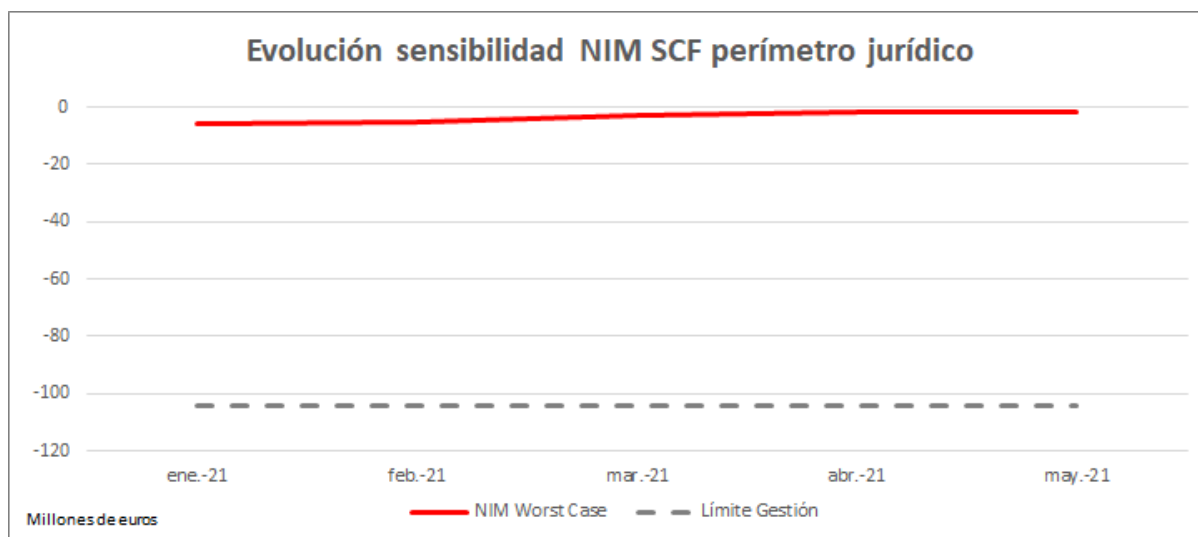
Los principales límites de gestión en materia de riesgo estructural, a nivel Santander Consumer Finance Consolidado son:

- Límite de sensibilidad del margen financiero a un año.
- Límite de sensibilidad del valor patrimonial.

Los límites se comparan con la sensibilidad que suponga una mayor pérdida entre dos escenarios distintos (subida y bajada paralela de la curva de tipos de interés de 25 puntos básicos). Utilizar varios escenarios permite mejorar el control del riesgo de tipo de interés. En los escenarios de bajada no se contemplan ningún floor. Durante el primer semestre de 2021, el nivel de exposición tanto sobre el margen financiero como sobre valor económico, es bajo en relación con el presupuesto y el importe de recursos propios respectivamente, y ha estado dentro de los límites establecidos, en el perímetro jurídico.

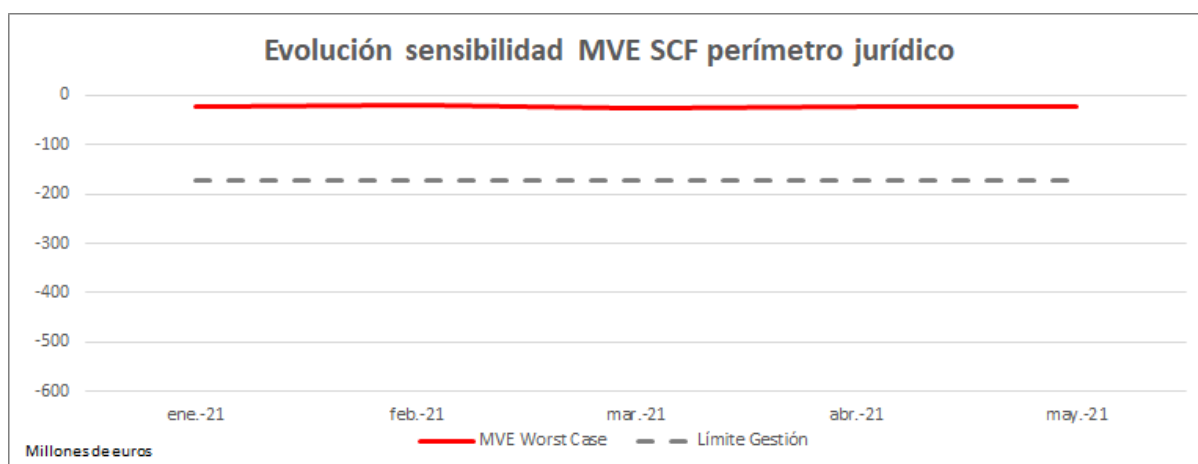
A cierre de mayo de 2021 (último dato disponible para la elaboración de este informe), el riesgo sobre el margen financiero a un año, medido como sensibilidad del mismo ante una bajada paralela de 25 puntos básicos es -1,88 millones de euros.

A continuación se muestra la evolución de la sensibilidad del margen financiero durante el ejercicio 2021:



Durante el mismo periodo, la sensibilidad del valor patrimonial era de -21,43 millones de euros ante una bajada paralela de 25 puntos básicos.

A continuación se muestra la evolución de la sensibilidad del valor patrimonial durante el ejercicio 2021:



Con respecto al riesgo de liquidez, los principales límites a nivel Grupo Santander Consumer Finance, incluyen métricas de liquidez regulatoria tales como el LCR y el NSFR, así como las pruebas de estrés de liquidez bajo diferentes escenarios adversos anteriormente comentados.

Durante el primer semestre del año, todas las métricas de liquidez se han mantenido por encima de los límites internos en vigor, así como de las exigencias regulatorias.

5. Gestión

La gestión del balance implica el análisis, proyección y simulación de riesgos estructurales junto con el diseño, la propuesta y ejecución de transacciones y estrategias para su gestión. El Área de Gestión Financiera es responsable del dicho proceso y en el desempeño de esta función sigue un enfoque proyectivo, siempre y cuando esto es aplicable o factible.

A continuación se incluye una descripción de alto nivel de los principales procesos y/o responsabilidades que se siguen en la gestión de los riesgos estructurales:

- Análisis del balance y sus riesgos estructurales.

- Seguimiento de la evolución de los Mercados más relevantes para la gestión de activos y pasivos (ALM por sus siglas en inglés) en el Grupo.
- Planificación. Diseño, mantenimiento y monitorización de ciertos instrumentos de planificación. Gestión financiera tiene la responsabilidad de elaborar, seguir y mantener el Plan Financiero, el Plan de Financiación y el Plan de Contingencia de Liquidez.
- Propuestas de estrategia. Diseño de estrategias destinadas a financiar el negocio del Subgrupo SCF a través de mejores condiciones disponibles de mercado o mediante la gestión del balance y su exposición a los riesgos estructurales, evitando asumir riesgos innecesarios, preservando el margen financiero y protegiendo el valor de mercado del patrimonio y el capital.
- Ejecución. Para lograr un adecuado posicionamiento de ALM, el Área de Gestión Financiera utiliza diferentes herramientas, siendo las principales las emisiones en mercados de deuda/capital, las titulizaciones, los depósitos y las coberturas de tipos de interés y/o de divisas, así como la gestión de las carteras ALCO y el buffer de liquidez mínimo.
- Cumplimiento con los límites y apetito de riesgo

Riesgo operativo

a) Definición y objetivos

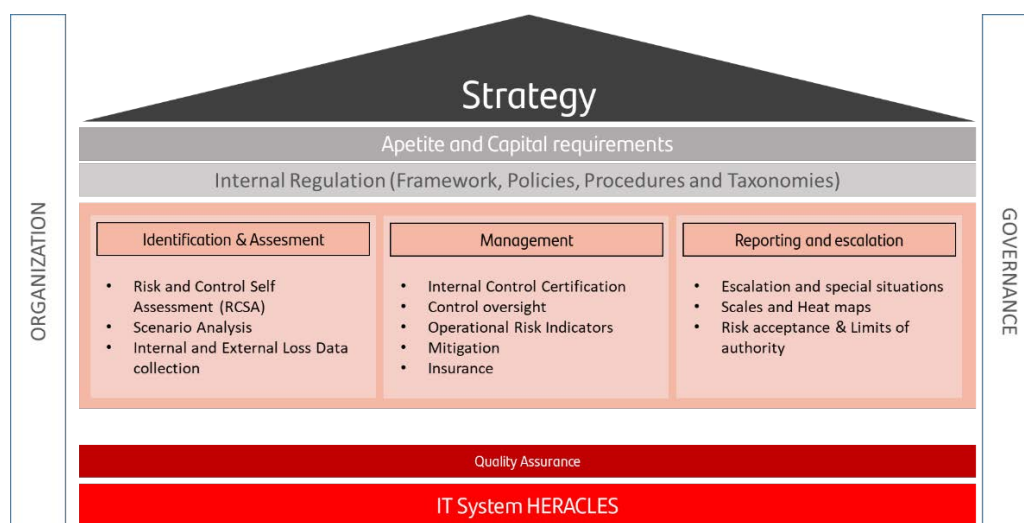
El Grupo define el riesgo operacional (RO) como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas, y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.

El riesgo operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte. Por esta razón, todos los empleados son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

El objetivo del Grupo en materia de control y gestión del riesgo operacional se focaliza en la identificación, medición / evaluación, monitorización, control, mitigación y comunicación de dicho riesgo.

La prioridad del Grupo es, por tanto, identificar y mitigar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operacional.

Para mejorar y promover una gestión adecuada del riesgo operacional, Santander Consumer Finance ha desarrollado un modelo avanzado de distribución de pérdidas (LDA) basado en la base de datos de eventos internos y otros elementos como la base de datos de pérdidas externas de nuestros pares bancarios (ORX base de datos del consorcio) y análisis de escenarios. Este enfoque es aceptado por la industria y los reguladores.



b) Modelo de gestión y control del Riesgo Operacional

Ciclo de gestión del riesgo operacional

Las distintas etapas del modelo de gestión y control de riesgo operacional suponen:

- Identificar el riesgo operacional inherente a todas las actividades, productos, procesos y sistemas del Grupo. Este proceso se realiza mediante el ejercicio de Risk and Control Self-assessment (RCSA)
- Definir el perfil objetivo de riesgo operacional, con especificación de las estrategias por unidad y horizonte temporal, por medio del establecimiento del apetito y tolerancia de RO, del presupuesto y de su seguimiento.
- Promover la implicación de todos los empleados con la cultura del riesgo operacional, por medio de una formación adecuada a todos los ámbitos y niveles de la organización.
- Medir y evaluar el riesgo operacional de forma objetiva, continuada y coherente con los estándares regulatorios (Basilea, Banco de España, etc.) y el sector.
- Realizar un seguimiento continuo de las exposiciones de riesgo operacional, implantar procedimientos de control, mejorar el conocimiento interno y mitigar las pérdidas.
- Establecer medidas de mitigación que eliminen o minimicen el riesgo operacional.
- Generar informes periódicos sobre la exposición al riesgo operacional y su nivel de control para la alta dirección y áreas / unidades del Grupo, así como informar al mercado y organismos reguladores.
- Definir e implantar la metodología necesaria para estimar el cálculo de capital en términos de pérdida esperada e inesperada.

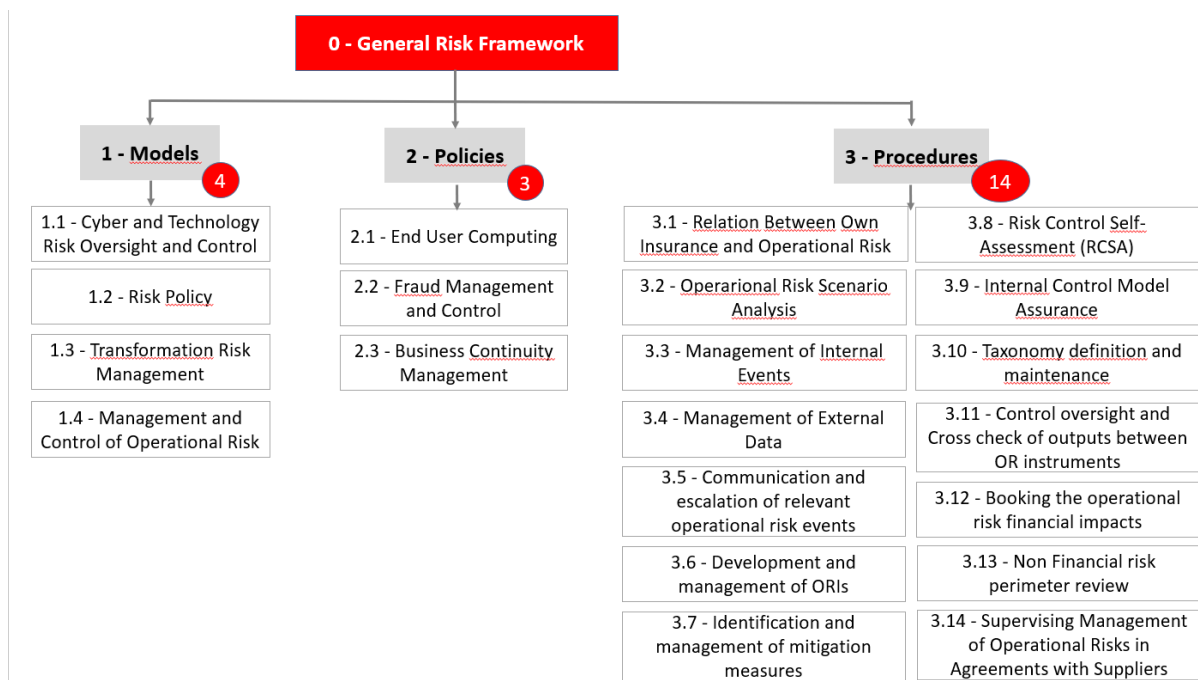
Cada uno de los procesos clave anteriormente indicados se basa en:

- La existencia de un sistema que permite reportar y controlar las exposiciones al riesgo operacional, integrados en la gestión diaria del Grupo.

Para ello, el Grupo ha implantado en 2016 una herramienta única para la gestión y control del riesgo operacional, de cumplimiento y de control interno, que se denomina HERACLES. HERACLES se considera la Golden Source para la agregación de datos de riesgo (RDA).

- Se han definido y aprobado según el gobierno establecido, la normativa interna que recoge los principios para la gestión y el control del riesgo operacional, acordes con la normativa y las mejores prácticas.

En 2015, el Grupo se adhirió al marco corporativo correspondiente y posteriormente se han aprobado e implantado el modelo, las políticas y los procedimientos, así como el reglamento del Comité de Riesgo Operacional.



El modelo de gestión y control de riesgo operacional implantado por el Grupo aporta las siguientes ventajas:

- Promueve el desarrollo de una cultura de riesgo operacional.
- Permite una gestión integral y efectiva del riesgo operacional (identificación, medición / evaluación, control / mitigación, e información).
- Mejora el conocimiento de los riesgos operacionales, tanto efectivos como potenciales, y su asignación a las líneas de negocio y de soporte.
- La información de riesgo operacional contribuye a mejorar los procesos y controles, reducir las pérdidas y la volatilidad de los ingresos.
- Facilita el establecimiento de límites de apetito de riesgo operacional.

c) Modelo de identificación, medición y evaluación del riesgo

Desde 2014, el Grupo adoptó el nuevo sistema de gestión del Grupo Santander, habiéndose definido tres líneas de defensa:

- 1ª línea de defensa: Integrada en las áreas de negocio o soporte. Sus cometidos son identificar, medir o evaluar, controlar (control primario), mitigar y comunicar los riesgos inherentes a la actividad o función de la que es responsable

Dada la complejidad y la naturaleza heterogénea de Riesgo Operacional dentro de una organización a gran escala con diversas líneas de negocios, la gestión adecuada del riesgo se realiza en dos ejes:

(1) Gestión del Riesgo Operacional: cada unidad de negocio y función de soporte del Grupo Santander es responsable de los Riesgos Operacionales que surgen en su alcance, así como de su gestión. Esto afecta particularmente a los jefes de las unidades de negocio y funciones de soporte, pero también al coordinador (o equipo OR) en el 1LoD.

(2) Gestión de controles especializados de Riesgo Operacional: hay algunas funciones que suelen gestionar controles especializados para ciertos riesgos en los que tienen mayor visibilidad y especialización. Dichas funciones tienen una visión global de la exposición Riesgos Operacionales específicos en todas las áreas. También podemos referirnos a ellos como Subject Matter Experts o SME.

Managers de RO:

La gestión del Riesgo Operacional es responsabilidad de todo el personal en sus ámbitos de actividad correspondientes. En consecuencia, el Jefe de cada división o área tiene la responsabilidad final del Riesgo Operacional en su alcance.

Coordinadores de RO:

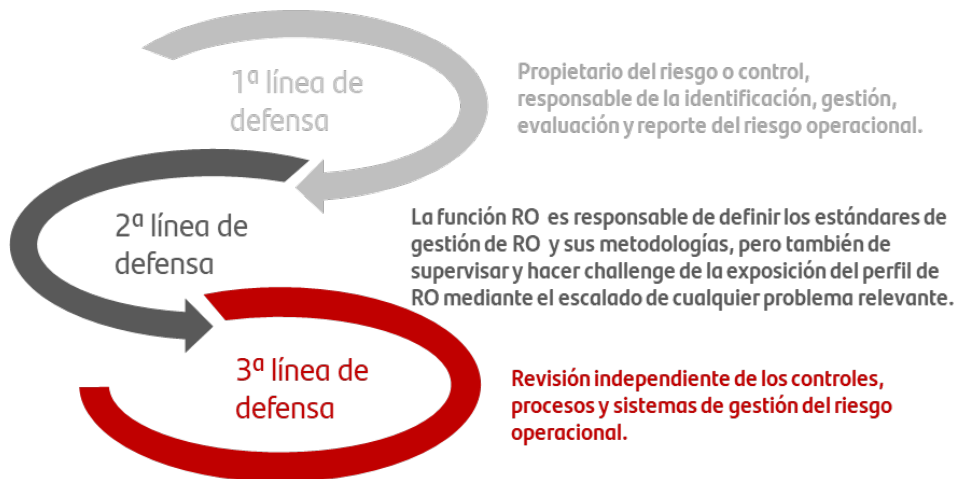
Los coordinadores de RO participan activamente en la gestión del Riesgo Operacional y apoyan a los gerentes de RO en sus propias áreas de gestión y control de OR. Cada coordinador tiene un cierto alcance para la acción, que no necesariamente coincide con las unidades o áreas organizativas, y tiene un profundo conocimiento de las actividades dentro de su alcance. Sus roles y responsabilidades incluyen:

- Interaction Empezar la interacción con la segunda línea de defensa en las operaciones diarias y la comunicación a la Dirección del Riesgo Operacional en su alcance.
 - Facilitar la integración en la gestión del RO en cada ámbito.
 - Apoyar la implementación de metodologías y herramientas cualitativas y cuantitativas para la gestión y control de operaciones.
 - Dar apoyo y asesoramiento sobre Riesgo Operacional dentro de su ámbito.
 - Mantener una visión general de la exposición al riesgo en su alcance.
 - Garantizar la calidad y la coherencia de los datos y la información notificada a la 2LoD, identificando y monitoreando la implementación de los controles relevantes.
 - Revisar y monitorear los resultados proporcionados por las unidades de negocios y las funciones de soporte relacionadas con las pruebas de controles.
 - Apoyo en la firma y certificación de controles (control testing).
 - Monitorear los planes de mitigación en su área.
 - Coordinar la definición de planes de continuidad de negocio en su área.
- 2ª línea de defensa: Ejercida por el Departamento de Riesgos No Financieros y reportando al CRO. Sus funciones son el diseño, mantenimiento y desarrollo de la adaptación local del Operational Risk Management Framework (BIS), y control y challenge sobre la primera línea de defensa del Riesgo Operacional. Sus principales responsabilidades incluyen:
- Diseñar, mantener y desarrollar el modelo de gestión y control del Riesgo Operacional, promoviendo el desarrollo de una cultura de riesgo operacional en todo el Grupo.
 - Salvaguardar el diseño, mantenimiento e implementación adecuados de las regulaciones del Riesgo Operacional.
 - Impulsar las unidades de negocio para supervisar eficazmente los riesgos identificados.
 - Garantizar que cada riesgo clave que afecte a la entidad sea identificado y debidamente gestionado por las unidades correspondientes.
 - Asegurarse de que el Grupo ha implementado procesos efectivos de gestión de RO.
 - Preparar propuestas de tolerancia de apetito de Riesgo Operacional y monitorear los límites de riesgo en el Grupo y en las diferentes unidades locales.
 - Asegurar que Top Management reciba una visión global de todos los riesgos relevantes, garantizando una comunicación e informes adecuados a la Alta Dirección y al Consejo de Administración, a través de los órganos de gobierno establecidos.

Además, la 2LoD proporcionará la información necesaria para su consolidación, junto con los riesgos restantes, a la función de supervisión y consolidación de riesgos. Para garantizar una supervisión adecuada, se requiere un conocimiento sólido de las actividades de las Unidades de Negocio / Funciones de Soporte, así como una comprensión específica de las categorías de eventos de riesgo (TI, Cumplimiento, etc.) y un Capacity and Capability Local Plan. En ese contexto, la función de control de RO (función 2LOD) necesita aprovechar perfiles específicos que puedan respaldar la implementación del marco de RO en la 1LOD, pero también proporcionar información comercial y de exposición a riesgos específicos, para garantizar que el perfil de RO relacionado esté bien administrado y reportado. Los Business Risk Managers (BRM), como especialistas en conocimiento comercial (por ejemplo, Global Corporate Banking) y los Specialized Risk Managers (SRM) como especialistas en control de OR (por ejemplo, riesgos de TI y cibernéticos) realizan estas funciones dentro de OR 2LOD y se posicionan como puntos de contacto clave para unidades de negocio de 1LOD y funciones de soporte en la gestión de operaciones

- 3ª línea de defensa: Ejercida por Auditoría Interna, que evalúa el cumplimiento de todas las actividades y unidades de la entidad con sus políticas y procedimientos. Sus principales responsabilidades incluyen:

- Verificar que los riesgos inherentes a la actividad del Grupo estén suficientemente cubiertos, cumpliendo con las políticas establecidas por la Alta Dirección y los procedimientos y reglamentos internos y externos que sean aplicables.
- Supervisar el cumplimiento, la eficacia y la eficiencia de los sistemas de control interno de operaciones en el Grupo, así como la calidad de la información contable.
- Realizar una revisión independiente y desafiar los controles OR, así como los procesos y sistemas de gestión del Riesgo Operacional.
- Evaluar el estado de implementación del modelo de gestión y control de RO en el Grupo.
- Recomendar la mejora continua para todas las funciones involucradas en la gestión de operaciones.



La gestión en el Grupo se desarrolla atendiendo a los siguientes elementos:



Para llevar a cabo la identificación, medición y evaluación del riesgo operacional, se han definido un conjunto de técnicas / herramientas corporativas, cuantitativas y cualitativas, que se combinan para realizar un diagnóstico a partir de los riesgos identificados y obtener una valoración a través de la medición / evaluación del área / unidad.

El análisis cuantitativo de este riesgo se realiza fundamentalmente mediante herramientas que registran y cuantifican el nivel de pérdidas asociadas a eventos de riesgo operacional.

- Base de datos interna de eventos, cuyo objetivo es la captura de la totalidad de los eventos de riesgo operacional del Grupo. La captura de sucesos relacionados con el riesgo operacional no se restringe por establecimiento de umbrales, esto es, no se realizan exclusiones por razón del importe, y contiene tanto eventos con impacto contable (incluidos impactos positivos) como no contables.

Existen procesos de conciliación contable que garantizan la calidad de la información recogida en la base de datos. Los eventos más relevantes del Grupo y de cada unidad de riesgo operacional del mismo son especialmente documentados y revisados.

- Base de datos externa de eventos, ya que el Grupo a través del Grupo Santander participa en consorcios internacionales, como ORX (operational risk exchange). En 2016, se reforzó la utilización de bases de datos externas que proporcionan información cuantitativa y cualitativa y que permiten un análisis más detallado y estructurado de eventos relevantes que se han producido en el sector.
- Análisis de escenarios de RO. Se obtiene opinión experta de las líneas de negocio y de los gestores de riesgo y control, que tiene como objetivo identificar eventos potenciales de muy baja probabilidad de ocurrencia, pero que, a su vez, pueden suponer una pérdida muy elevada para una institución. Se evalúa su posible efecto en la entidad y se identifican controles adicionales y medidas mitigadoras que reducen la eventualidad de un elevado impacto económico.
- Cálculo de capital por modelo avanzado.

Las herramientas definidas para el análisis cualitativo tratan de evaluar aspectos (cobertura / exposición) ligados al perfil de riesgo, permitiendo con ello capturar el ambiente de control existente. Estas herramientas son, fundamentalmente:

- RCSA: Metodología para la evaluación de riesgos operacionales, en base al criterio experto de los gestores, sirve para obtener una visión cualitativa de los principales focos de riesgo del Grupo, con independencia de que los mismos se hayan materializado con anterioridad.

Ventajas del RCSA:

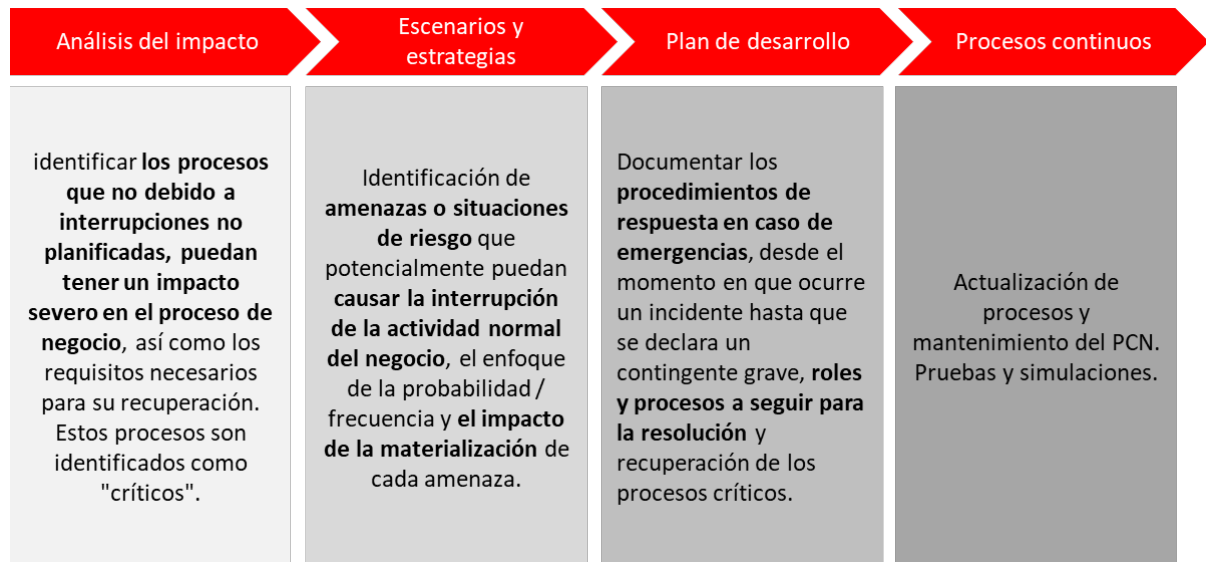
- i. Incentivar la responsabilidad de las primeras líneas de defensa: Se determina las figuras de risk owner y control owner en primera línea.
 - ii. Favorecer la identificación de los riesgos más relevantes: Riesgos no pre-definidos, sino que surgen desde las áreas generadoras del riesgo.
 - iii. Mejorar la integración de las herramientas de RO: Se incorpora el análisis de causa raíz.
 - iv. Mejorar la validación del ejercicio. Se desarrolla por medio de talleres o workshops, en vez de cuestionarios.
 - v. Hacer que los ejercicios tengan un enfoque más forward-looking: Se evalúa el impacto financiero por exposición al riesgo
- Sistema corporativo de indicadores de riesgo operacional, en continua evolución y en coordinación con el área corporativa correspondiente. Son estadísticas o parámetros, de diversa naturaleza, que proporcionan información sobre la exposición al riesgo de una entidad. Estos indicadores son revisados periódicamente para alertar sobre cambios que puedan ser reveladores de problemas con el riesgo.
 - Recomendaciones de Reguladores, Auditoría Interna y auditor externo. Proporciona información relevante sobre riesgo inherente debido a factores internos y externos y permite la identificación de debilidades en los controles.
 - Otros instrumentos específicos que permiten un análisis más detallado del riesgo tecnológico como, por ejemplo, el control de las incidencias críticas en los sistemas y eventos de ciber-seguridad.

d) Sistema de información de riesgo operacional

HERACLES es el sistema corporativo de información de riesgo operacional. Este sistema dispone de módulos de autoevaluación de riesgos, registro de eventos, mapa de riesgos y evaluación, indicadores tanto de riesgo operacional como de control interno, mitigación y sistemas de reporting y análisis de escenarios siendo de aplicación a todas las entidades del Grupo.

e) Plan de Continuidad de Negocio

El Grupo Santander y, por ende el Grupo Santander Consumer Finance, dispone de un sistema de gestión de continuidad de negocio (SGCN), para garantizar la continuidad de los procesos de negocio de sus entidades en caso de desastre o incidente grave.



Este objetivo básico se concreta en:

- Minimizar los posibles daños en las personas e impactos financieros y de negocio adversos para el Grupo, derivados de una interrupción de las operaciones normales del negocio.
- Reducir los efectos operacionales de un desastre, suministrando una serie de guías y procedimientos predefinidos y flexibles para su empleo en la reanudación y recuperación de los procesos.
- Reanudar las operaciones del negocio y funciones de soporte asociadas, sensibles al tiempo, con el fin de conseguir la continuidad del negocio, la estabilidad de las ganancias y el crecimiento planificado.
- Restablecer las operaciones tecnológicas y de soporte a las operaciones del negocio, sensibles al tiempo, en caso de no operatividad de las tecnologías existentes.
- Proteger la imagen pública y la confianza en el Grupo.
- Satisfacer las obligaciones del Grupo para con sus empleados, clientes, accionistas y otras terceras partes interesadas.

f) Información corporativa

El área corporativa de control de riesgo operacional del Grupo Santander cuenta con un sistema de información de gestión de riesgo operacional que permite proporcionar datos de los principales elementos de riesgo del Grupo. La información disponible de cada país/unidad en el ámbito de riesgo operacional se consolida de modo que se obtiene una visión global con las siguientes características:

- Dos niveles de información: una corporativa con información consolidada y otra individualizada para cada país/unidad.
- Difusión de las mejores prácticas entre los países/unidades de Grupo Santander, obtenidas mediante el estudio combinado de los resultados derivados de los análisis cualitativos y cuantitativos de riesgo operacional.

Concretamente, se elabora información sobre los siguientes aspectos:

- Modelo de gestión de riesgo operacional en el Banco y de las principales unidades y geografías del Grupo.
- Perímetro de gestión del riesgo operacional.
- Seguimiento de las métricas de apetito

- Análisis de la base de datos interna de eventos y de eventos externos relevantes.
- Análisis de los riesgos más relevantes, detectados a través de diferentes fuentes de información, como pueden ser los ejercicios de autoevaluación de riesgos operacionales y tecnológicos.
- Evaluación y análisis de indicadores de riesgo.
- Medidas mitigadoras /gestión activa.
- Planes de continuidad del negocio y planes de contingencia.

Esta información sirve de base para cumplir con las necesidades de reporting a la Comisión Delegada de Riesgos, Comité de Supervisión de Riesgos, Regulación y Cumplimiento, Comité de Riesgo Operacional, alta dirección, reguladores, agencias de rating, etc.

g) Los seguros en la gestión del riesgo operacional

Grupo Santander Consumer Finance considera los seguros un elemento clave en la gestión del riesgo operacional, estableciéndose unas directrices comunes de coordinación entre las distintas funciones involucradas en el ciclo de gestión de los seguros que transfieren el riesgo operacional, principalmente las áreas de seguros propios y de control de riesgo operacional pero también las diferentes áreas de gestión de riesgos en primera línea.

Entre dichas directrices, se incorporan las siguientes actividades:

- Identificación de todos aquellos riesgos en el Grupo que puedan ser objeto de una cobertura de seguro, incluyendo asimismo la identificación de nuevas coberturas de seguro sobre riesgos ya identificados en el mercado.
- Establecimiento e implementación de criterios para cuantificar el riesgo asegurable, apoyándose en el análisis de pérdidas y en escenarios de pérdidas que permitan determinar el nivel de exposición del Grupo a cada riesgo.
- Análisis de la cobertura disponible en el mercado asegurador, así como diseño preliminar de las condiciones que mejor se ajusten a las necesidades previamente identificadas y evaluadas
- Valoración técnica del nivel de protección proporcionado por la póliza, coste y niveles de retención que asumirá el Grupo (franquicias y otros elementos a cargo del asegurado) con objeto de decidir sobre su contratación.
- Negociación con proveedores y adjudicación de acuerdo a los procedimientos establecidos al efecto por el Grupo.
- Seguimiento de los incidentes declarados en las pólizas, así como de los no declarados o no recuperados por una declaración incorrecta.

- Análisis de la adecuación de las pólizas del grupo a los riesgos cubiertos, tomando las oportunas medidas correctoras a las deficiencias detectadas.
- Colaboración estrecha de los responsables locales de riesgo operacional con coordinadores locales de seguros, para reforzar la mitigación de riesgo operacional.
- Reuniones periódicas para informar sobre actividades concretas, estados de situación y proyectos en ambas áreas.
- Participación activa de ambas áreas en la mesa de sourcing global de seguros, máximo órgano técnico en el Grupo para la definición de las estrategias de cobertura y contratación de seguros.

Riesgo Cyber

- El riesgo de ciberseguridad (también conocido como ciberriesgo) se define como cualquier riesgo que produce una pérdida financiera, interrupción del negocio o daño a la reputación de Santander Consumer derivado de la destrucción, uso indebido, robo o abuso de sistemas o de la información. Este riesgo procede de dentro y de fuera de la corporación.

En caso de incidente cibernético, los principales ciberriesgos para el Santander Consumer se componen de tres elementos:

- Acceso no autorizado o uso indebido de información o sistemas (p. ej., robo de información comercial o personal).
- Robo y fraude financiero.
- Interrupción de servicio de negocio (p. ej., sabotaje, extorsión, denegación de servicio).

Durante el primer semestre de 2021, Santander Consumer ha continuado manteniendo una total atención ante los riesgos relacionados con la ciberseguridad, que afectan a nuestras unidades en las distintas geografías. Esta situación, que genera preocupación en entidades y reguladores, impulsa a adoptar medidas preventivas para estar preparados ante ataques de esta naturaleza.

El Grupo ha evolucionado su normativa de cyber con la aprobación de un nuevo marco de ciberseguridad y el modelo de supervisión de ciberriesgos, así como diferentes políticas relacionadas con esta materia.

Igualmente, se ha definido una nueva estructura organizativa y se ha reforzado el gobierno para la gestión y el control de este riesgo. Para tal propósito se han establecido comités específicos y se han incorporado métricas de ciberseguridad en el apetito de riesgo del Grupo. Estas métricas se han monitorizado y reportado tanto en las distintas geografías como a nivel Global.

Los principales instrumentos y procesos establecidos para el control del riesgo de ciberseguridad son:

- Cumplimiento del apetito de ciberriesgo siendo el objetivo de este proceso garantizar que el perfil de ciberriesgo está en consonancia con el apetito de riesgo. El apetito de ciberriesgo viene definido por una serie de métricas, declaraciones de riesgo e indicadores con sus umbrales de tolerancia correspondientes y donde se utilizan las estructuras de gobierno existentes para realizar el seguimiento y escalado, incluyendo los comités de Riesgos, así como comités de Ciberseguridad.

- Identificación y evaluación del riesgo de ciberseguridad: El proceso de identificación y evaluación del ciberriesgo es un proceso clave para Anticipar y determinar los factores de riesgo que podrían el ciberriesgo y estimar su probabilidad e impacto. Los ciberriesgos se identifican y clasifican alineados con las categorías de control definidas en los últimos estándares de relevancia en la industria en materia de seguridad (como la norma ISO 27k, el Marco de ciberseguridad de NIST, etc.). La metodología incluye los métodos utilizados para identificar, calificar y cuantificar los ciberriesgos, así como para evaluar los controles y las medidas correctivas que elabora la función de primera línea de defensa. Los ejercicios de evaluación del ciberriesgo constituyen la herramienta fundamental para identificar y evaluar los riesgos de ciberseguridad en las distintas entidades de Consumer. La evaluación del riesgo de ciberseguridad y tecnológico se actualizará cuando sea razonablemente necesario teniendo en cuenta los cambios en los sistemas de información, la información confidencial o de negocio, así como las operaciones de negocio de la entidad.
- Control y mitigación del ciberriesgo: procesos relacionados con la evaluación de la efectividad de los controles y la mitigación de los riesgos. Una vez evaluados los ciberriesgos y tras definir las medidas de mitigación, éstas medidas se recogen en un plan de mitigación del riesgo de ciberseguridad de Santander Consumer y siendo los riesgos residuales identificados formalmente aceptados. Debido a la naturaleza de los ciberriesgos, se lleva a cabo una evaluación periódica de los planes de mitigación del riesgo. Un proceso clave ante un ataque de ciberseguridad exitoso es el plan de continuidad del negocio. Santander Consumer dispone de estrategias y medidas de mitigación relacionadas con los planes de gestión de la continuidad del negocio y recuperación en caso de catástrofe. Estas medidas están vinculadas también a ciberataques, apoyándose en políticas, metodologías y procedimientos definidos.
- Monitorización, supervisión y comunicación del ciberriesgo: Santander Consumer realiza un control y un seguimiento del ciberriesgo con el fin de analizar periódicamente la información disponible sobre los riesgos asumidos en el desarrollo de las actividades del Grupo. Para ello se controla y supervisa los indicadores clave de riesgo (KRI) y de los indicadores clave de rendimiento (KPI) para evaluar si la exposición al riesgo es acorde al apetito de riesgo acordado.
- Escalado y reporting: El adecuado escalado y comunicación de las ciberamenazas y ciberataques es otro proceso clave. Santander Consumer dispone de herramientas y procesos para la detección en su infraestructura, los servidores, las aplicaciones y las bases de datos de señales de amenazas internas y potenciales compromisos. La comunicación, comprende la elaboración de informes y la presentación a los comités pertinentes de la información necesaria para evaluar la exposición al ciberriesgo y el perfil del ciberriesgo y tomar las decisiones y medidas necesarias. Para ello se elaboran informes de la situación de ciberriesgo para los comités de dirección. También, existen mecanismos para el escalado interno independiente al equipo directivo del banco de los incidentes tecnológicos y de ciberseguridad y en caso necesario al regulador correspondiente.

Otros Riesgos Emergentes

Además del citado Riesgo Cyber, el Grupo Santander Consumer está fortaleciendo cada vez más la supervisión de nuevos riesgos emergentes derivados de 1) gestión de proveedores y 2) proyectos de transformación.

- Con respecto a los riesgos de gestión de proveedores, el enfoque se centra en la calidad y la continuidad de los servicios prestados a SCF, pero también en garantizar el cumplimiento de las nuevas Directrices de la EBA a través de la implementación de instrumentos de riesgo específicos a lo largo de las diferentes fases del ciclo de vida del proveedor
- El riesgo transformacional se define como cualquier riesgo derivado de cambios materiales en la organización, productos, servicios o procesos de SCF debido a un diseño imperfecto, construcción, prueba, implementación y / o implementación de proyectos e iniciativas, y la transición a los negocios habituales (BAU) La transformación constituye una causa raíz, que puede manifestarse en una variedad de riesgos e impactos, no restringidos al Riesgo Operacional, (por ejemplo, Crédito, Mercado, Delitos financieros...)

Riesgo de cumplimiento y conducta

La función de cumplimiento comprende todas las materias relacionadas con el cumplimiento regulatorio, la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, el gobierno de los productos y la protección al consumidor, y el riesgo reputacional.

La función de cumplimiento promueve la adhesión de Santander Consumer Finance, S.A. (en adelante "SCF") a las normas, los requerimientos de supervisión, y los principios y valores de buena conducta mediante el establecimiento de estándares, debatiendo, aconsejando e informando, en interés de los empleados, clientes, accionistas y la comunidad en general. De acuerdo a la actual configuración corporativa de las tres líneas de defensa del Grupo Santander, la función de cumplimiento se configura como una función de control independiente de segunda línea y con

reporte directo al consejo de administración y a sus comisiones a través del Chief Compliance Officer. Esta configuración está alineada con los requerimientos de la regulación bancaria y con las expectativas de los supervisores.

El objetivo de SCF en materia de riesgo de cumplimiento y conducta es minimizar la probabilidad de que se produzcan incumplimientos e irregularidades, y en caso de que eventualmente se produzcan las mismas, éstas se identifiquen, valoren, reporten y se resuelvan con celeridad.

SCF tiene como objetivo en 2021 continuar trabajando en mantener el máximo alineamiento con los estándares de Grupo Santander en términos de políticas, procedimientos y metodologías de gestión en todas sus unidades.

Riesgo de Concentración:

El riesgo de concentración, dentro del ámbito del riesgo de crédito, constituye un elemento esencial de gestión. Santander Consumer Finance efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio tanto a nivel unidad (país) como a nivel consolidado (clientes con actividad en diversos países).

El riesgo de concentración se da fundamentalmente en relación con la financiación de los stocks de los concesionarios de coches (Stock Finance) con productos de bajo nivel de riesgo dada su alta rotación y colateralización (garantía de vehículos en stock).

El Consejo de Administración de SCF establece en el Apetito de Riesgo los niveles máximos de riesgo de concentración que se quieren asumir. El apetito de riesgo de concentración es bajado a la gestión diaria a través de los Planes Estratégicos Comerciales. Las políticas de riesgo de la corporación se trasponen a nivel SCF HQ y luego se envían a las unidades para su trasposición local; las políticas son validadas en el Comité de Control de Riesgos.

El Grupo Santander está sujeto a la regulación sobre "Grandes Riesgos" recogida en la Parte Cuarta del Reglamento 575/2013 (aquellos que superen un 10% de los recursos propios de la Entidad). De acuerdo con la normativa contenida en el Reglamento, ninguna exposición con una misma persona o grupo económico deberá superar el 25% del capital admisible del Grupo. Los límites máximos establecidos por Santander Consumer Finance siguen las políticas del Grupo.

El Área de Riesgos de Santander Consumer Finance colabora estrechamente con el Área de Gestión Financiera en la gestión activa de las carteras de crédito que, entre sus ejes de actuación, contempla la reducción de la concentración de las exposiciones mediante diversas técnicas, como la contratación de derivados de crédito de cobertura u operaciones de titulización, con el fin último de optimizar la relación retorno-riesgo de la cartera total.

El desglose a 30 de junio de 2021 de la distribución del préstamo a la clientela por actividad (valor en libros, no incluye anticipos) se incluye a continuación:

	TOTAL	Sin Garantías	Del que: Garantía Inmobiliaria (e)	Del que: Resto de garantías reales (e)	Crédito con garantía real. Loan to value (f)				
					Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
1. Administraciones públicas	143.977	143.959	—	18	—	—	—	18	—
2. Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	622.346	490.964	36.915	94.467	36.575	2.663	4.997	50.246	36.901
3. Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	28.042.269	13.083.330	91.462	14.867.477	431.841	175.322	2.856.224	9.898.557	1.596.995
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	228.899	55.326	—	173.573	3.095	449	1.878	164.087	4.064
3.2 Construcción de obra civil	22.861	9.147	—	13.714	13.714	—	—	—	—
3.3 Grandes empresas	9.718.885	5.284.065	36.240	4.398.580	162.181	49.315	1.092.999	2.786.851	343.474
3.4 Pymes y empresarios individuales	18.071.624	7.734.792	55.222	10.281.610	252.851	125.558	1.761.347	6.947.619	1.249.457
4. Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	67.205.589	42.722.244	3.929.672	20.553.673	1.914.244	2.093.580	2.677.891	9.448.934	8.348.696
4.1 Viviendas	4.050.276	474.355	3.573.536	2.385	1.322.993	1.090.178	551.592	294.788	316.370
4.2 Consumo	62.836.736	42.132.631	252.894	20.451.211	533.918	974.246	2.099.952	9.086.727	8.009.262
4.3 Otros fines	318.577	115.258	103.242	100.077	57.333	29.156	26.347	67.419	23.064
5. TOTAL	96.014.181	56.440.497	4.058.049	35.515.635	2.382.660	2.271.565	5.539.112	19.397.755	9.982.592
PRO-MEMORIA									
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas (*2)	581.137	449.858	33.453	97.826	2.971	5.537	32.369	36.292	54.110

(*1) Adicionalmente el Grupo Consumer ha concedido anticipos a clientes por importe de 510,774 miles de euros, con lo que el total de préstamos y anticipos a clientes asciende a 96.524.603 miles de euros.

(*2) Incluye el saldo neto del deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito

El desglose al 30 de junio de 2021 de la concentración de riesgos del Grupo por actividad y área geográfica de las contrapartes se incluye a continuación:

	España	UE	América	Resto	Total
1. Bancos centrales y entidades de crédito	3.476.333	12.276.540	4	312.811	16.065.688
2. Administraciones Públicas	1.137.985	3.192.042	—	112.238	4.442.265
2.1 Administración Central	1.137.729	2.356.536	—	73.119	3.567.384
2.2 Otras Administraciones Públicas	256	835.506	—	39.119	874.881
3 Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	20.706	1.020.524	203.882	202.589	1.447.701
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	2.209.386	24.670.775	—	1.784.261	28.664.422
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	—	228.899	—	—	228.899
4.2 Construcción de obra civil	—	22.885	—	—	22.885
4.3.1 Grandes empresas	766.684	8.727.654	—	562.112	10.056.450
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	1.442.702	15.691.337	—	1.222.149	18.356.188
5 Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	11.189.125	51.750.543	4	4.375.082	67.314.754
5.1 Viviendas	1.531.501	2.520.688	—	—	4.052.189
5.2 Consumo	9.578.742	48.984.960	4	4.375.082	62.938.788
5.3 Otros fines	78.882	244.895	—	—	323.777
6. TOTAL	18.033.535	92.910.424	203.890	6.786.981	117.934.830

(*) La definición de riesgo a efecto de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance consolidado público: depósitos en entidades de crédito y bancos centrales, crédito a la clientela, valores representativos de deuda, derivados de negociación, derivados de cobertura, instrumentos de capital, participaciones y garantías concedidas.

HECHOS POSTERIORES

Los hechos posteriores han sido indicados en la nota 1i de los estados financieros intermedios consolidados que acompañan al Informe de Gestión.

Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el Banco dispone, y tiene establecidas las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. La Dirección Financiera define la estrategia de financiación del Banco.

Cédulas hipotecarias

Las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados por hipoteca, sin necesidad de inscripción registral, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Banco. Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Banco, garantizado, en la forma en que se ha indicado en el párrafo anterior, y llevan aparejada la ejecución para reclamar del emisor el pago después de su vencimiento. Los tenedores de estos títulos tienen el carácter de acreedores con la preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, en relación con la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor y, en su caso, a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarán del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003 Concursal, del 9 de julio, modificado por la Ley 38/2011 Consursal, del 10 de octubre. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley Concursal, en el caso de concurso se atenderán como créditos contra la masa los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, si existen, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos vinculados a las emisiones (Disposición Final Decimonovena de la Ley Concursal).

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender a los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal deberá satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, deberá efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas o tenedores de bonos, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuará a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de los títulos.

Información relativa a las emisiones de cédulas hipotecarias

El desglose del saldo de esta cuenta, en función de su moneda de emisión, así como de su tipo de interés, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Miles de euros		Tipo de Interés Anual (%)	Fecha de Vencimiento
	30/06/2021	31/12/2020		
Euros:				
Emisión Julio 2007	150.000	150.000	5,14	20/07/2022
Emisión Mayo 2019	450.000	450.000	0,00	06/05/2022
Saldo al cierre del periodo	600.000	600.000		

A continuación, se presenta el valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas al 30 de junio de 2021 y al 30 de diciembre de 2020 emitidas por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual de acuerdo con el Real Decreto 716/2009:

	Miles de euros			
	Plazo de vencimiento residual al 30 de junio de 2021			
	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Emitidas mediante oferta pública	—	—	—	—
No emitidas en oferta pública, incluye nominativas, privadas, retenidas y FAAF	600.000	—	—	—
	600.000	—	—	—

	Miles de euros			
	Plazo de vencimiento residual al 31 de diciembre de 2020			
	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Emitidas mediante oferta pública	—	—	—	—
No emitidas en oferta pública, incluye nominativas, privadas, retenidas y FAAF	600.000	—	—	—
	600.000	—	—	—

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el desglose de los préstamos y créditos hipotecarios del Banco, según su elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Valor Nominal	
	30/06/2021	31/12/2020
Total préstamos y créditos con garantía hipotecaria	1.477.700	1.556.269
Participaciones hipotecarias emitidas	—	—
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos	—	—
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	—	—
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	1.477.700	1.556.269
i) Préstamos y créditos hipotecarios no elegibles	485.407	520.645
Cumplen con los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	485.407	520.645
Resto	—	—
ii) Préstamos y créditos hipotecarios elegibles	992.293	1.035.624
Importes no computables	—	—
Importes computables	992.293	1.035.624
Préstamos y créditos hipotecarios que cubren emisiones de bonos hipotecarios	—	—
Préstamos y créditos hipotecarios aptos para coberturas de las emisiones de cédulas hipotecarias	992.293	1.035.624

(*) Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco no tiene emitidos bonos hipotecarios por lo que la totalidad de los préstamos y créditos respalda la emisión de cédulas hipotecarias

A continuación, se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resulten elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto 716/2009, desglosados atendiendo a su origen, la divisa en la que están denominados, situación de pago, plazo medio de vencimiento residual, tipo de interés, titulares y tipo de garantías:

	Miles de euros			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles
Origen de las operaciones				
Originadas por la entidad	1.477.700	992.293	1.556.269	1.035.624
Subrogadas de otras entidades	—	—	—	—
Resto	—	—	—	—
Moneda				
Euro	1.477.700	992.293	1.556.269	1.035.624
Resto de monedas	—	—	—	—
Situación en el pago				
Normalidad de pago	1.407.565	966.431	1.485.064	1.009.623
Otras situaciones	70.135	25.862	71.205	26.001
Vencimiento medio residual				
Hasta de 10 años	165.085	153.184	168.746	153.436
Más de 10 años y hasta 20 años	669.234	528.482	667.316	534.828
Más de 20 años y hasta 30 años	594.754	282.565	665.890	316.464
Más de 30 años	48.626	28.061	54.317	30.896
Tipo de interés				
Fijo	26	—	27	—
Variable	1.477.674	992.293	1.556.242	1.035.624
Mixto	—	—	—	—

	Miles de euros			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles
Titulares				
Personas jurídicas y personas físicas	17.583	8.999	18.770	7.059
<i>De los que: Promociones inmobiliarias</i>				
Resto de personas físicas e ISFLSH	1.460.117	983.294	1.537.499	1.028.565
Tipo de garantía				
Edificios terminados				
Residenciales	1.450.305	981.744	1.527.388	1.026.810
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>				
Comerciales	27.395	10.549	28.881	8.814
Restantes	—	—	—	—
Edificios en construcción	—	—	—	—
Residenciales	—	—	—	—
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	—	—	—	—
Comerciales	—	—	—	—
Restantes	—	—	—	—
Terrenos	—	—	—	—
Urbanizados	—	—	—	—
Resto	—	—	—	—
	1.477.700	992.293	1.556.269	1.035.624

En relación con la información sobre garantías asociadas a los préstamos y créditos hipotecarios, así como aquellos que resultan elegibles de acuerdo con lo dispuesto en la normativa anteriormente citada, a continuación, se detalla el nominal de dichos préstamos y créditos, así como aquellos que resultan elegibles, en función del porcentaje que alcanza la relación entre el importe de las operaciones y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados ("loan to value"):

	Rangos de LTV				
	30/06/2021				
	Millones de euros				
	Hasta 40%	>40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%	Total
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias					
– Sobre vivienda	330	390	0	261	982
– Sobre resto de bienes	3	8	0		11

	Rangos de LTV				
	31/12/2020				
	Millones de euros				
	Hasta 40%	>40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%	Total
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias					
– Sobre vivienda	335	402	290	—	1.027
– Sobre resto de bienes	3	6	—	—	9

A continuación, se presenta el movimiento producido en el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que resultan elegibles y no elegibles, de acuerdo con el Real Decreto 716/2009:

	Miles de euros	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios Elegibles	Préstamos y Créditos Hipotecarios No Elegibles
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.108.429	588.937
Bajas del periodo	45.632	35.131
<i>Cancelaciones a vencimiento</i>		
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	11.950	2.697
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>		
<i>Resto</i>	33.682	32.434
Altas del periodo	12.208	122
<i>Originadas por la entidad</i>	-	122
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>	-	-
<i>Resto</i>	12.208	-
Saldo al 30 de junio de 2020	1.075.005	553.928
<i>Impacto fusión</i>	3.052	53
Bajas del periodo	109.896	73.247
<i>Cancelaciones a vencimiento</i>	2.108	483
<i>Cancelaciones anticipadas</i>		
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>		
<i>Resto</i>	107.788	72.764
Altas del periodo	24.132	4.674
<i>Originadas por la entidad</i>	2.555	1.665
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>		
<i>Resto</i>	23.008	3.009
Saldo al 30 de junio de 2021	992.293	485.407

En las emisiones de cédulas hipotecarias existe la posibilidad de amortización anticipada por el emisor sólo con el fin de cumplir con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario.

Ninguna de las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco tiene activos de sustitución afectos.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el Banco dispone y tiene establecidas las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Asimismo, la Dirección Financiera define la estrategia de financiación del Banco.

Las políticas de riesgos aplicables a operaciones del mercado hipotecario prevén límites máximos de financiación sobre la tasación del bien hipotecado (LTV), existiendo adicionalmente políticas específicas adaptadas a cada producto hipotecario, que en ocasiones aplican límites más restrictivos.

Las políticas generales definidas al respecto establecen un análisis de la capacidad de reembolso de cada potencial cliente. Este análisis debe determinar si los ingresos de cada cliente son suficientes para hacer frente a los reembolsos de las cuotas de la operación solicitada. Asimismo, el análisis de cada cliente ha de incluir la conclusión sobre la estabilidad en el tiempo de los ingresos considerados durante la vida de la operación. El indicador utilizado en la medición de la capacidad de reembolso (tasa de esfuerzo en la admisión) de cada cliente considera, principalmente, la relación de la deuda potencial frente a los ingresos generados, teniendo en cuenta tanto los reembolsos mensuales correspondientes a la operación solicitada como de otras operaciones y los ingresos salariales mensuales así como otros ingresos adecuadamente justificados.

En cuanto a la verificación de la información y solvencia del cliente, el Banco cuenta con procedimientos y herramientas de contraste documental especializadas.

Los procedimientos del Banco prevén que cada hipoteca originada en el ámbito del mercado hipotecario debe contar con una valoración individual realizada por una sociedad de tasación independiente del Banco.

Aunque la Ley 41/2007 del Mercado Hipotecario prevé (art. 5) que cualquier sociedad de tasación homologada por el Banco de España es susceptible de emitir informes válidos de valoración, al amparo de este mismo artículo, el Banco realiza una serie de comprobaciones seleccionando, de entre estas entidades, un grupo reducido con el que firma acuerdos de colaboración, con condiciones especiales y mecanismos de control automatizados. En la normativa interna del Banco se especifica con detalle cada una de las sociedades homologadas internamente, y también los requisitos y procedimientos de admisión y los controles establecidos para su mantenimiento. En este sentido, en la Normativa se regula el funcionamiento de un comité de sociedades de tasación, formado por diversas áreas del Banco relacionadas con estas sociedades, y cuyo objetivo es regular y adaptar la normativa interna y el procedimiento de la actividad de las sociedades de tasación a la situación de mercado y de negocio.

Básicamente, las sociedades que quieran colaborar con el Banco deben contar con una actividad relevante en el mercado hipotecario y en el ámbito territorial donde trabajan, superar filtros previos de análisis según criterios de independencia, capacidad técnica y solvencia -para asegurar la continuidad de su negocio-, y finalmente pasar una serie de pruebas antes de su homologación definitiva.

Además, para cumplir la normativa, se revisa cualquier tasación aportada por el cliente, independientemente de la sociedad de tasación que la emita, para comprobar si, formalmente, los requisitos, procedimientos y métodos manejados en la misma son adecuados al activo valorado en base la normativa vigente y los valores informados se corresponden con los habituales del mercado.

Capital y acciones propias

Banco Santander, S.A.	1.879.546.152	Porcentaje 99,99999894%
Cántabro Catalana de Inversiones, S.A.	20	Porcentaje 0,00000106%
Total número de acciones	1.879.546.172	
Valor Nominal en euros	3,00	
Capital Social en euros	5.638.638.516	

Al 30 de junio de 2021, el capital social del Banco estaba formalizado en 1.879.546.172 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

El Banco no ha realizado durante el primer semestre del ejercicio 2021 ninguna operación con acciones propias ni con acciones de su sociedad matriz ni existe autocartera al 30 de junio de 2021.

Restricciones a la transmisibilidad de los valores

No aplica.

Restricciones al derecho de voto

Los asistentes a la Junta General de Accionistas tendrán un voto por cada acción que posean o representen.

Solo tendrán derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas los titulares de veinte o más acciones, siempre que figuren inscritas a su nombre en el Registro Contable correspondiente.

Pactos parasociales

No aplica.

A este respecto, como entidad dependiente de Banco Santander S.A, Santander Consumer Finance, S.A., y las sociedades que componen el Grupo Santander Consumer Finance (Consolidado), incorpora el contenido de esta información en el Informe de Gestión Intermedio Consolidado del Grupo Banco Santander S.A. y sociedades dependientes al 30 de junio de 2021, que se encuentra disponible en www.santander.com.

Nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y modificación de estatutos sociales

La representación del Banco corresponde al Consejo de Administración, que estará compuesto por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a quince, los cuales serán nombrados por la Junta General de Accionistas, por un plazo de tres años y que podrán ser, sin embargo, reelegidos, cuantas veces se desee, por periodos de igual duración.

Para ser Consejero no es preciso ser accionista de la Sociedad.

Poderes de los miembros del Consejo de Administración

El Banco con fecha 24 de Mayo de 2012, otorgó apoderamiento a favor del Consejero Director General, Don Bruno Montalvo Wilmot, para que, solidariamente, en nombre y representación de la sociedad, pueda ejercitar las facultades que se detallan a continuación:

- a) *Administrar, regir y gobernar los bienes de todas clases que ahora o en lo sucesivo correspondan a la Entidad poderdante, haciendo en ellos las mejoras, reparaciones y obras que considere conveniente, arrendándolos por el tiempo, precio y condiciones que le pareciere, desahuciar inquilinos o colonos y admitir otros de nuevo, cobrar rentas, intereses, dividendos y alquileres, y de los que percibiere dar los resguardos y recibos correspondientes.*

Constituir, modificar, subrogar y resolver contratos de arrendamiento financiero sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles y en los términos y condiciones que libremente determine, así como adquirir los bienes objeto de tal arrendamiento financiero, con la única limitación de que cuando el importe de la adquisición exceda de trescientos mil quinientos siete euros deberá haber sido aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, lo que habrá de justificarse mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de dicho Consejo o Comisión, o quien haga sus veces, con el visto bueno del Presidente o de quien debidamente le sustituya.

- b) *Verificar agrupaciones o parcelaciones de fincas, deslindes, apeos y amojonamientos, así como declaraciones de obra nueva.*
- c) *Rendir y pedir cuentas, aprobándolas, reparándolas o impugnándolas, dar y recibir el importe de los saldos que de las mismas resulten y firmar y recibir finiquitos.*
- d) *Usar con plenos poderes la firma del Banco mandante en todas las operaciones bancarias, actos y contratos en que la misma sea parte, salvo las limitaciones que para las operaciones mencionadas en los apartados señalados con las letras e) y j) se indican en los mismos, así como para firmar toda clase de correspondencia.*
- e) *Adquirir y enajenar, por el precio y condiciones que libremente estipule, incluso con pacto de retro y por cualquiera de los títulos que la Ley permita, toda clase de bienes muebles o inmuebles, sin exceptuar derechos personales y reales, con la única limitación de que cuando la operación que se concierte en uso de esta facultad exceda de trescientos mil quinientos siete euros deberá haber sido aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, lo que habrá de justificarse mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de dicho Consejo o Comisión, o quien haga sus veces, con el visto bueno del Presidente o de quien debidamente le sustituya.*

No obstante lo establecido en el párrafo anterior, no existirá la limitación de cuantía cuando la adquisición recaiga sobre créditos que otras Entidades financieras (Bancos, Cajas de Ahorro, Cooperativas de Crédito y similares, inscritas en el Banco de España) tengan concedidos a sus clientes, es decir, de los incluidos en la cartera de créditos de la Entidad de que se trate, aunque ésta, a su vez, los tenga adquiridos de otra Entidad financiera y no concedidos u otorgados originariamente por ella; o cuando la enajenación recaiga sobre créditos de la cartera del Banco, ya sea de los concedidos a sus clientes o de los que el Banco haya adquirido previamente de otra Entidad financiera; y ya sean tales adquisiciones o enajenaciones totales o parciales con relación al crédito o créditos de que se trate, y los propios créditos de cualquier modalidad, ya por la forma de instrumentación (en póliza, escritura, letras, pagarés, o cualquier otro título), ya por las garantías adicionales que puedan tener (prenda en todas sus clases; hipotecas, etc.).

- f) *Constituir en favor del Banco hipotecas y demás gravámenes sobre bienes inmuebles para garantía de las operaciones de crédito y préstamo en que aquél sea parte o para aseguramiento de fianzas y demás obligaciones que, respecto a estas operaciones, se hallen pendientes, quedando a su criterio el señalamiento de los plazos, intereses y distribución de cargas y cuanto sea inherente a los contratos de que se trata.*
- g) *Modificar, ceder o subrogar y cancelar las hipotecas y demás derechos reales, incluso anotaciones en el Registro de la Propiedad que estén constituidos a favor del Banco, dando y librando, en nombre de éste, cartas de pago y finiquito de cuentas o declarando extinguidas las obligaciones de cuyo cumplimiento respondan los gravámenes.*
- h) *Transigir sobre bienes y derechos y someter a la decisión de árbitros o amigables componedores cuantas cuestiones y diferencias afecten al Banco.*
- i) *Comparecer en las sucesiones hereditarias de sus deudores, suspensiones de pago, concursos de acreedores y quiebras, aprobar inventarios o convenios, así como impugnarlos; intervenir y emitir su voto en las Juntas que con esos objetos se celebren, ya sean judiciales o extrajudiciales; aceptar o rechazar cuantos acuerdos al efecto se tomen; firmar convenios judiciales o extrajudiciales, prestar fianzas que fuesen necesarias; trabar bienes aceptándolos.*
- j) *En garantía de obligaciones de terceros y por su cuenta, sean éstos personas físicas o jurídicas y con las condiciones y cláusulas que estime conveniente, podrá constituir, modificar y retirar o cancelar fianzas, avales o cualquier otra modalidad de afianzamientos ante toda clase de Departamentos, Organismos y Dependencias de la Administración Central, Provincial o Municipal, Comunidades Autónomas y Organismos de ellas dependientes, Organismos autónomos o paraestatales, Tribunales y Juzgados ordinarios y especiales, incluidas las jurisdicciones económico-administrativa y contencioso-administrativa, Juzgados de lo Social, Bancos oficiales y Cajas de Ahorros, y en general, ante cualquier organismo de carácter público, así como ante cualesquiera clase de sociedades y personas físicas constituyendo, en su caso, los depósitos de efectivo o títulos que se exijan, con o sin desplazamiento, pudiendo obligar al Banco, incluso solidariamente con el deudor principal, con renuncia, por lo tanto, a los beneficios de orden, excusión y división, con la única limitación de que, si el compromiso contraído con motivo de la prestación de la garantía excediese de tres millones cinco mil sesenta euros, la operación haya sido aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, lo que habrá de justificarse mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de dicho Consejo o Comisión, o quien haga sus veces, con el visto bueno del Presidente o de quien debidamente le sustituya.*
- k) *Proceder, sin limitación alguna, al ejercicio de todo tipo de acciones y formulación de demandas y recursos, ante los Juzgados y Tribunales de cualquier jurisdicción, incluido el Tribunal Constitucional, y muy en especial ante la jurisdicción contencioso-administrativa; absolver posiciones, confesar en juicio; formular denuncias y querellas y ratificarlas.*

Solicitar de los Ministerios, Direcciones Generales, Centros y Oficinas del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Provinciales, Municipales y de todo orden, Autoridades y funcionarios cuanto estime conveniente a los intereses de la Sociedad mandante, interponiendo reclamaciones económico-administrativas, de alzada y de cualquier otra naturaleza y clase, que seguirá por todos sus trámites e instancias; solicitar libramientos y órdenes de pago, presentar declaraciones juradas y justificaciones.

Conferir poder para pleitos y causas a favor de los Procuradores de los Tribunales si la Sociedad poderdante necesitare de esa representación judicial, ejercitando en nombre del Banco toda clase de acciones y excepciones que a aquél pudieran asistir, siguiendo los procedimientos por todos sus trámites y recursos, incluso ante el Tribunal Constitucional y los extraordinarios de casación y revisión, y pudiendo desistir, transigir y suspender tales procedimientos.

- l) *Pignorar títulos pertenecientes a la Cartera de este Banco en cantidad suficiente para formalizar pólizas de cuentas de crédito con garantía pignoratícia por la cuantía que estime conveniente en cada caso, suscribiendo para ello los documentos precisos, así como para la apertura, disposición de fondos y cancelación de las aludidas cuentas y de sus correspondientes garantías y de la renovación de las mismas al vencimiento de cada póliza.*

- m) *Presentar a la conversión en cualesquiera Oficinas del Estado, Bancos, incluso el Banco de España, Sociedades, establecimientos y particulares, títulos o valores que hayan de convertirse o canjearse, retirando o recogiendo las nuevas láminas, resguardos, títulos o efectos a que el canje o conversión diera lugar, con cupones corrientes o atrasados, y practicando, en fin, cuantas operaciones sean necesarias al objeto.*
- n) *Contratar con compañías aseguradoras pólizas que cubran de riesgo de incendios, daños catastróficos o responsabilidad civil, cualesquiera clase de bienes muebles o inmuebles, ya sean propiedad del Banco o bien hayan sido pignorados o hipotecados a su favor, pudiendo establecer en dichas pólizas las condiciones que a bien tengan.*
- o) *Autorizar certificaciones de los Libros y documentos de contabilidad de la Empresa.*
- p) *Otorgar y firmar las escrituras públicas y documentos privados que exija la formalización de los actos y contratos antes enumerados.*
- q) *Concurrir a Juntas Generales y Consejos de Administración en nombre y representación del Banco en las sociedades en que éste participe.*

El Banco no otorga el poder de emitir o recomprar acciones del propio Banco, que corresponde a la Junta General o al Consejo de Administración, en su caso.

Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control del Banco

No aplica.

Acuerdos entre el Banco, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad con motivo de una oferta pública de adquisición.

No aplica.

Don Fernando García Solé, con D.N.I. núm. 1.914.273Y, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Santander Consumer Finance, S.A., domiciliada en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida de Cantabria s/n, con C.I.F. núm. A-28122570

CERTIFICO:

Que los administradores de Santander Consumer Finance, S.A. han suscrito con fecha 27 de julio de 2021, los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados de Santander Consumer Finance, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo) correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021, comprensivos del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, y el Informe de Gestión Intermedio Consolidado para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

Que dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados y el correspondiente informe de gestión consolidado se encuentran integrados en el (los) archivo (s) electrónico (s) con código(s) hash **3eb451325c96b6318ad9b8c62e1c3648**.

Que los estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen las firmas de manera manuscrita o mediante firma electrónica reconocida por ninguno de los administradores por imposibilidad material a consecuencia de las restricciones técnicas para ello derivadas del citado formato electrónico, habiendo manifestado todos y cada uno de ellos, verbalmente, su conformidad con estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

Y para que conste a efectos de su autenticidad, expido la presente Certificación en Boadilla del Monte (Madrid), a 27 de Julio de 2021.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Fdo. Sebastian Gunningham

Fdo. Fernando García Solé